



FACULTAD DE POSTGRADO

TESIS DE POSTGRADO

**“FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD
DE SERVICIOS CONTABLES–TRIBUTARIOS PARA MIPYMES
EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.”**

SUSTENTADO POR:

MARIO LEONEL MEZA MARÍN

WALTER CHARLOT MEDINA RODRÍGUEZ

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE
MÁSTER EN FINANZAS**

TEGUCIGALPA, F. M., HONDURAS, C.A.

ENERO, 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

UNITEC

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO

SECRETARIO GENERAL

RÓGER MARTÍNEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

MARLON ANTONIO BREVÉ REYES

DECANO FACULTA DE POSTGRADO

JOSÉ ARNOLDO SERMEÑO

**“FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD
DE SERVICIOS CONTABLES–TRIBUTARIOS PARA MIPYMES
EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.”**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN
FINANZAS**

**ASESOR METODOLÓGICO
JOSÉ TRÁNCITO MEJÍA ALVARENGA**

**ASESOR TEMÁTICO
JESÚS E. NÚÑEZ**

MIEMBROS DE LA TERNA:

**EDWIN ARAQUE B.
SAMMY CASTRO
IDALIA CÁRCAMO**



RESUMEN

La presente investigación muestra la factibilidad de la creación de una sociedad destinada a brindar servicios contables y tributarios. Dicha factibilidad es medida a través de un estudio de mercado, técnico financiero y legal. Al concluir el trabajo de investigación y en base a la información obtenida en la aplicación de los cuestionarios, se evidenció la necesidad que tienen las MIPYMES de contar con un servicio de asesoría contable y tributario de calidad, que se ajuste a sus requerimientos y capacidad de pago, utilizando herramientas tecnológicas modernas, que les permita ejecutar sus procesos económicos y financieros de manera eficiente y logre el cumplimiento de las obligaciones legales de manera eficaz y oportuna. La investigación se basó en la población de Tegucigalpa y Choluteca, el cual de las 172 encuestas aplicadas se consideró un 35% para Choluteca y un 65% para Tegucigalpa. Los ingresos considerados se obtuvieron de amplios análisis de demanda y competencia, en cuanto a los gastos se tomaron en consideración, desde lo más básico, como lo es la constitución de una empresa, hasta lo más importante como son el pago de los Software a utilizar, los gastos originados por la planilla entre otros. La inversión total será de L756,570.64 y está conformada por fondos propios con 9% y vía financiamiento del 91%. La Tasa Interna de Retorno (TIR) tomando ambas ciudades fue del 126.58% y el Valor Actual Neto (VAN) L4,630,617.72 y el período de recuperación de la inversión será de 1 año, 4 mes y 22 días.

Palabras Claves: MIPYMES, Servicios, Factibilidad, Contabilidad, y Rentabilidad.

ABSTRACT

This research demonstrates the feasibility of the creation of a partnership designed to provide accounting and tax services. Such feasibility is measured by means of market studies, financial studies and legal studies. The results of the research were based on the information obtained in the application of questionnaires. Its results demonstrate the need for SMEs to have a outstanding accounting and tax advisory service that fits their requirements and pay capacity; using modern technological tools which allows them to run their economic and financial processes efficiently and with an effectively and timely compliance with legal obligations. The research was based on the population of Tegucigalpa and Choluteca in which 172 surveys applied. 35% of the samples of the study were from Choluteca and 65% from Tegucigalpa. The revenues taken into account were obtained from an extensive analysis of the demand and competition. In regards to the expenses, all variables were taken into consideration, from the most basic variable as the organization and incorporation of the company, to the most important variable as the payment of required Software and payroll costs among others. The total investment will be L756,570.64 with a capital structure of 9% equity and 91% debt. The internal rate of return (IRR), taking both cities in consideration, is 126.58% and the net present value (VAN) is equal to L4,630, 617.72 with an investment payback period of 1 year, 4 months and 22 days.

Keywords: SMEs, Services, Feasibility, Accounting and Profitability.

DEDICATORIA

A todas esas personas que directamente o indirectamente me apoyaron en el transcurso de esta etapa, sobre todo padres que siempre han estado a mi lado.

Mario Leonel Meza

A mí amada madre Gloria y amados hijos Jostin y Brissa que sin duda alguna representan la mayor razón de mi ser, a mis hermanos y aquellas personas que me brindaron su apoyo incondicional para seguir siempre adelante en cada etapa de mi vida.

Walter Charlot Medina

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por brindarme la sabiduría y fuerza necesaria para culminar este logro académico, a mis padres por su fiel apoyo a lo largo de mi vida, a nuestros asesores por brindarnos un espacio y apoyarnos en el desarrollo de este documento.

Mario Leonel Meza

Infinitas gracias a Dios por guiar y fortalecer mi espíritu a lo largo de mi vida y a mi madre por su apoyo incondicional, su amor y por confiar siempre en mí.

Walter Charlot Medina

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ix
AGRADECIMIENTOS	x
ÍNDICE DE CONTENIDOS	xi
ÍNDICE DE TABLAS	xvii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	4
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	7
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	7
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.6 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.7 VARIABLES.....	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	10
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	10
2.1.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MIPYME EN HONDURAS	10
2.2 MARCO CONCEPTUAL	11
2.2.1 SOBRE LAS MIPYMES	12
2.2.2 DEFINICIONES Y SEGMENTACIÓN DE LA MIPYME.....	12
2.2.2.1 MICRO EMPRESAS:.....	13
2.2.2.2 PEQUEÑAS EMPRESAS:.....	13
2.2.2.3 MEDIANAS EMPRESAS:.....	13

2.3.3 DE LOS SERVICIOS	14
2.2.3.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS	14
2.2.3.2 DEFINICIÓN Y CONSIDERACIONES ACERCA DEL SERVICIO	15
2.2.4 DE LA CONSULTORÍA.....	16
2.2.4.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA	16
2.2.4.2 DEFINICIÓN Y CONSIDERACIONES ACERCA DE LA CONSULTORÍA	17
2.2.5 LA CONTABILIDAD	19
2.2.5.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD.....	19
2.2.5.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD	20
2.2.5.3 LA CONTABILIDAD Y LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
2.2.5.4 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD	22
2.2.5.5 LIBROS CONTABLES LEGALES – OFICIALES.....	22
2.2.6 DEL ÁREA FISCAL Y TRIBUTARIA	23
2.2.6.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA TRIBUTACIÓN.....	23
2.2.6.2 DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.....	24
2.2.7 NIIF PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYME).....	33
2.3 BASES TEÓRICAS	34
2.3.1 Contabilidad.....	34
2.3.2 ESTUDIO DE MERCADO	34
2.3.3 ESTUDIO TÉCNICO	36
2.3.4 ESTUDIO FINANCIERO Y SUS INDICADORES:.....	37
2.4 MARCO LEGAL	38
2.4.1 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS EN HONDURAS	38
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA.....	40
3.1.1. MATRIZ DE CONGRUENCIA METODOLÓGICA.....	40
3.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	41
3.3 ENFOQUE Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	42
3.3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	42
3.3.2 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	43
3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	43

3.4.1 POBLACIÓN.....	43
3.4.2 MUESTRA	44
3.4.3 UNIDAD DE ANÁLISIS	46
3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	46
3.5.1 INSTRUMENTOS.....	46
3.6 FUENTES DE INFORMACIÓN	46
3.6.1 FUENTES PRIMARIAS	46
3.6.2 FUENTES SECUNDARIAS	46
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	47
4.1 RESULTADOS GENERALES DE LA ENCUESTA	47
4.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA	64
4.2.1 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA.....	65
4.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA.....	66
4.3.1 PROYECCIÓN DE LA OFERTA.....	67
4.4 DEMANDA POTENCIAL INSATISFECHA	68
4.5 ANÁLISIS DE LAS CINCO FUERZAS DE PORTER	69
4.6 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.....	71
4.7 DEFINICIÓN DEL MODELO DE SERVICIO.....	71
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
5.1 CONCLUSIONES.....	73
5.2 RECOMENDACIONES	74
CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD	75
6.1 ESTUDIO DE MERCADO.....	76
6.1.1 PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO.....	76
6.1.2 ESTRATEGIA DE MERCADO Y VENTAS.....	76
6.2.3 ESTRATEGIA COMERCIAL	76
6.1.4 MEZCLA DE MERCADOTECNIA	77
6.2.4 ANÁLISIS DE PRECIOS.....	78
6.1.4.1 PROYECCIÓN DE PRECIOS	80
6.2 ESTUDIO TÉCNICO.....	81

6.2.1 LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA.....	81
6.2.1.1 MACRO LOCALIZACIÓN	83
6.2.1.2 MICRO LOCALIZACIÓN.....	84
6.2.3 DISTRIBUCIÓN DE LA OFICINA	85
6.2.4 FLUJOGRAMAS DEL PROCESO DEL SERVICIO Y CONSULTORIA	87
6.2.4.1 FLUJOGRAMA DE SERVICIOS CONTABLES EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA.....	87
6.2.4.2 FLUJOGRAMA DE SERVICIOS CONTABLES EN LA CIUDAD DE CHOLUTECA.	90
6.2.4.3 FLUJOGRAMA DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA	93
6.2.5 REQUERIMIENTO DE SUMINISTROS E INSUMOS	94
6.2.5.1 SUMINISTROS	94
6.2.5.2 SUMINISTROS.....	94
6.2.5.3 REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO.....	95
6.2.5.4 INSTALACIONES Y EQUIPO REQUERIDO	96
6.2.6 RECURSO HUMANO, SUELDOS Y SALARIOS.....	98
6.2.7 PLAN ESTRATÉGICO Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA	98
6.2.7.1 MISIÓN	98
6.2.7.2 VISIÓN	99
6.2.7.3 VALORES CORPORATIVOS	99
6.2.7.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	100
6.2.7.5 POLÍTICAS INTERNAS	101
6.2.8 DESCRIPCIÓN Y PERFILES DE PUESTOS.....	101
6.2.9 PLAN ESTRATÉGICO.....	109
Estrategias Empresariales:	110
6.3 ESTUDIO LEGAL	111
6.3.1 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	112
6.3.1 TRÁMITES LEGALES Y REQUISITOS NECESARIOS PARA SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.....	113
6.3.1.1 ESCRITURA PÚBLICA.....	113
6.3.1.2 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL.....	113
6.3.1.3 REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL.....	114

6.3.1.4 REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR.....	115
6.3.1.5 REGISTRO EN LA CÁMARA DE COMERCIO	115
6.3.1.6 PERMISO DE OPERACIÓN	116
6.3.1.7 AUTORIZACIÓN DE LIBROS CONTABLES	117
6.3.1.8 PERMISO PARA INSTALACIÓN DE ROTULOS.....	117
6.3.2 GASTOS DE CONSTITUCIÓN.....	117
6.4 ESTUDIO FINANCIERO.....	121
6.4.1 PLAN DE INVERSIÓN.....	121
6.4.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO	121
6.4.3 SUPUESTOS FINANCIEROS.....	122
6.4.4 INGRESOS	124
6.4.5 GASTOS OPERATIVOS DEL PROYECTO	127
6.4.5.1 PLANILLA DE SUELDOS EN LAS CIUDADES DE TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.	129
6.4.5.2 GASTOS POR SERVICIOS PÚBLICOS EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA	130
6.4.5.3 PROYECCIÓN DE GASTOS POR PUBLICIDAD EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA	130
6.4.5.4 PROYECCIÓN DE GASTOS POR ALQUILER EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.	130
6.4.5.5 PROYECCIÓN DE CONSUMO DE PAPELERÍA GENERAL EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.	131
6.4.5.6 PROYECCIÓN DE SUMINISTROS EN GENERAL PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.	131
6.4.5.7 GASTOS POR OBLIGACIONES PATRONALES PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.	132
6.4.5.8 GASTOS ORGANIZACIÓN PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.....	132
6.4.5.9 GASTOS POR VIÁTICOS A LA CIUDAD DE CHOLUTECA	133
6.4.5.10 GASTOS DE ENVÍO DE DOCUMENTOS CIUDAD DE CHOLUTECA.	133
6.4.5.11 GASTOS POR DEPRECIACIONES PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.	133
6.4.6 EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO	134
6.4.6.1 PROYECTO FINANCIADO.....	134
6.4.6.2 ESTADO DE RESULTADO DE PROYECTO	134

6.4.6.3 BALANCE GENERAL PROYECTADO	138
6.4.6.4 FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO	141
6.4.6.5 VALOR PRESENTE NETO (VAN).....	142
6.4.6.7 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR) Y VAN AJUSTADA.....	143
6.4.6.8 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN	143
6.4.6.9 PROMEDIO PONDERADO DE COSTO CAPITAL.....	145
6.4.6.10 EL VALOR ECONÓMICO AGREGADO	145
6.4.7 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD	146
6.4.8 RESULTADOS COMPARATIVOS	152
6.5 PLANES DE ACCIÓN.....	153
Bibliografía:	159
ANEXO.....	161
ANEXO 1	161
ANEXO 2	166

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1- Características de las MIPYME.....	10
Tabla 2- Aportación Solidaria Temporal	30
Tabla 3 - Matriz de la Congruencia Metodológica	40
Tabla 4- Operacionalización de las Variables.....	41
Tabla 5- Población por Ciudades	44
Tabla 6 – Selección de Muestra	45
Tabla 7 - Redistribución de Muestra.....	46
Tabla 8- Niveles de Satisfacción en las MIPYME de Tegucigalpa y Choluteca, en relación a la subcontratación externa.....	49
Tabla 9-MIPYME que no llevan contabilidad:.....	64
Tabla 10-Proyección del crecimiento del PIB (2015-2019):	65
Tabla 11-Proyección de Tasa de Crecimiento PIB	65
Tabla 12-Proyección de la Demanda	66
Tabla 13-Proyección de la Oferta	67
Tabla 14-Determinación de la Demanda Insatisfecha:	68
Tabla 15-Demanda insatisfecha para Tegucigalpa:	68
Tabla 16-Demanda Insatisfecha para Choluteca:.....	69
Tabla 17-Disponibilidad de aceptación de precios MIPYME	79
Tabla 18-Determinación de precios por servicios.....	79
Tabla 19-Proyección de Precios para Tegucigalpa	80
Tabla 20-Proyección de precios para Choluteca.....	80
Tabla 21-Alternativas de Locales Tegucigalpa.....	82
Tabla 22-VARIABLES de evaluación para la localización.....	82
Tabla 23-Matriz operacional de las variables y sus definiciones para la ciudad de Tegucigalpa..	83
Tabla 24-Detalle de papelería Tegucigalpa y Choluteca	94
Tabla 25- Detalle de suministros Tegucigalpa y Choluteca.....	94
Tabla 26- Mobiliario, Software y equipo de oficina requerido.....	96
Tabla 27-Planilla de Sueldos y Salarios del Personal	98
Tabla 28-Perfil de Puesto 1	101
Tabla 29-Perfil de Puesto 2	102

Tabla 30-Perfil de Puesto 3	105
Tabla 31-Perfil de Puesto 4	107
Tabla 32- Tipos de Sociedades según Código de Comercio de Honduras.	111
Tabla 33 Costos de Inscripción en la Cámara de Comercio	118
Tabla 34- Costos de Permiso de Operación	119
Tabla 35-Costo de Permiso de Instalación de Rótulos.....	120
Tabla 36-Plan de Inversión	121
Tabla 37. Amortización del Préstamo.	122
Tabla 38. Cálculo de VAN del Escudo Fiscal Neto.....	122
Tabla 39. Supuestos Financieros.....	123
Tabla 40. Supuestos de Gastos.....	123
Tabla 41. Otros Supuestos.....	124
Tabla 42-Proyección de Empresas por tipo de Servicio	125
Tabla 43-Proyección de empresas por tipo de servicio en Choluteca.....	125
Tabla 44-Proyección de ingresos mensuales para Tegucigalpa	126
Tabla 45-Proyección de Ingresos anuales para Tegucigalpa	126
Tabla 46-Proyección de Ingresos mensuales para Choluteca	127
Tabla 47- Proyección de Ingresos Anuales para Choluteca.....	127
Tabla 48-Detalle de Gastos Operativos.....	128
Tabla 49-Planilla de Sueldos Proporcional Tegucigalpa.	129
Tabla 50-Planilla de Sueldos Proporcional Choluteca.....	129
Tabla 51-Detalle de gastos de Aseo para Tegucigalpa y Choluteca.	129
Tabla 52- Detalle de Gastos por Servicios Públicos	130
Tabla 53- Detalle de gastos por Publicidad.....	130
Tabla 54-Detalle de gastos por Alquiler.	130
Tabla 55- Detalle de Papelería	131
Tabla 56- Detalle Anual de gasto por papelería.....	131
Tabla 57-Detalle de Gastos por Suministros.....	131
Tabla 58- Detalle anual de gastos suministros	132
Tabla 59- Detalle anual de obligaciones patronales Tegucigalpa y Choluteca.....	132
Tabla 60- Gastos de Amortización proporcional Tegucigalpa y Choluteca.	132

Tabla 61 Gastos por viáticos a la ciudad de Choluteca.....	133
Tabla 62 Gastos por viáticos a la ciudad de Choluteca.....	133
Tabla 63- Depreciación de Mobiliario de Oficina Tegucigalpa y Choluteca	133
Tabla 64- Depreciación Software Tegucigalpa y Choluteca.....	134
Tabla 65-Proyección de Estado de Resultado Tegucigalpa.	135
Tabla 66- Proyección de Estado de Resultado Choluteca.	136
Tabla 67- Estado de Resultado Consolidado	137
Tabla 68-Balance General Proyectado Tegucigalpa	138
Tabla 69- Balance General Proyectado Choluteca.....	139
Tabla 70- Balance General Proyectado Consolidado.....	140
Tabla 71-Proyección Flujo de Efectivo Tegucigalpa.....	141
Tabla 72- Proyección Flujo de Efectivo Choluteca	141
Tabla 73- Proyección Flujo de Efectivo Consolidado	142
Tabla 74: TIR Y VAN Ajustados:	143
Tabla 75- Periodo de recuperación de la Inversión.....	144
Tabla 76-Costo Promedio Ponderado de Capital.	145
Tabla 77. Valor Económico Agregado (EVA).....	145
Tabla 78. Estado de Resultado, Escenario Optimista.....	146
Tabla 79-Balance General, Escenario Optimista.	147
Tabla 80 Flujo de Efectivo Proyectado, Escenario Optimista.	148
Tabla 81-VAN Y TIR, Escenario Optimista.....	148
Tabla 82-Periodo de Recuperación, Escenario Optimista.....	148
Tabla 83-Balance General, Escenario Pesimista.....	150
Tabla 84- Flujos de Efectivo, Escenario Pesimista.....	151
Tabla 85-VAN y TIR, Escenario Pesimista	151
Tabla 86-Periodo de Recuperación, Escenario Pesimista	151
Tabla 87. Plan de Acción No 1	153
Tabla 88. Plan de Acción No 2	154
Tabla 89. Plan de Acción No 3	155
Tabla 90. Plan de Acción No 4	156
Tabla 91 Verificación De La Concordancia Del Documento Con El Plan De Acción.....	157

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1– Relación de Variables Independientes y Dependiente.....	9
Figura 2 -Rubro de MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca	47
Figura 3 -Identificación de MIPYME que llevan Contabilidad en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.....	47
Figura 4-¿Quién realiza los servicios contables en las MIPYME de Tegucigalpa y Choluteca? ..	48
Figura 5- Presentación de Información Contable en las MIPYME de Tegucigalpa y Choluteca, amparada en NIIF.....	49
Figura 6- Forma en que llevan la contabilidad las MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.....	50
Figura 7 - Determinación de la importancia que las MIPYME dan al servicio y Consultorías en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.....	51
Figura 8-Nivel de Conocimiento de las MIPYME de cómo funciona la subcontratación de un contador y/o consultor externo.....	51
Figura 9- Nivel de disposición de contratar los servicios ofrecidos por la empresa, MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.....	52
Figura 10- Tipos de servicios que las MIPYME desearían contratar con la empresa en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca	53
Figura 11-Grados de importancia que dan las MIPYME a las características en momento de contratar un servicio contable o consultoría en la ciudad de Tegucigalpa.....	54
Figura 12- Grados de importancia que dan las MIPYME a las características en momento de contratar un servicio contable o consultoría en la ciudad de Choluteca.	55
Figura 13-Determinación de los beneficios que las MIPYME consideran obtener al contratar el servicio o consultoría en la Ciudad de Tegucigalpa.....	56
Figura 14-Determinación de los beneficios que las MIPYME consideran obtener al contratar el servicio o consultoría en la Ciudad de Choluteca.	57
Figura 15-Criterios considerados por las MIPYME al momento de determinar el costo del servicio o Consultoría en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.....	58
Figura 16-Identificación de segmentos de MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.	59

Figura 17-Determinación de precios que las Microempresas estarían dispuestas a pagar por cada servicio o consultoría en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.	60
Figura 18-Determinación de precios que las Pequeñas empresas estarían dispuestas a pagar por cada servicio o consultoría en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.	61
Figura 19-Determinación de precios que las Medianas empresas estarían dispuestas a pagar por cada servicio o consultoría en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca	62
Figura 20-Medios publicitarios en los cuales las MIPYME desean conocer éste tipo de servicios en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.	63
Figura 21. Contenido de Capítulo 6	75
Figura 22- Mapa de Honduras y Mapa de Francisco Morazán	84
Figura 23-Mapa de Honduras y Mapa de Choluteca.....	84
Figura 24-Plano de primera planta del Local	85
Figura 25-Plano de primera planta del Local	85
Figura 26-Mapa de localización de oficinas	86
Figura 27- Flujograma de servicios contables en la ciudad de Tegucigalpa, parte 1.....	88
Figura 28- Flujograma de servicios contables en la ciudad de Tegucigalpa, parte 2.....	89
Figura 29- Flujograma de servicios contables en la ciudad de Choluteca, parte 1.	91
Figura 30- Flujograma de servicios contables en la ciudad de Choluteca, parte 2.	92
Figura 31-Flujograma de servicios de Consultoría.	93
Figura 32-Requerimiento de Mobiliario y equipo.....	95
Figura 33- Organigrama de la Empresa	100
Figura 34. Comparativo de Escenarios Financieros.	152
Figura 35 Vista Frontal de edificio donde estará el Local.	166
Figura 36 Vista profundidad de la entrada del Local	166
Figura 37Vista posterior Interna del local	167
Figura 38-Vista superior del Local, oficina Administrador General y sala de Juntas.....	167

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 INTRODUCCIÓN

Hoy en día la globalización ha dejado marcas importantes en las economías de los países latinoamericanos. A través de los negocios internacionales las empresas han podido expandir sus operaciones en todo el mundo. Sin embargo, estos han dejado grandes desafíos. La competencia y la competitividad entre empresas, se ha vuelto intensa y de ámbito internacional.

En las últimas décadas se ha podido apreciar el interés que se ha generado para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), sobre todo en Latinoamérica. Esto por el potencial desarrollo que presentan estas empresas y por el aporte económico que brindan a las economías.

Honduras no es la excepción, en la última década han existido varios programas orientados al apoyo de las MIPYMES, pues el mercado de estas empresas es muy amplio y abarcan todos los sectores de la economía, desde el sector de Agricultura, Ganadería, Construcción, Producción y Comercialización de Bienes y Servicios, Comunicaciones y hasta el Sector de Exportación. (Secretaría de Industria y Comercio, 2013).

La mayoría de programas y apoyos para las MIPYMES han estado orientados a gestiones de productividad, calidad, marketing, proyectos, contabilidad e impuestos. Siendo estos dos últimos de gran importancia y de gran auge, sobre todo en los últimos años 2013, 2014 y 2015.

Las modificaciones a las leyes tributarias, las exigencias de adaptación de los nuevos registros contables a través de las normas internacionales de contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son algunas de las debilidades que presentan las MIPYMES en la actualidad. Dejando claro el poco conocimiento que tienen éstas empresas con relación a los procesos administrativos, operativos, tributarios y contables y su influencia en los resultados de la gestión en las mismas.

Por lo anterior las MIPYMES motivan el desarrollo de la presente investigación, ya que se considera que deben recibir procesos de asesoramiento y capacitación que les permitan lograr un desarrollo sostenido, generar valor agregado en sus productos y servicios para ser competitivos de cara al nuevo escenario global que presenta el mercado actual.

Con esta investigación se busca determinar la factibilidad de la creación de una sociedad de servicios contables – tributarios para MIPYMES en las ciudades de Tegucigalpa Y Choluteca.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

A nivel mundial la creación de empresas es uno de los pilares básicos y determinantes para el desarrollo económico y social de los países. La actividad comercial de cada una de ellas, brinda un aporte que se vuelve significativo, siendo en conjunto o individualmente, esto dependiendo del tamaño de la empresa (BCIE, 2010).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010), menciona que existen alrededor de 50 millones de microempresas en donde laboran 150 millones de personas. Las nuevas empresas, independientemente de su tamaño, van surgiendo en base a suplir las necesidades de las personas, las empresas y los mercados. Desde el punto de vista de las personas, las empresas surgen en base a dos motivos, la primera gira al entorno de suplir la necesidad que otros tienen y la segunda para suplir la necesidad propia, en otros términos subsistencia. Este último motivo, es el motor de arranque de varios emprendedores y uno de los principales objetivos, de la creación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Según el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (2010), la creación de las nuevas empresas aporta a la creación de nuevas y mejores empresas, ayudan a la mejora de la distribución del ingreso y contribuye al desarrollo regional.

Adicionalmente es importante visualizar la creación de empresas como un proceso que permite el traslado de actividades que se encuentran en la informalidad económica a la economía formal, permitiendo de esta forma la generación de recursos tributarios y de seguridad social a través del pago de impuestos en la base de la pirámide de ingresos de cada uno de los países de la región (BCIE, 2010, p 17).

En Centroamérica el sector de la Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) se ha convertido en un importante centro de atención y debate esto se debe en buena medida a su paradójica situación; que éstas son extremadamente importantes en la generación de empleos y a la vez se encuentran al margen de las actividades más dinámicas de la economía.

Según estudios realizados por la Secretaria de Industria y Comercio (SIC) (2013), en Honduras existen más de 590,000 MIPYMES, considerando únicamente las empresas No Agrícolas, pero considerando a trabajadores por cuenta propia con características similares a una MIPYME.

Sin embargo, gran cantidad de MIPYMES operan bajo el contexto informal, lo cual hace que se limiten en su crecimiento y operatividad, perdiendo así muchas oportunidades de negocios, sobre todo por no tener adecuada información sobre sus negocios o el no operar bajo el contexto cien por ciento legal.

“La inmensa mayoría de los que poseen una microempresa viven en condiciones de pobreza con un ingreso bajo y sin acceso a los servicios financieros formales; generalmente estas personas no tienen acceso a ningún tipo de servicio financiero”. (CEPAL, 2010, p.11). Dejando claro que la informalidad no es buena.

Por tal razón, las empresas necesitan contar con información oportuna, propicia y fluida, referente a las distintas áreas, esto para que permita a sus propietarios tomar decisiones para que estas sean más productivas y rentables.

Por ello las MIPYME deben de enfocarse a mantener la información como un recurso, puesto que ésta es un indicador fiable de las fortalezas y debilidades a su interior, sin ella no se podrían tener parámetros que indiquen si se están utilizando de la mejor forma los recursos disponibles o si se están obteniendo los resultados planeados.

Entre estos indicadores se puede destacar la información financiera-contable, que a una fecha determinada proporciona un resumen viable, entendible y clasificado de los resultados obtenidos por la empresa, éstos carecen de impacto en las organizaciones si no se les da el tratamiento e interpretación adecuados para la toma de decisiones acertadas de acuerdo a sus niveles de competitividad y rentabilidad, lo cual en su defecto es una de las principales causas del fracaso.

Las empresas que comúnmente están expuestas al efecto del fracaso son las MIPYME, que en su mayoría, carecen de registros contables, y las que los poseen, carecen de esencia para la toma de decisiones aún en situaciones de crisis económicas a escala mundial.

La crisis económica estadounidense y europea desde el año 2007 ha afectado fuertemente a sus economías y aunque han mostrado cierta mejoría desde el 2010 su tendencia negativa aún no muestra signos de mejora en el corto y mediano plazo. Lo anterior ha incidido negativamente en la economía local hondureña y principalmente en aquellos sectores empresariales hondureños cuyos principales consumidores se encuentran en dichas naciones (Secretaría de Industria y Comercio de Honduras, 2013, p. 130)

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Tomando en cuenta las exigencias actuales en cuanto a brindar información clara y ordenada para efectos financieros y fiscales, las MIPYME se están enfrentando a diversos retos, que de no ser asumidos, podrían generar una aceleración al declive de sus operaciones y poner en riesgo su competitividad y por ende su rentabilidad, ya que las MIPYME deben de proporcionar información financiera amparada bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para PYME y cumplir con todas las obligaciones formales y materiales exigidas bajo leyes fiscales del país para garantizar el principio de Negocio en Marcha.

El International Accounting Standard Board (IASB) ha calculado que a nivel mundial el 95% de todas las entidades caen dentro de la clasificación de PYME por ello se espera que esta normativa (NIIF) sea de aplicación masiva.

Esta perspectiva es similar a la composición de las entidades del país, en tal sentido, El reto para la profesión contable y las empresas es significativo, ya que se está a las puertas de un cambio significativo en la manera en que las empresas y los contadores preparan la información financiera (Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios En Contaduría Pública de Honduras, 2011).

Las entidades debieron empezar a utilizar las NIIF para que sus Estados Financieros fueren elaborados y presentados, siguiendo las bases de reconocimiento, medición, presentación y divulgación establecidos en la Normativa, a partir del primero de Enero 2012 (Según Resolución No. JTNCA 001/2010 resuelva tercero literal b), publicada el 16 de septiembre del 2010, sección A Gaceta 32,317).

Según lo expresado por la Jefe de Auditoria de Campo de la Sección de Pequeños y medianos Contribuyentes de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) en su experiencia de más de 25 años, han observado que alrededor del 90% de los contribuyentes mercantiles son negocios micros, pequeños y medianos que utilizan a contadores externos para llevar sus registros contables. De lo anterior denota que en la mayoría de empresas que han sancionado, se debe a errores cometidos por el contador. Aspectos tales como: mal cálculo del impuesto sobre la renta, incremento deliberado de las compras gravadas, doble facturación, entre otros. Lo que en un principio parecía atractivo para la empresa, como ser el hecho de pagar pocos impuestos gracias a algunas tácticas inadecuadas del contador, posteriormente se convierte en una dificultad que en muchos casos conduce al pago de multas altas y en el extremo el cierre temporal o definitivo de los negocios (Valle, 2014).

“Muchas de las MIPYME tienen limitado su crecimiento como consecuencia de la inexperiencia de sus fundadores en algunas de las áreas que conforman a la empresa, por lo que efectúan un ineficiente manejo de ellas” (López, 2013, parr.1)

1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Debido a las actuales disposiciones fiscales, las MIPYME enfrentan una situación bastante sensitiva ya que deberán de alinearse en lo absoluto a las normativas vigentes, situación para la cual estas empresas no están preparadas en su totalidad, y que de no hacerlo, éstas quedarán expuestas a las sanciones establecidas.

¿Cuál es la factibilidad desde el punto de vista de mercado, técnico, legal, y financiero, la creación de una sociedad de servicios contables – tributarios para MIPYMES en las zonas de Tegucigalpa y Choluteca?

1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son los servicios que se pueden ofrecer y cuál es el segmento de mercado a seleccionar?
- ¿Cuál es el nivel de competencia directa e indirecta en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca y cuáles son los precios que ofrecen por los servicios prestados?
- ¿Cuál son los precios por los servicios prestados que las empresas están dispuestos a pagar?
- ¿Cuál será el plan estratégico y estructura organizacional de la empresa?
- ¿Cuáles son los aspectos y costos legales que generarán la creación y apertura de la empresa?
- ¿Cuál es la rentabilidad financiera y la inversión inicial requerida del proyecto?

1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la factibilidad de la creación de una sociedad de servicios contables – tributarios para MIPYMES en las zonas de Tegucigalpa y Choluteca, mediante estudios de mercado, técnico, financiero, y legal para un adecuado funcionamiento y organización de sus operaciones.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los servicios a ofrecer, segmento de mercado, mercado meta primario y secundario.
- Identificar y analizar la competencia directa e indirecta y realizar un análisis de la competencia en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca, tomando en cuenta los precios que ofrecen estas empresas.
- Determinar los precios de los servicios que se prestarán.
- Definir el plan estratégico y la estructura organizativa (misión, visión y organigrama) de la empresa.
- Determinar los aspectos y costos legales aproximados que generarán la creación y apertura de la empresa.
- Determinar la rentabilidad financiera mediante la obtención de la TIR y el VAN que generará el proyecto.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Aplicando los conocimientos obtenidos y con la idea de desarrollar un negocio rentable y generador de empleo, se decidió realizar un estudio de factibilidad para constituir una Sociedad dedicada a ofrecer los servicios contables y tributarios a las MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca. Tomando en cuenta que ya existen varias empresas dedicadas a este rubro o servicio, se sabe que siempre hay un mercado que atender y que ofrece una variedad de productos y servicios. La idea es iniciar una empresa que ofrezca servicios de calidad y proporcionar un valor agregado aún no explotado plenamente.

La evaluación del proyecto en parte ayudará a determinar los tipos de servicios que se prestarán a las MIPYME ofreciendo un valor agregado, lo cual generará empleo, oportunidad del negocio y

lograr una mayor rentabilidad del mismo. Con base en lo antes descrito y aplicando los siguientes criterios, ya que son los que justifican la realización del proyecto a ejecutar; la investigación es pertinente y conveniente porque brinda información necesaria para asentar y poner en marcha el negocio o servicio, pues se pretende determinar cuál es la situación actual del uso de los servicios y nivel de aprovechamiento de los mismos.

De acuerdo a Hernández Sampieri (2010), es recomendable, abordar la justificación de una investigación, mediante cuatro criterios, a saber:

1. **Conveniencia:** el presente estudio será de beneficio directo para posibles inversionistas que decidan incursionar en el sector de servicios contables - tributarios en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca. También en apoyar la idea de establecer un negocio propio o de los socios para que lo puedan continuar futuras generaciones y ayudar en cierta forma a las MIPYME.
2. **Relevancia Social:** Contribuir a la generación de empleo constante a los empleados y diferentes proveedores que nos prestarán sus servicios, beneficiando de esta manera a muchas familias de las ciudades involucradas.
3. **Implicaciones Prácticas:** la realización o ejecución del proyecto proporcionará al mercado meta una ayuda específica, especializada y práctica para cada una de las MIPYMES, que permitirá tener registros contables actualizados, dando un control más exacto y brindando información real la cual evitará pérdidas por pago de multas por incumplimientos fiscales.
4. **Valor Teórico:** se conocerá la importancia de la existencia de empresas de servicio dedicadas a ofrecer servicios contables - tributarias, porque incluirá datos e información importante y que ayudará para una gestión de proyectos de inversión privada.

1.6 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enfocará en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca, la primera ciudad por representar un fuerte mercado al concentrar una gran parte de las MIPYMES del país. La segunda ciudad por el desarrollo que ha presentado en los últimos años, lo que permite considerarla como un mercado potencial y en crecimiento.

La investigación se realizará en el periodo de Octubre 2015 hasta Diciembre de 2015 y se desarrollará solo con las dos ciudades mencionadas, por el tiempo de la investigación y los recursos económicos que se incurrirían en comparación si fuese todo el país.

1.7 VARIABLES

VARIABLES INDEPENDIENTES:

- Servicios a ofertar.
- Demanda de los clientes.
- Competencia del mercado.
- Precios de los servicios.
- Organización y Ubicación de la Empresa.
- Aspectos Legales para crear la empresa.
- Rentabilidad del proyecto.

VARIABLE DEPENDIENTE:

- Factibilidad del proyecto de creación de una sociedad de servicios contables – tributarios para las MIPYMES en Tegucigalpa y Choluteca.



Figura 1– Relación de Variables Independientes y Dependiente

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MIPYME EN HONDURAS

En Honduras la MIPYME ha enfrentado históricamente una serie de dificultades para su desarrollo y crecimiento, algunas inherentes a sus propias características y otras particularmente relacionadas con la situación económica, social y educativa del país. También por la apertura de mercados que ha enfrentado a las MIPYME con la presión de la competencia internacional de un mundo globalizado. Los esfuerzos que nacionalmente han realizado el sector público y privado en procura de promover el desarrollo del sector, todavía no han logrado el objetivo deseado, encontrándose que las causas para este incompleto resultado son múltiples, sin embargo se han ido acumulando experiencia, conocimiento e interés para que la mancomunidad de esfuerzos colectivos vaya rindiendo los frutos en la consecución de propósitos que culminen con el fortalecimiento de las MIPYME (Barquero, 2003).

Tabla 1- Características de las MIPYME

Tamaño de la empresa	Rango de ventas Anuales	Rango de empleados
Micro	Menor a L700,000	1 a 10
Pequeña	De L700,000 a L2,000,000	11 a 25
Mediana	Más de L2,000,000	26 en adelante

Fuente: SIC 2013

La mayoría de los dueños o socios principales de las MIPYME son personas que oscilan en un promedio de edad entre los 45 y 47 años, son hondureños y se identifica que son personas que han tenido en promedio 10 años de estudio formal (secundaria) lo que les permite ser

posibles receptores de recibir servicios de desarrollo empresarial, educación financiera, entre otros (SIC, 2013).

La falta de tiempo y recursos económicos son los principales motivos para que un dueño de una MIPYME no asista a capacitaciones. Se identifica que dado que en las MIPYME, el 85% a nivel micro, 90% a nivel pequeño y un 89% a nivel medio, los dueños son a su vez los gerentes de las mismas y estos realizan diversas funciones día a día (administrar, vender, cobrar, servicio al cliente, etc.), se ven limitados a asistir a capacitaciones por falta de tiempo (SIC, 2013).

La utilización de computadoras en los negocios presenta diferencias significativas donde se observa que a mayor tamaño de la empresa mayor es la utilización de las mismas (26% micro, 53% pequeña y 75% mediana). En relación al acceso a Internet, el (65%) de las medianas empresas poseen acceso a dicho servicio dentro de su negocio a diferencia del 45% de las pequeñas empresas y de solamente el 20% de las microempresas (SIC, 2013).

Las empresas de mayor tamaño tienen un mayor uso de herramientas tecnológicas relacionadas a la computadora como puntos de venta (POS), programas de facturación e inventario, contabilidad, etc. (22%, 20%, 23% pequeña empresa y 45%, 44%, 50% mediana empresa). El pago con tarjetas de débito, crédito, por transferencias bancarias, y por cheques es utilizado mayormente por las medianas (54%) y pequeñas empresas (30%) que por las microempresas (12%). Se identifica que la microempresa es la que necesita mayor apoyo tecnológico en comparación con los demás tamaños de empresas. (SIC, 2013, p. 9)

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Para el desarrollo de este estudio se debe destacar la importancia de los servicios y consultorías contables-tributarios en las MIPYME en nuestro país, qué tipos de consultoría se desarrollan, en qué consisten, la importancia de la consultoría para el desarrollo tanto de las empresas, como de los países. Asimismo saber los conceptos de los servicios y su importancia en este proyecto para dar un buen servicio que es fundamental.

A continuación se describen conceptos básicos.

2.2.1 SOBRE LAS MIPYMES

Durante los últimos cincuenta años, el estudio de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) ha levantado grandes debates e intereses políticos, aunque si bien la preocupación por la MIPYMES no ha estado presente de manera predominante en la teoría económica que acompañó dicho proceso, desde mediados de los ochenta las MIPYMES comienzan a tener un mayor predominio en el imaginario colectivo. (CEPAL, 2009, p.7)

La Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE) (s.f.)

“Las Diferentes investigaciones realizadas en Honduras señalan que el sector de las MIPYMES, destaca su importancia en la producción y el empleo” (p. 13).

2.2.2 DEFINICIONES Y SEGMENTACIÓN DE LA MIPYME

MIPYME: La Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa la define como toda persona natural o jurídica propietaria de un micro, pequeña o mediana empresa, dedicada a actividades productivas, ya sean estas de comercio, servicios o producción, por medio de las cuales se generan ingresos.

Según la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa podemos definir lo siguiente:

Su objeto es promover el desarrollo económico nacional a través del fomento a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas y el apoyo para su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad. Asimismo incrementar su participación en los mercados, en un marco de crecientes encadenamientos productivos que generen mayor valor agregado nacional.

Su apoyo a este sector, en los campos administrativos tributarios, previsional, laboral, crediticio y de desempeño económico; se asegurara el fortalecimiento de su participación en el proceso económico y social del país así como; una mayor participación ciudadana de sus integrantes; el fortalecimiento de prácticas de equidad de género, la mejora de su seguridad jurídica en el ámbito económico así como la protección del medio ambiente; el acceso en igualdad de condiciones a los factores de producción.

2.2.2.1 MICRO EMPRESAS:

La comisión Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (CONAPYME) (2002), establece que:

Se denominara microempresa a las unidades económicas que se dediquen a actividades de comercio, servicio o manufactura que cumplan con las siguientes características:

- a) Que tengan de 1 a 10 trabajadores asalariados permanentes, sin incluir al propietario.
- b) Promedio de ventas Anuales de L. 700,000.00
- c) Baja relación de capital-trabajo, es decir, que en sus procesos de producción predomine la herramienta sobre la maquinaria y la fuerza de trabajo sobre la mecanización (escaso nivel tecnológico).
- d) Poca división interna del trabajo.
- e) No cumple en su totalidad con los procesos de legalización de la empresa.
- f) No existen registros y controles contables-administrativos. (p.11)

2.2.2.2 PEQUEÑAS EMPRESAS:

La comisión Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (CONAPYME) (2002), establece que:

Se denominara como pequeña empresa a las unidades económicas que se dediquen a actividades de comercio, servicio o manufactura que cumplan con las siguientes características:

- a) Entre 11 a 25 empleados asalariados permanentes, sin incluir al propietario.
- b) Promedio de ventas anual L.700,000 a L. 2,000,000
- c) Mayor relación de capital-trabajo (procesos de producción semi-tecnificados).
- d) Mayor división de trabajo.
- e) Cumple parcialmente con los procesos de legalización de la empresa.
- f) No existen registros y controles contables-administrativos sistematizados.(p.11)

2.2.2.3 MEDIANAS EMPRESAS:

La comisión Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (CONAPYME) (2002), establece que:

Se denominara como pequeña empresa a las unidades económicas que se dediquen a actividades de comercio, servicio o manufactura que cumplan con las siguientes características:

- a) Entre 26 a 150 empleados asalariados permanentes.
- b) Promedio de ventas Anual de L.2,000,000
- c) Relación de capital-trabajo más avanzada (procesos de producción tecnificados).
- d) División interna de trabajo establecida.
- e) Operación formal de la empresa.
- f) Existencia de controles administrativos-contables.(p.12)

2.3.3 DE LOS SERVICIOS

2.2.3.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS

“La etimología de la palabra nos indica que proviene del latín “Servitium” haciendo referencia a la acción ejercida por el verbo “Servir“(García, 2014, parr.1).

Las Palabras que giran en torno a la idea del Servido provienen de: La palabra latina servus: Siervo; de allí Servir, servidumbre, servidor, Servical, servil, servomotor y también servilleta.

Escobar Borreo, (1996) dice que aunque la ciencia etimológica no siempre tiene la claridad y el aplomo de las matemáticas, se sabe lo siguiente: en el primero milenio antes de Cristo, en la península Itálica, como en muchas otras partes del mundo, la ley de la guerra era drástica y categórica: el vencedor se convertía en el dueño del vencido; la vida de éste estaba en sus manos, y podía matarlo si le daba la gana.

Con el pasar del tiempo las ocupaciones de los s Servitium, que era los trabajos más humildes, necesitaron de una etiqueta verbal, y de servus se formó el verbo servire.

En los tiempos modernos, abolida ya la servidumbre o esclavitud, la palabra servicio resulta apropiada para connotar especial atención y dedicación, actitud obsequiosa y obediente, y hasta un aspecto de humildad (Anell, 2011).

Desde el principio de la humanidad el comercio ha sido un elemento vital en el desarrollo de las sociedades. Antiguamente para vender solo bastaba un producto que satisficiera una necesidad (González, 2015).

Karl Albrecht habló en los años ochenta de la “Revolución del Servicio”, del despertar del cliente concientizado de sus derechos. Durante mucho tiempo vivimos la “tiranía del producto” donde el dueño del producto ponía las condiciones de venta, qué vendía, cómo lo vendía, el costo, cómo había que pagarlo y hasta cuando lo entregaba. Desde hace unos años atrás el cliente despertó y empezó a imponer condiciones. Ahora el cliente es el que decide (González, 2015).

2.2.3.2 DEFINICIÓN Y CONSIDERACIONES ACERCA DEL SERVICIO

Un Servicio es un conjunto de acciones las cuales son realizadas para servir a alguien, algo o alguna causa. Los servicios son funciones ejercidas por las personas hacia otras personas con la finalidad de que estas cumplan con la satisfacción de recibirlos (González, 2015).

Los servicios varían según los factores aplicados, a negocios o consumidores individuales, requiere de presencia física del cliente o si se enfocan al equipo de trabajo o personal de manera individual. (PARDO, 2006).

La calidad de los servicios que se brindan sin importar la empresa, están orientados a que estos generen valor. La calidad, además de ser definida por los clientes externos de la empresa, tiene que tomar en cuenta la propia visión empresarial de parte del seno mismo de la organización. Al generarse valor en los servicios, se logrará la satisfacción del cliente y hasta lo puede calificar como el mejor; no obstante, el valor del servicio como tal se verá incrementado si el personal de la entidad que lo provea, utiliza en sus actividades las herramientas adecuadas. (Peralta, 2009).

2.2.4 DE LA CONSULTORÍA

2.2.4.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría se remonta a los orígenes de las relaciones humanas. Es el momento de la comprobación mediante la deliberación de cualquier asunto que requiera prudencia. Constituye la reflexión en busca de una respuesta a través de los consejos más adecuados. (At Consultores, 2014)

Según el profesor Paulo Ricardo Becker Jacinte en la antigua Grecia, los sacerdotes del oráculo de Delfos daban sus consejos con base en sus observaciones sistemáticas e inteligentes de los fenómenos naturales, eran entendidas en aquella época como predicciones de seres elegidos por los dioses y dotados de poderes especiales fue en este ambiente que surgieron los primeros filósofos y el ideal de la búsqueda del conocimiento y la comprensión racional del mundo y de la humanidad a través de la ciencia.

No fue hasta principios del siglo XX que el consultor llegó a ganar los patrones de actividad ahora bien definidos y caracterizados. Especialmente en los años 40 y 50 en los Estados Unidos y Europa Occidental hubo importantes avances en la sistematización del trabajo de consultoría con lazos muy técnicos y científicos, junto con la experiencia y con base en teorías, pero siempre con un enfoque en soluciones prácticas.

Se puede concluir que la consultoría es la transmisión del conocimiento y la experiencia de un hombre o de un equipo de expertos hacia otros con el objetivo de alcanzar más fácilmente una meta humana. Esencialmente, es la búsqueda constante de conocimiento preparado para el beneficio de otros. En las palabras de Peter Becker "Consulting en su mejor momento es un acto de amor: el deseo de ser verdaderamente útil a los demás. Usar lo que se sabe, o se siente, o se sufre en el camino para disminuir la carga de los demás."

Consultoría: según el diccionario de La Real Academia de la Lengua Española (decimonovena edición) el concepto "consultar" se define como: "Conferir, tratar y discurrir con una o varias personas sobre lo que se debe hacer en un negocio. Pedir parecer, dictamen o consejo". Someter una duda, caso o asunto a la consideración de otra persona. Según el Instituto

de Consultores de Empresas del Reino Unido define la consultoría de empresas de la siguiente manera: “Servicio prestado por una persona o personas independientes y calificadas en la identificación e investigación de problemas relacionados con políticas, organización, procedimientos y métodos; recomendaciones de medidas apropiadas y prestación de asistencia en la aplicación de dichas recomendaciones”

2.2.4.2 DEFINICIÓN Y CONSIDERACIONES ACERCA DE LA CONSULTORÍA

Existen numerosas definiciones del término consultoría y de su aplicación a situaciones y problemas organizacionales. Si se dejan a un lado pequeñas diferencias estilísticas y semánticas, se llega a dos enfoques básicos de la consultoría.

La ley de Contratación del Estado de Honduras (2002), define el contrato de consultoría como:

Contrato por el cual una persona natural o jurídica, a cambio de un precio, se obliga a prestar servicio a los órganos administrativos competentes en la medida y alcances que éstos determinen, para efectuar estudios y asesoría técnica especializada de diversa naturaleza, incluyendo diseños, proyectos, investigaciones para la realización de cualquier trabajo técnico, coordinación o dirección técnica y localización de obras, preparación de términos de referencia o presupuestos, programación o supervisión técnica de obras, u otros trabajos de similar naturaleza en los que predominen las prestaciones de carácter intelectual. (p.4)

Con el primer enfoque se adopta una visión funcional amplia de la consultoría definiéndola como el proceso que proporciona ayuda sobre el contenido, proceso o estructura de una tarea o de un conjunto de tareas, en que el consultor no es efectivamente responsable de la ejecución de la tarea misma, sino que ayuda a los que lo son.

Se insiste en la idea de que los consultores proporcionan ayuda o aportan capacidad, y se parte del supuesto de que esa ayuda la pueden prestar personas que realizan trabajos muy diferentes. Un director o gerente de una organización puede también actuar como consultor, si decide asesorar y ayudar a un colega o incluso a sus propios subordinados, en lugar de darles instrucciones y órdenes.

En el segundo enfoque considera la consultoría como un servicio profesional especial y se destacan varias características que debe poseer ese servicio, entre ellas que la consultoría de empresas es un servicio de asesoramiento contratado por y proporcionado a organizaciones por personas especialmente capacitadas y calificadas que prestan asistencia, de manera objetiva e independiente, a la organización (cliente) para poner al descubierto los problemas de gestión, analizarlos, recomendar soluciones a esos problemas y coadyuvar, si se les solicita, en la aplicación de soluciones. Las asociaciones profesionales de consultores de los Estados Unidos, el Reino Unido y otros países, así como empresas de consultoría individuales, utilizan definiciones análogas. (Tecuatl, 2014)

La consultoría de empresas es: Según el Instituto de consultores de Empresas de Reino Unido (Institute of Management Consultants): Servicio prestado por una persona o personas independientes y calificadas en la edificación e investigación de problemas relacionados con política, organización, procedimientos y métodos: recomendación de medidas apropiadas y prestación de asistencia en la aplicación de dichas recomendaciones.

Las anteriores definiciones no son excluyentes entre sí, por el contrario, presentan además puntos coincidentes que contribuyen a identificar algunos rasgos de la consultoría, como son:

- Es un trabajo (servicio) independiente: tiene implícita la imparcialidad.
- Su carácter como su propio nombre indica es consultivo: el consultor no dirige la entidad, área o actividad, en la que realiza, su trabajo.
- Vincula la teoría con la práctica.
- No es el resultado de la inspiración, sino de una sólida preparación del consultor y del laborioso análisis de hechos concretos y la proyección de soluciones muchas veces originales, pero que deben ser siempre factibles.

Considérense los enfoques como complementarios y no como opuestos. La consultoría puede enfocarse como un servicio profesional o como un método de prestar asesoramiento y ayuda prácticos. Es indudable que la consultoría se ha transformado en un sector específico de actividad profesional y debe tratarse como tal. De modo paralelo, la consultoría es también una ayuda a las organizaciones y al personal de dirección en el mejoramiento de las prácticas de gestión, así como del desempeño individual y colectivo. El método lo pueden aplicar, y lo aplican, muchas personas técnicamente competentes cuya principal ocupación no es la consultoría, sino la enseñanza, la capacitación, la investigación, la elaboración de sistemas, la presentación de asistencia técnica a los países en desarrollo en misiones de breve duración, etc. Para ser eficaces, esas personas tienen que dominar los instrumentos y las técnicas de consultoría y respetar las normas de conducta fundamentales de la profesión de consultor.

2.2.5 LA CONTABILIDAD

2.2.5.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD

Se encuentran registros de cuentas en civilizaciones tan antiguas como las de China, Babilonia, Grecia y Egipto.

La Contabilidad se desarrolló aún más como resultado de las necesidades de información de los comerciantes en las ciudades-estado de Italia durante el siglo XV. En ese ambiente el monje Luca Pacioli, un matemático amigo de Leonardo Da Vinci, publicó en 1494 la primera descripción de la teneduría de libros por partida doble.

El desarrollo contable aumentó durante la Revolución Industrial cuando las economías de los países desarrollados comenzaron la producción masiva de bienes.

Hasta ese momento el precio de las mercancías se fijaba sobre la base de lo que el gerente pensaba que era su costo, pero la mayor competencia exigió de los comerciantes sistemas de contabilidad más perfeccionados.

En el siglo XIX el crecimiento de las corporaciones motivó que los dueños de las empresas (los accionistas) ya no eran por necesidad los gerentes de sus negocios, por tanto fue necesario crear sistemas contables para informar a los dueños de cuán bien estaban operando sus empresas.

El papel del gobierno ha llevado a un crecimiento mayor de la contabilidad. Al implantarse el impuesto sobre la renta, la contabilidad proporcionó el concepto de utilidad, igualmente el gobierno para asegurarse de que la información que utiliza para tomar decisiones es fiable, ha exigido una estricta responsabilidad contable de la comunidad de los negocios.

En correspondencia con lo anterior los objetivos de la contabilidad son los siguientes:

- Registrar las operaciones de carácter financiero que ocurren en una empresa.
- Suministrar información clara y precisa de la situación financiera de una empresa en un momento determinado y los resultados en un período delimitado.
- Facilitar el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos en la actividad de una empresa.
- Proporcionar información necesaria para elaborar presupuestos de diversas índoles sobre la actividad futura de la empresa.
- Presentar datos precisos, cuantificables y analizables que le permiten a la administración tomar decisiones en cualquier momento, establecer responsabilidades, definir políticas, delegar autoridad (Oramas, 2010).

2.2.5.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD

- a) La contabilidad es un registro metódico de las operaciones de una empresa y su importancia se deriva de las siguientes consideraciones:
- b) El Empresario invierte valores en el negocio y necesita comprobar que su movimiento esté justificado, tantos más, cuando estos valores son manejados por sus empleados.
- c) No solo se invierten valores propios en el negocio, sino también valores ajenos procedentes de compras al crédito o préstamos y por lo tanto se requiere conocer los pormenores de estos compromisos para cumplirlos debidamente.
- d) Al registrar las operaciones realizadas y los resultados de las mismas, se va haciendo historia, de cuyo estudio se pueden derivar las normas a seguir en el futuro.

- e) Los impuestos están basados en la inversión de capitales, productos de los mismos u otras operaciones comerciales. Por lo tanto se requiere llevar un registro contable que será como fuente de datos y prueba en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En síntesis la contabilidad es importante porque sirve al empresario para:

- Controlar el movimiento de sus valores.
- Conocer el resultado de sus operaciones.
- Su posición con respecto de sus acreedores.
- Servir en todo tiempo como medio de prueba de su actuación comercial. (Anzures, 1974)

2.2.5.3 LA CONTABILIDAD Y LOS ESTADOS FINANCIEROS

El aprovechamiento óptimo de los recursos con los cuales satisface el hombre sus necesidades, requiere de un adecuado control de los mismos, que asegure su más conveniente utilización y le de oportunidades de evitar su desperdicio.

Este control constituye tomar nota de cada una de las transacciones que con los bienes económicos se realicen, hacer grupos que contengan operaciones del mismo género y determinar el volumen con que llega a realizarse cada tipo de operación.

La contabilidad constituye precisamente el medio de controlar, dichas transacciones proporcionando información financiera en cualquier fecha. Esta incluye los datos sobre propiedades poseídas u otras inversiones hechas, con las cuales la organización emprende sus actividades, incluye la información sobre las ganancias percibidas durante un tiempo dado; y gran cantidad de datos sobre los gastos relacionados con la obtención de la utilidad.

La contabilidad ofrece un control efectivo, proporcionando la información requerida para las operaciones diarias de una empresa y para las decisiones de mayor o menor importancia y cuando los registros contables están organizados y se mantienen en forma adecuada, establecen una contabilidad entre personas y departamentos. (Robert F. Meigs Mary A. Meigs, 1998).

2.2.5.4 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD

- a) Permite controlar eficazmente el manejo de los recursos y de las fuentes de que se han obtenido.
- b) Pueden utilizarse como medio de comprobación en los asuntos jurídicos en que la contabilidad posee carácter probatorio de acuerdo con las disposiciones legales.
- c) Mediante el análisis de los estados financieros puede obtenerse una gran cantidad de datos muy útiles para planear adecuadamente el desarrollo de la empresa.
- d) Los proveedores, las instituciones bancarias y otras personas de quienes generalmente reciben créditos podrán confiar en la empresa conociendo a través de los estados financieros, su situación financiera, y su grado de solvencia.
- e) El fisco podrá confiar en las declaraciones que presente para efectos de pago de impuestos.
- f) Sirve como medio de prueba ante terceros.

2.2.5.5 LIBROS CONTABLES LEGALES – OFICIALES

Según lo establecen los Art. 430, 441 del código de comercio, Art. 43, numeral 1 del código tributario, art. 30 de la ley del ISR y Art. 115 de su reglamento. El comerciante está obligado a llevar cuenta y razón de todas sus operaciones y tendrá una contabilidad mercantil debidamente organizada de acuerdo con el sistema de partida doble y para su efecto todo comerciante está obligado a llevar los siguientes libros:

Un Libro de Inventarios y Balances, un Libro Diario, y un Libro Mayor y los demás que sean necesarios para exigencias objetivas o de leyes especiales.

- Libro Diario General
- Libro Diario Mayor
- Libro de Registro de Socios y Accionistas
- Libro de Actas de sesiones del Consejo de Administración
- Libro de Actas de Asambleas de Socios y Accionistas

Los últimos tres libros solamente los deben de llevar las sociedades mercantiles.

Todas las empresas obligadas a llevar estos libros, pueden llevar su contabilidad por computadora, pero con previa autorización de la DEI, debiendo siempre llevar los libros antes mencionados haciendo en ellos anotaciones concentradas mensuales de los movimientos habidos en las distintas cuentas. Los programas o paquetes contables que se utilicen para llevar la contabilidad deben estar en español, caso contrario la DEI no emite autorización.

Estos libros deben ser autorizados únicamente por las municipalidades del domicilio al cual corresponda el del contribuyente o empresa mercantil.

2.2.6 DEL ÁREA FISCAL Y TRIBUTARIA

Se presentan algunos conceptos y obligaciones tributarias existentes en nuestro país, entre las leyes aplicables a la economía encontramos las siguientes:

- La ley del Impuesto sobre la Renta
- La Ley del Impuesto sobre Ventas
- La Ley al Activo Neto
- Impuesto sobre el Volumen de Producción, entre otros.
- Reglamento de Facturación

2.2.6.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA TRIBUTACIÓN

La historia de los impuestos es casi tan antigua como la historia del hombre pensante. Desde las primeras sociedades humanas, los impuestos eran aplicados por los soberanos o jefes en forma de tributos, muchos de los cuales eran destinados para asuntos ceremoniales y para las clases dominantes. La defraudación de impuestos teniendo el carácter y destino que se les daba eran poco comunes, debido al control directo que de la recaudación hacían sacerdotes y soberanos.

Las primeras leyes tributarias aparecen en Egipto, China y Mesopotamia. En el nuevo testamento, aparece la figura de recaudador de impuestos en la persona de mateo, siendo este puesto algo detestable y poco santo como lo manifestaban los primeros discípulos de Jesús cuando iba a comer en casa de éste.

En Egipto, una forma común de tributar era por medio del trabajo físico (prestación personal), para lo cual tenemos como ejemplo la construcción de la pirámide del rey Keops en el año 2,500 A. C. misma que duro veinte años, participando aproximadamente unas 100,000 personas que acarreaban materiales desde Etiopia. También se encuentra en una inscripción de una tumba de Sakkara con una antigüedad de aproximadamente 2,300 años A. C. la que trata de una declaración de impuestos sobre animales, frutos del campo y semejantes. Por otra parte, en este mismo reino el pueblo tenía que arrodillarse ante los cobradores de impuestos del faraón, quienes además de presentar su declaración, tenían que pedir gracias. Las piezas de cerámica en ese entonces se usaban como recibos de impuestos. En la isla mediterránea de Creta, en el segundo milenio A. C. el rey Minos recibía hasta seres humanos como tributo. (Gómez, Amézquita, Hernández, Ramírez, Cortés, Delgado y Márquez, 2010, p. 10)

Respecto a impuestos internacionales, los pueblos antiguos en sus relaciones con otras naciones tomaron a los impuestos como una forma de sujeción y dominio sobre los pueblos vencidos. Como ejemplo tenemos al Imperio Romano, el cual cobraba fuertes tributos a sus colonias, situación que permitió que por mucho tiempo los ciudadanos romanos no pagaran impuestos. (Gómez, et all. 2010).

2.2.6.2 DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La Constitución de la República considera necesario un cuerpo jurídico en el que se contemplen principios, normas administrativas, penales y procesales aplicables a todos los tributos, así como también un régimen sancionatorio en caso de incumplimiento; para lo cual ha creado el CÓDIGO TRIBUTARIO mediante Decreto No. 22-97.

El Código Tributario en el artículo No. 1 contiene las normas a que estarán sujetas la aplicación, percepción y fiscalización de los tributos o impuestos, contribuciones y tasas vigentes en Honduras y las relaciones jurídicas emergentes de los mismos.

Entre los tributos que los contribuyentes deben aportar podemos mencionar lo siguiente:

- Impuesto sobre la Renta
- Impuesto al Activo Neto
- Impuesto sobre Ventas

Para poder tener una mejor idea, conceptualizaremos lo que es Impuesto y Contribución, según los artículos 10 y 11 del presente Código Tributario.

Contribución: Es la aportación que de conformidad con la ley debe pagarse al estado o a un ente descentralizado del mismo, por la prestación de servicios de obras públicas de beneficio directo, colectivo o de seguridad social.

Impuestos: También llamado tributos o gravámenes son las prestaciones en dinero que exige el estado a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines, sin estar obligado a una contraprestación equivalente.

De acuerdo al Art. 13 del Código Tributario los Contribuyentes están sujetos al cumplimiento de la obligación tributaria que surge entre el estado, quien actúa por medio de la administración pública centralizada o descentralizada y los sujetos pasivos, la persona natural o jurídica, en cuanto se produce el hecho generador o imponible previsto en la Ley.

Son Contribuyentes:

- a) Las personas natural o jurídica, independientemente de su capacidad civil.
- b) Las personas jurídicas, incluyendo las sociedades civiles y mercantiles, o entidades que de acuerdo con el derecho público o privado tengan la calidad de sujetos de derecho.
- c) Las demás entidades o colectividades que constituyan una unidad patrimonial y que adquieran un carácter de contribuyente.

Los Responsables de cumplir las obligaciones tributarias de los contribuyentes por disposición expresa de la Ley, son aquellos que representan la entidad o que han retenido tributos de los mismos, según lo indica el Código Tributario en el artículo 20.

Según el Código Tributario, artículo No. 39, la obligación tributaria se basa en un hecho generador que es el acto real o supuesto que de acuerdo con la ley, tipifica cualquier clase de tributo y cuya realización origina el nacimiento de esta obligación tributaria.

Los contribuyentes o responsables están obligados a facilitar las tareas de revisión, verificación, control, fiscalización, investigación, determinación y cobro que realice la DEI, en el cumplimiento de sus obligaciones, según el Artículo 43 del Código Tributario reformado mediante Decreto N° 393-2013 publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 3 de Marzo de 2014 que es la encargada de recaudar todos los tributos, según se estipula en la Ley de Estructuración de la Administración Tributaria.

De acuerdo a lo estipulado en el Código Tributario Artículo No. 44 Las personas que estén obligadas a llevar contabilidad observarán las reglas siguientes:

Llevarán los registros contables que determinen las leyes y los respectivos reglamentos.

Los asientos en la contabilidad deberán ser hechos con la claridad debida, se efectuarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha en se realizó el hecho generador de la operación.

Llevarán la contabilidad en su domicilio en el territorio nacional.

Cuando las leyes tributarias así lo establezcan, los contribuyentes o responsables deberán presentar las declaraciones siguientes:

- Declaración anual del Impuesto sobre la Rentas, Activo Neto y Aportación Solidaria Temporal.)
- Declaración mensual del Impuesto sobre Ventas
- Declaración mensual de retenciones (Art. 5, 22 y 50)
- Declaración mensual de retenciones (Acuerdo 215 y 217)
- Declaración de Ganancias de Capital Art. 25)
- Declaración de las importaciones o exportaciones definitivas y temporales.
- Declaración de los impuestos específicos a la producción y al consumo.
- Declaración sobre herencias, legados y donaciones
- Las demás declaraciones que determinen las leyes tributarias especiales.

Declaraciones informativas de terceros:

- ATC (Administradoras de Tarjetas de Crédito)
- DAC (Declaración Anual de Créditos de ISV)
- DAR (Declaración Anual de Retenciones)
- DMR (Declaración Mensual de Retenciones)

Los registros contables deben ser exhibidos en el mismo momento de la solicitud y tiene el propósito de confirmar que efectivamente los contribuyentes, agentes de retención o de percepción están llevando en la forma correcta los registros contables establecidos por la ley, debiendo el funcionario o empleado. La no disponibilidad inmediata de dichos registros se sancionara con doce (12) salarios mínimos promedio vigente. Según lo indicado en el artículo No 48, numeral 4 y 5 del Código Tributario reformado mediante Decreto N° 393-2013 publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 3 de Marzo de 2014.

El artículo 67 del código Tributario en relación a los procedimientos en materia tributaria según el titulo cuarto en su capítulo único, establecen que las actuaciones o procedimientos tienen con finalidad facilitar a los contribuyentes o responsables el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias, verificar su correcto cumplimiento o exigirlo cuando no se haya realizado o la haya sido en forma incompleta o incorrecta.

Los datos y hechos consignados por los contribuyentes o responsables en sus declaraciones e informaciones administrativas serán objeto de verificación o fiscalización por parte de la DEI.

Las Obligaciones Tributarias serán exigibles a partir del día siguiente a aquel en que termine el plazo o término legal para pagar.

La determinación de la base imponible y de la cuantía de la obligación tributaria se efectuará tomando en cuenta la declaración hecha por los contribuyentes o responsables ante la autoridad competente y los datos que la autoridad tributaria posea o que requiera de los sujetos pasivos.

El importe del tributo a pagar será el que resulte de deducir las cantidades pagadas a cuenta del mismo, siempre que se hayan consignado en la declaración o hayan sido determinadas de oficio, en su caso.

La ejecución de estas obligaciones tributarias está a cargo del Fisco, que se encarga del cobro de los créditos por concepto de tributos, pagos a cuenta, intereses, multas y contribuciones que resulten de sus resoluciones firmes o de las sentencias también firmes dictadas por los tribunales de justicia competente.

El pago de los tributos deberá ser realizado por los contribuyentes o responsables, y este se efectuará en dinero en efectivo, cheque de caja bancario o cheque certificado.

El artículo 151 en el título IV nos habla sobre la Exención Tributaria, que es la que dispensa a los contribuyentes o responsables del pago del respectivo tributo. Esta sin embargo no exime, al contribuyente o responsable de los deberes de presentar declaraciones, retener tributos, declarar su domicilio y otras consignadas en el código.

Después de lo antes expuesto, trataremos algunos artículos contenidos en los decretos sobre la ley del impuesto sobre ventas, impuesto sobre la renta, impuesto al activo neto y otras.

Ley de Impuesto sobre la Renta (ISR)

El impuesto sobre la renta es aquel que grava los ingresos provenientes del capital, del trabajo o de la combinación de ambos, e ingreso es toda clase de rendimiento, utilidad, ganancia, renta, interés, producto, provecho, participación, sueldo, jornal, honorario y en general cualquier percepción en efectivo, en valores, en especie o en crédito, que modifique el patrimonio contribuyente.

El impuesto sobre la Renta en nuestro país se debe pagar anualmente cada treinta de marzo, pero se ha vuelto más común que los pagos se efectúen cada treinta de abril.

Activo Neto (AN)

Se entiende por activo neto al valor monetario de todos los activos que figuran en el Balance General del contribuyente, menos las reservas por cuentas por cobrar y las depreciaciones acumuladas permitidas por la ley de impuesto sobre la renta. No se aceptan deducciones por activos amortizables o agotables, solamente los valores despreciables.

Créase un impuesto anual al activo neto radicado en Honduras de las personas naturales y jurídicas que tengan el carácter de comerciantes según los términos del Código de Comercio.

El impuesto se causa en las personas jurídicas cuyo Activo Total Neto (ATN) exceda de tres millones de Lempiras (L. 3,000,000.00) que se reflejen en el Balance General del ejercicio fiscal imponible.

La tasa del impuesto será del uno por ciento (1%) anual y deberá pagarse dentro de los seis meses siguientes a la fecha del cierre del período fiscal común u ordinario o el especial autorizado por la Dirección General de Tributación para efectos del pago del Impuesto Sobre la Renta.

La no presentación de la declaración jurada dentro de los plazos establecidos se sancionará con una multa igual al diez por ciento (10%) del impuesto a pagar. La omisión de la presentación de la declaración dará lugar a que la Dirección General de Tributación determine de oficio al activo neto y a la aplicación de una multa igual al cincuenta por ciento (50%) del monto del impuesto a pagar.

Aportación Solidaria Temporal (AST)

La Base Imponible para calcular la Aportación Solidaria Temporal (AST) es el diez por ciento (10%) aplicable sobre el exceso de la Renta Neta Gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000.00).

Tabla 2- Aportación Solidaria Temporal

Año	Tasa
2010	10%
2011	10%
2012	6%
2013	5%
2014	5%
2015	5%

Fuente: Ley del Ordenamiento de las Finanzas Públicas, control de las Exoneraciones y medidas anti evasión, decreto 22-2013

Ley de Impuesto Sobre Venta (ISV)

Se aplicará en forma acumulativa en la etapa de importación y en cada etapa de venta de que sean objeto las mercaderías o servicios de acuerdo con lo establecido en esta Ley.

Esta declaración debe ser presentada por quienes venden mercaderías o bienes, servicios grabados con el ISV; a quienes la ley los considera como responsables de la recaudación de este impuesto.

Este impuesto además de las sociedades mercantiles, lo deberán pagar todas las personas jurídicas de derecho público y de derecho privado, aun y cuando estén exentas tanto del pago del ISR, como del ISV.

Para los efectos del cálculo del impuesto se considera como base imponible una tasa general a quince CIF (Cost, Insurance and Freight) por ciento (15%) y a Diez y ocho por ciento (18%)
Art.3 Ley del Impuesto Sobre Ventas Modificado mediante decreto 278-2013

En la venta de bienes y en la prestación de servicios la base gravable será el valor del bien o servicio, sea que esta se realice al contado o al crédito, excluyendo los gastos directos de financiación ordinaria o extraordinaria, seguros, fletes, comisiones y ganancias.

La base gravable para liquidar el impuesto sobre ventas en el caso de los bienes importados será el valor de los mismos, incrementado con el valor de los derechos arancelarios, impuestos selectivos al consumo, impuestos específicos y demás cargos a las importaciones.

En el uso o consumo de mercaderías para beneficio propio, auto prestación de servicios y obsequios, la base gravable será el valor comercial del bien o del servicio.

Son responsables de la recaudación del impuesto:

- En las ventas, las personas natural o jurídica que las efectúen;
- En los servicios, las personas natural o jurídica que los presten;
- En las importaciones, los importadores o su agente aduanero.
- El impuesto se cobrará independientemente del destino que se pretenda dar a las mercancías.

Los responsables de la recaudación del impuesto prestarán mensualmente una declaración jurada de ventas y enterarán las sumas percibidas en las oficinas recaudadoras autorizadas al efecto. El entero se hará dentro de los primeros diez (10) Días calendario del mes siguientes a aquel en que se efectuaron las ventas.

Cuando los responsable forman parte del régimen simplificado a que se refiere el Artículo 11, Modificado mediante decreto 278-210 que exonerar del pago del 15 por ciento de Impuesto sobre Ventas (ISV) a los comercios que facturen menos de 250,000 lempiras al año.

En el volumen de ventas de la cantidad indicada de doscientos cincuenta mil lempiras (L. 250,000.00), se deberán excluir las ventas de bienes y servicios exentos y aquellos que hubieran pagado el impuesto a nivel de fábrica para efectos de determinar la declaración.

La declaración aludida se presentará aun cuando la diferencia entre el débito y el crédito fiscal sea cero o a favor del responsable de la recaudación o cuando se produzca el cierre temporal de la empresa.

Retención, declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente

Estas retenciones se deben aplicar cuando se efectúa el pago o se hacen los créditos a favor del beneficiario del pago.

Pagos que están sujetos a retención:

- **Art. No. 5 de la ley ISR:** Esta retención se aplica a todas las personas naturales o jurídicas que hagan pagos a personas naturales o jurídicas, no residentes o no domiciliadas en el país, el porcentaje a retener dependerá del tipo de pago.
- **Art. No. 22 de la ley ISR:** Se debe aplicar esta retención a todas las personas naturales o jurídicas que hagan pagos de remuneraciones a los asalariados, para definir la cantidad mensual a retener el patrono debe efectuar el cálculo de la Renta Neta Gravable y el ISR anual de los asalariados, estando sujetos todos los asalariados con ingresos gravables anuales mayores de L156,402.00, incluyendo los gastos médicos por valor de L40,000.00. La renta neta gravable de una empresa o persona natural, es determinada deduciendo de su renta bruta el importe de los gastos ordinarios y necesarios del periodo contributivo debidamente comprobados. (Ingresos, 2010).
- **Art. No. 25 de la ley ISR:** Se retiene el 10% por pagos de dividendos o distribución de utilidades a los socios o accionistas. La capitalización de utilidades no afecta a retención alguna.
- **Art. No. 50 de la ley ISR:** Esta retención solo deben practicarla las personas jurídicas de derecho público o privado debiendo retener el 12.5% sobre los pagos de honorarios, comisiones, dietas, intereses, gratificaciones, bonificaciones, servicios técnicos y cualquier utilidad que resulte de operaciones cambiarias.
- **Art No. 9 código Tributario.** Las declaraciones y pago de estas retenciones deben hacerse dentro de los 30 días siguientes al mes en el que se efectúa el pago o se hicieran los créditos a favor del beneficiario.

Nueva reglamentación de facturación 2014

En el abril del 2014 fue publicado el Reglamento del régimen de Facturación ACUERDO 189-2014, publicado el 21 de abril 2014 en el diario oficial la Gaceta edición 33; 407 con vigencia a partir del 1 de mayo del 2014, este plazo se extendió al 01 de Diciembre de 2014 según reforma del Acuerdo 058-2014 en aras de alcanzar los siguientes objetivos:

- **Recaudación:** Incrementar la recaudación del ISV y del ISR a través de un control riguroso de los créditos deducibles.
- **Sensación De Riesgo:** La sensación de riesgo generada a partir de un sistema de facturación, es el mayor disuasor del uso indebido de créditos.
- **Transparencia:** Lograr la transparencia de los hechos económicos que tienen incidencia tributaria, a través de su documentación, registro y declaración
- **Control:** La información generada a partir de un sistema de facturación estructurado, permite mejorar significativamente la capacidad de control de la DEI.

2.2.7 NIIF PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYME)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Las NIIF permiten que la información de los estados financieros sea comparable y transparente, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones (NIIF, 2011)

Las NIIF para las PYME: es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95% de todas las empresas de todo el mundo.

Las NIIF para las PYME establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de brindar información general. También se pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un marco conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las PYME es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF. (NIIF, 2011)

2.3 BASES TEÓRICAS

2.3.1 Contabilidad

“La Contabilidad es el sistema de Información que mide las actividades de una empresa, procesa los datos hasta convertirlos en informes y comunica los resultados a quienes toman decisiones” (Horngren, 2010, p. 2)

2.3.2 ESTUDIO DE MERCADO

Mercado: “Área en que confluyen las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a precios determinados” (Baca, 2013, p.24)

El mercado que abarcan las MIPYMES es muy amplio, sin embargo, según la SIC (2013) la mayoría de las MIPYMES no poseen un comprador específico, si no que atienden a cualquier persona en genera, conocido como consumidor final.

Desde otra óptica, las MIPYMES generan la oferta máxima según la capacidad de producción o atención que posean y esta es dirigida a cualquier persona.

Es por eso que la delimitación o la segmentación del mercado, es importante. No obstante, para poder segmentar un mercado, este se debe analizar.

Según Baca, (2013), para el analizar el mercado se deben reconocer cuatro variables:

- Análisis de la Oferta
- Análisis de la Demanda
- Análisis de los precios
- Análisis de la comercialización

Por no ser un producto tangible, no se profundizara en el último análisis.

Definición de Oferta:

Mankiw (2012) describe que:

“La cantidad ofrecida de cualquier bien o servicio es la cantidad que los vendedores quiere y pueden vender” (p.73)

Definición de Demanda:

Mankiw (2012) define que:

“La cantidad demandada de un bien determinado es la cantidad que de ese bien están dispuestos a adquirir los compradores” (p. 67)

Definición de Precios

Según Kotler,(2011):

”Desde el punto de vista de la mercadotecnia, el precio es una variable controlable que se diferencia de los otros tres elementos de la mezcla..... en que produce ingresos; los otros elementos generan costos”(p. 136)

Cuando se incursa en un negocio, la fijación de precios tiene un papel importante, pues se busca un margen de rentabilidad, evitando así pérdidas en las operaciones. Establecer un precio depende de otras variables, como competencia, segmentación el mismo producto a ofrecerse y la demanda que este tenga.

Definición de Competencia:

La competencia está definida por una rivalidad u oposición entre, por lo menos dos empresas, que se enfrentan en un mercado por demandar u ofrecer un mismo servicio o producto.

En el caso de las asesoras contables, las empresas que más se asimilan son las de auditorías externas.

2.3.3 ESTUDIO TÉCNICO

Según Baca (2013), este estudio puede dividirse en cuatro partes:

- Determinación del tamaño óptimo de la planta, o bien, del espacio necesario para las atenciones necesarias de producción o prestación de servicios.
- Localización del proyecto: en el cual se deben tomar no solo costos, si no la centralización.
- Ingeniería del proyecto: diagramas de procesos.
- Aspectos Organizativos, administrativos y legales: no se profundiza mucho, pero es importante mencionarlo en forma de idea general.

2.3.4 ESTUDIO FINANCIERO Y SUS INDICADORES:

Comienza con la determinación de los costos totales y de la inversión inicial a partir de los estudios de ingeniería, ya que estos costos dependen de la tecnología seleccionada. Continúa con la determinación de la depreciación y amortización de toda la inversión inicial. Otros de sus puntos importantes es el cálculo de capital de trabajo, que aunque también es parte de la inversión inicial, no está sujeto a depreciación ni a amortización, dada su naturaleza líquida (Baca, 2013, p.7)

“El valor presente neto (VPN) es la técnica más desarrollada de elaboración del presupuesto de capital; se calcula restando la inversión inicial de un proyecto del valor presente de sus flujos de entrada de efectivo descontados a una tasa equivalente al costo de capital de la empresa”; (Gitman & Joehnk, 2009, p. 368).

“Tasa interna de rendimiento es la tasa de descuento por la cual el VPN es igual a cero. Es la tasa que iguala la suma de los dos flujos descontados a la inversión inicial” (Baca, 2013, p. 209).

Ross, Westerfield y Jordan, (2010), menciona que para encontrar el flujo de efectivo:

“Tan sólo se quiere expresar la diferencia entre el número de unidades monetarias que entró y la cantidad que salió. Por ejemplo, si usted fuera el propietario de una empresa, tal vez estaría muy interesado en saber cuánto efectivo sacó en realidad de su empresa en un año determinado”

Análisis de sensibilidad es variación del análisis de escenarios que es útil para señalar las áreas donde el riesgo del pronóstico es en particular grave. La idea básica del análisis de sensibilidad es congelar todas las variables, excepto una, y ver qué tan sensible es la estimación del VPN a los cambios en esa variable. Si la estimación del VPN resulta ser muy sensible a cambios algo pequeños en el valor proyectado de alguno de los componentes del flujo de efectivo del proyecto, entonces el riesgo del pronóstico relacionado con esa variable es alto. (Ross, et all., 2010, p.341)

2.4 MARCO LEGAL

2.4.1 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS EN HONDURAS

Se tomaran y describen los pasos a realizar para establecer una empresa de acuerdo al Código de Comercio, el cual sería el modelo a seguir para la constitución de una empresa, según se detalla a continuación:

- a) La escritura pública, que es un instrumento público y legal que contiene los nombres de las personas que conforman la organización y de qué tipo es, el capital inicial, su duración, su naturaleza y objetivo.
- b) Inscripción en el Registro Mercantil, toda empresa constituida con base en el Código de Comercio deberá registrar su escritura de constitución en el Registro Mercantil. Para el caso de Francisco Morazán, este trámite se realiza en la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT). Pero, en el resto del país, es en el Instituto de la Propiedad. Tiempo promedio: 1 día hábil.

Para registrar sociedades mercantiles:

Además de los requisitos anteriores, las sociedades mercantiles deberán presentar copia del depósito bancario por concepto del capital de constitución de la empresa.

- c) El Registro Tributario Nacional (RTN).

El Registro Tributario Nacional es el mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a las personas naturales o jurídicas que tienen obligaciones ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).

Quién realiza el trámite: El empresario.

Donde se realiza: En oficinas de la DEI, también se puede realizar en la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa.

Tiempo promedio: Tres días hábiles.

Para obtener el RTN de una empresa mercantil:

1. Formulario de inscripción (Forma DEI 410), debidamente completado. Este formulario se obtiene gratuitamente en las ventanillas de atención al público de la DEI.
2. Fotocopia de escritura de constitución o carta de autorización extendida por notario.
3. Fotocopia del RTN del notario que autorizó la escritura de constitución.
4. Fotocopia de las tarjetas de identidad de los socios.
5. Copia de identidad y RTN del gerente o presidente.
6. Cuando sean cooperativas, se deberá presentar fotocopia del acuerdo de personería jurídica publicada en La Gaceta.

Se puede mencionar que la firma de auditoría será inscrita bajo la denominación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Según el Código de Comercio artículo No. 66 describe:

“Sociedad de responsabilidad limitada es la que existe bajo una razón social o bajo una denominación y cuyos socios sólo están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales, que nunca estarán representadas por títulos valores, puedan cederse sino en los casos con los requisitos que establece el presente Código”.

Artículo No. 67 Código del Comercio:

“La denominación se formará de acuerdo con lo que dispone el artículo 91; la razón social se formará con el nombre de uno o más socios. Una u otra irán inmediatamente seguidas de las palabras "Sociedad de Responsabilidad Limitada" o su abreviatura "S. De R. L."; la omisión de este requisito con conocimiento de los socios que figuren en la razón social hará a éstos y en todo caso a los administradores culpables, responsables subsidiaria, solidaria e ilimitadamente de las obligaciones sociales que así se hubieren contraído.”

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo presentar los procedimientos, técnicas, mecanismos y métodos utilizados para el desarrollo de la investigación.

3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA

3.1.1. MATRIZ DE CONGRUENCIA METODOLÓGICA

Para garantizar la coherencia y congruencia entre los elementos del diseño de la investigación para el presente estudio, se ha preparado la siguiente matriz:

Tabla 3 - Matriz de la Congruencia Metodológica

TÍTULO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
<p>“Factibilidad Para La Creación De Una Sociedad De Servicios Contables– Tributarios Para Mi pymes En Tegucigalpa Y Choluteca.”</p>	<p>Determinar la factibilidad de la creación de una sociedad de servicios contables – tributarios para MIPYMES en las zonas de Tegucigalpa y Choluteca, a través de los estudios de mercado, técnico, financiero, económico y legal para un adecuado funcionamiento y organización de sus operaciones.</p>	Identificar los servicios a ofrecer, segmento de mercado, mercado meta primario y secundario.	Cuáles son los servicios que se pueden ofrecer y cuál es el segmento de mercado a seleccionar?
		Identificar la competencia directa e indirecta y realizar un análisis de la competencia en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca, tomando en cuenta los precios que ofrecen estas empresas.	¿Cuál es el nivel de competencia directa e indirecta en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca y cuáles son los precios que ofrecen por los servicios prestados?
		Determinar los precios de los servicios que se prestarán.	¿Cuál son los precios por los servicios prestados que las empresas están dispuestos a pagar?
		Definir el plan estratégico y la estructura organizativa (misión, visión y organigrama) de la empresa.	¿Cuál será el plan estratégico y estructura organizacional de la empresa?
		Determinar los aspectos y costos legales aproximados que generarán la creación y apertura de la empresa.	¿Cuáles son los aspectos y costos legales que generarán la creación y apertura de la empresa?
		Determinar la rentabilidad financiera mediante la obtención de la TIR y el VAN que generará el proyecto	¿Cuál es la rentabilidad financiera y la inversión inicial requerida del proyecto?

3.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 4- Operacionalización de las Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM NO.
Oferta de servicios	"Es la cantidad de servicios que un cierto número de oferentes (Productores) está dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado." (Baca, 2013, p.54)	Disponibilidad de los distintos servicios que la empresa ofrecerá, los cual se medirán por las empresas encuestadas.	Los diferentes servicios disponibles a ofrecerse en el mercado	Tipo de servicios a disposición de contratación	9
				Beneficios obtenidos por la subcontratación de servicios	11
Competencia	Rivalidad u oposición entre, por lo menos dos empresas, que se enfrentan en un mercado por demandar u ofrecer un mismo servicio o producto. (Baca, 2013, p.54)	Identificar cuáles son los principales competidores en el área de servicios consultoría contable-tributaria. Base de datos proporcionados por las empresas encuestadas y colegios gremiales.	Cantidad de empresas que ofrecen consultorías contables-tributarios.	Proveedor actual del servicio contable - tributario	3
				Forma sistemática en que se elabora la contabilidad de la empresa	5
				Grado de importancia de las características del servicio	10
Demanda	Mankiw (2012) define que "La cantidad demandada de un bien determinado es la cantidad que de ese bien están dispuestos a adquirir los compradores" (p. 67)	Requerimiento de la empresa para satisfacer una necesidad a corto, mediano o largo plazo, en cuanto al servicio de consultoría contable-tributaria. El cual será medido por la cantidad de empresas encuestadas y que están interesadas en obtener un servicio de calidad.	Los diferentes servicios contables-tributarios (Consultoría fiscal, contabilidades, revisiones especiales entre otros.) que estarán dispuestas a pagar las empresas encuestadas.	Actualmente se cuenta con servicios contables - tributarios	2
				Nivel de Importancia de los servicios contables - tributarios	6
				Conocimiento del funcionamiento de la subcontratación de servicios	7
				Disposición de subcontratación de servicios	8
Precio de los servicio	Según Kotler,(2011)"Desde el punto de vista de la	Valor monetario que las empresas están dispuestas a pagar	Selección de alternativas de las cantidades de	Criterios para determinar el costo del servicio	12

	mercadotecnia, el precio es una variable controlable que se diferencia de los otros tres elementos de la mezclaen que produce ingresos; los otros elementos generan costos”(p. 136)	por los servicios. El cual será medido en lempiras de forma mensual en cada una de las encuestas.	dinero que las empresas estarían dispuestas a pagar por los servicios.	Promedios de ventas anuales del cliente	13
				Cantidad disponible a pagar por los servicios	14
Organización y Ubicación de la Empresa.	De acuerdo con Morales C (2010) a través de un estudio organizacional se pretenden determinar la capacidad operativa de la organización	Requerimientos de recursos humanos y físicos necesarios para ejercer la labor administrativa en la empresa.	Ubicación y Estructura organizacional de la empresa	Organigrama	
				Descripción de puestos de trabajo	
				Local o Dirección de la Empresa	
Aspectos Legales para crear la empresa	“Un requerimiento es la condición o capacidad que debe tener un sistema, producto, servicio o componente para satisfacer un contrato, estándar, especificación, u otros documentos formalmente establecido ”(Ibáñez, s.f.)	Aspectos de carácter legal que se deben tener en consideración y cumplir antes de iniciar un proyecto.	Requisitos Legales	Descripción de Requisitos Legales	
Rentabilidad del proyecto	“Es el beneficio renta expresado en términos relativos o porcentuales respecto a alguna otra magnitud económica como el capital total invertido o los fondos propios” (Fernández, s.f.)	Beneficio obtenido una vez considerados los diferentes costos en que se incurre para producir y comercializar un producto.	Viabilidad Financiera Del proyecto	FLUJO DE CAJA	
				VAN	
				TIR	
				EVA	
				ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD	

3.3 ENFOQUE Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información

recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández y Mendoza, 2008).

En base a lo citado anteriormente, se considera que la presente investigación utiliza un enfoque mixto, debido a que se recolectarán y analizarán datos numéricos, pero también, se tomarán aspectos cualitativos como ser percepción del consumidor.

3.3.2 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Los estudios de Factibilidad o Pre factibilidad por su naturaleza, utilizan un alcance descriptivo, Hernández, et al. (2010), menciona que los estudios descriptivos “Buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p. 80).

3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es del tipo no experimental, transversal y descriptiva, no se manipulan variables. Para el desarrollo de la misma, a continuación se plantean las estrategias, plan de análisis y el método.

3.4.1 POBLACIÓN

Hernández et al., (2010) afirma que:

“Población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinados especificaciones” (p.174).

Se tomó en consideración la información proporcionada por la Cámara de Comercio en Tegucigalpa y Choluteca, en la ciudad de Tegucigalpa se determina un total de MIPYME de 26,521 y en el caso de Choluteca, según el Registro de la Cámara de Comercio existen inscritas 6,372 empresas.

Tabla 5- Población por Ciudades

MIPYMES		
<i>Ciudad</i>	<i>Población</i>	<i>%</i>
	26,521	81%
Tegucigalpa		
Choluteca	6,372	19%
Total	32,893	100%

3.4.2 MUESTRA

“La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población; es decir un subconjunto de los elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se llama población” (Hernández et al., 2010, p.175).

El tipo de muestreo a emplear será el no probabilístico, debido a que no se comprobaran hipótesis o resultados, y el tipo de muestreo es por conveniencia.

Basados en la población de 32,893 MYPIME se utilizará la siguiente formula

Ecuación 1- Cálculo de la Muestra

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 (N - 1) + p \times q \times Z^2}$$

Dónde:

- n = Tamaño de la muestra
- N = Tamaño de la población 32,893
- Z = Nivel de confianza 1.96
- p = Probabilidad esperada de que se cumpla la condición 0.5
- q = Probabilidad esperada de que no se cumpla la condición 0.5
- e = Margen de error deseado 7.46%

Resultado: 172 encuestas a ser aplicadas a la unidad de análisis.

$$n = \frac{(32,893 \times (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5)}{(0.0746)^2 \times (32,893-1) + 0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2}$$

$$n = \frac{31,590.44}{184.01}$$

$$n = 172$$

En base al resultado obtenido anteriormente, se aplicará un muestreo por cuotas:

Tabla 6 – Selección de Muestra

Ciudad	Ponderación	%
Tegucigalpa	139	81%
Choluteca	33	19%
Total	172	100%

Sin embargo se tomó en consideración que la cantidad calculada en la ciudad de Choluteca es una muestra pequeña; porque la muestra para la ciudad de Tegucigalpa le proporcionaríamos un 65% de 172 encuestas y para la ciudad de Choluteca un 35%, considerando así obtener una muestra más equitativa.

Tabla 7 - Redistribución de Muestra

<i>Ciudades</i>	Encuestas MIPYME %	No. Encuestas Ajustadas
Tegucigalpa	65%	110
Choluteca	35%	62
Total	100%	172

3.4.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis para esta investigación son las Micro, Pequeña y Mediana empresas de las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca, pues el proyecto de investigación está orientado a este segmento de empresas, de las cuales se han seleccionado ambas ciudades por conveniencia.

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.5.1 INSTRUMENTOS

Se aplicará un cuestionario a los gerentes o dueños de las MIPYMES por medio de una entrevista personal, telefónica o vía internet. (Ver Anexo 1)

3.6 FUENTES DE INFORMACIÓN

3.6.1 FUENTES PRIMARIAS

Considerando que es un proyecto de factibilidad y el enfoque mixto se recopilará información por medio de fuentes primarias, tales como personas naturales y jurídicas, a través de un instrumento de medición diseñado para tal fin.

3.6.2 FUENTES SECUNDARIAS

Se utilizarán fuentes secundarias, Como bases de datos, informes del BCH, publicaciones económicas, estudios previos, etc., que coadyuve a determinar la demanda, oferta, precios y cualquier otra variable de interés relacionada con el mercado meta vinculado a la puesta en marcha de la sociedad de servicios y consultorías contables y tributarias en la ciudad de Tegucigalpa y Choluteca.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 RESULTADOS GENERALES DE LA ENCUESTA

A continuación se describen los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios a la unidad de análisis.

1.- ¿A qué rubro se dedica su empresa?

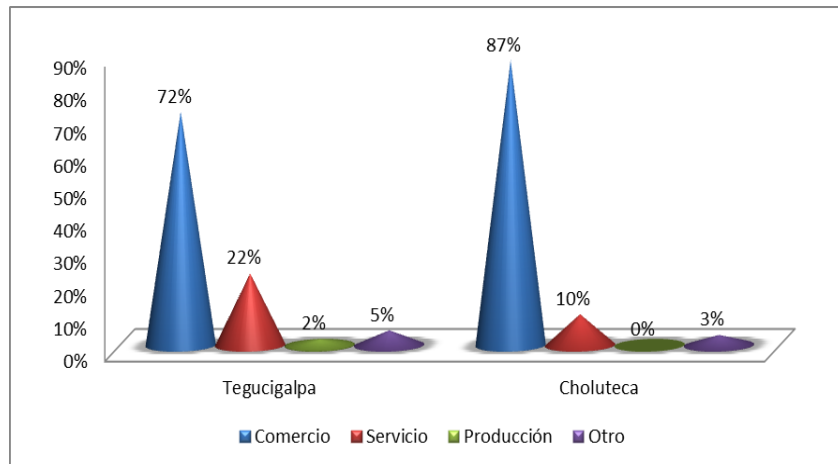


Figura 2 -Rubro de MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca

Del total de las empresas encuestadas en ambas ciudades, se observa que las empresas que más predominan son las del rubro del comercio en un 72% y 87% para Tegucigalpa y Choluteca respectivamente, seguidos por el rubro del servicio, en un 22% y 10% en cada ciudad.

2.- ¿Actualmente en su empresa cuenta con el servicio contable, tributario y financiero?

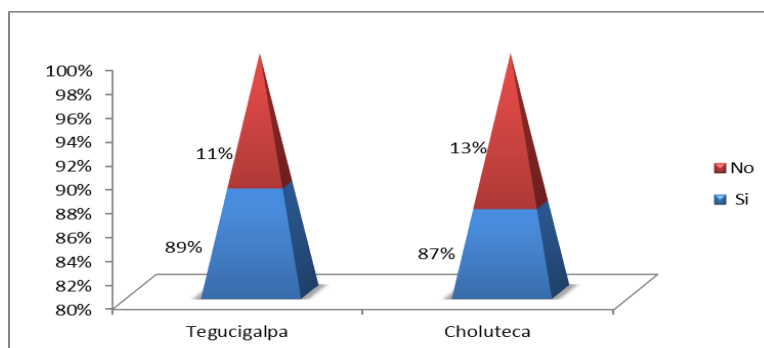


Figura 3 -Identificación de MIPYME que llevan Contabilidad en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca

Se puede observar que en ambas ciudades las empresas cuentan con este servicio de contabilidad y tributación en un 89% y 87% para Tegucigalpa y Choluteca respectivamente, lo cual refleja que éste tipo de servicio siempre tiene una demanda constante, debido a la importancia que estas empresas dan, sobre todo, al cumplimiento de obligaciones fiscales y tributarias para seguir operando, lo cual refleja en muchos de los casos la necesidad de contratar este servicio por imposición por parte del gobierno, aun contra el deseo de los propietarios de las MIPYME.

Por otro lado, aun cuando tener registros contables es un requerimiento obligatorio legal y fiscal, entre el 11% y 13% de micro empresarios en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca aducen no tener la necesidad de contratar estos servicios o llevar contabilidad debido al tamaño de sus negocios, sin tener en cuenta el riesgo al cual se están sometiendo, al no cumplir este requerimiento.

3.- ¿Quién realiza el servicio y control contable, tributario y financiero en su empresa?

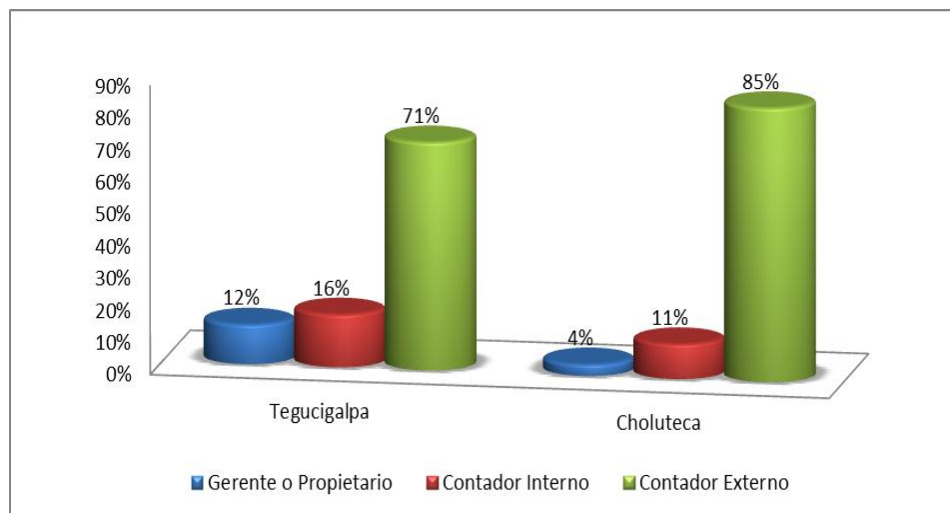


Figura 4-¿Quién realiza los servicios contables en las MIPYME de Tegucigalpa y Choluteca?

En relación a quien proporciona este tipo de servicios a las MIPYME podemos observar que el contador externo (modalidad bajo la cual operará la empresa) es la aceptada por las empresas estando en un 71% y un 85% en Tegucigalpa y Choluteca, respectivamente, contra un 16% y 11% de contador interno y un 12% y 4% Gerente y Propietario.

Esta posición de aceptación por parte de los empresarios de la subcontratación de servicios externos nos hace ver la oportunidad de este tipo de empresas, ya que la mayoría de las empresas prefieren sub contratar estos en lugar de tener un recurso interno para tal función que le genera mayores costos y obligaciones laborales.

3.1. Si su respuesta es "Contador Externo" ¿está satisfecho con el servicio recibido?

Tabla 8- Niveles de Satisfacción en las MIPYME de Tegucigalpa y Choluteca, en relación a la subcontratación externa.

OPCION	Tegucigalpa	Choluteca
SI	96%	85%
NO	4%	15%

Estratégicamente se realizó esta pregunta a todos aquellos empresarios que ya subcontratan este servicio para medir el nivel de satisfacción en el servicio contratado, determinando que para Tegucigalpa el 4% de los empresarios no están satisfechos y un 15% en Choluteca.

4.- ¿Su empresa presenta información contable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?

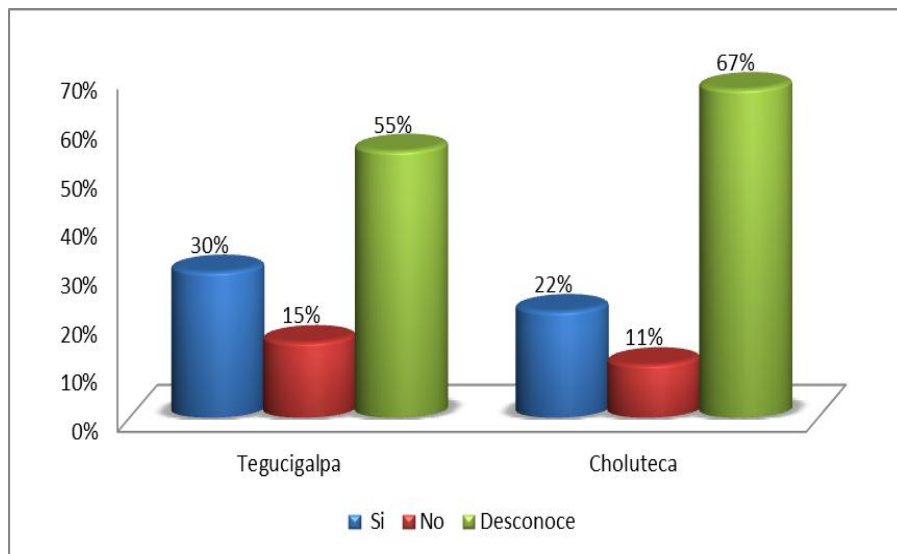


Figura 5- Presentación de Información Contable en las MIPYME de Tegucigalpa y Choluteca, amparada en NIIF.

La gran mayoría de los empresarios desconocen si sus empresas llevan su contabilidad amparadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) un 55% para Tegucigalpa y un 67% en Choluteca, lo cual representa una necesidad de orientación a todos estos empresarios de los sectores MIPYME. Por otro lado observamos que entre el 30% y 22% de las MIPYME si llevan su contabilidad amparadas a las NIIF.

5.- ¿Qué herramientas tecnológicas utiliza para elabora la contabilidad en su empresa?

En cuanto a la forma en que las MIPYME de Tegucigalpa y Choluteca llevan su contabilidad, se determinó que en ambas ciudades más del 50% la llevan de forma manual 55% y 53% respectivamente, seguido por contabilidades en Excel (parcial o total) en un 22% y 36%.

Esta situación refleja una gran necesidad de actualizar a todas las MIPYME a un sistema contable de mayor oportunidad para la generación de su información contable y financiera, por lo cual la empresa prestará este servicio mediante un sistema contable y financiero para poder brindar información a los clientes de manera oportuna.

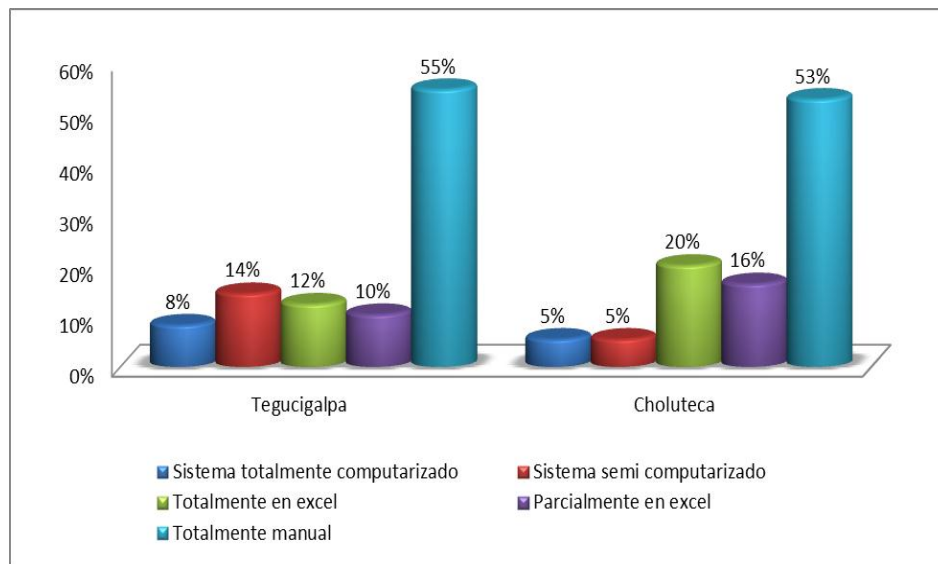


Figura 6- Forma en que llevan la contabilidad las MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

6.- ¿Considera Ud. de importancia los servicios/ consultorías contables, tributarias y financieras?

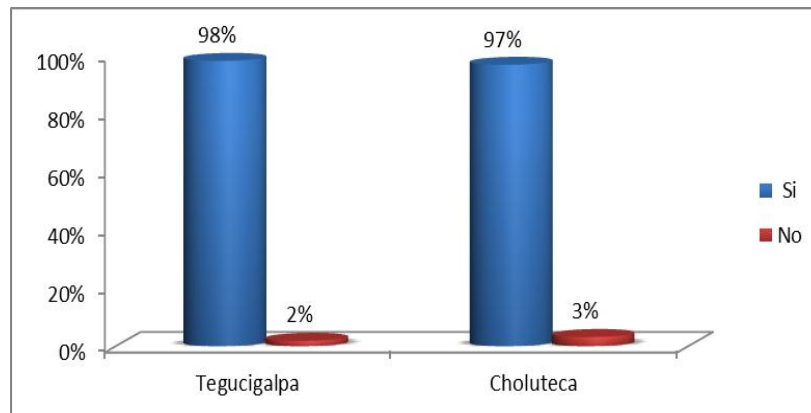


Figura 7 - Determinación de la importancia que las MIPYME dan al servicio y Consultorías en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

Se observa que más del 90% de las MIPYME consideran de importancia este tipo de Servicios o consultorías contable, en un 98% y 97% para las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca respectivamente, denotando esto la gran aceptación que se tiene en el mercado para este tipo de empresas que brindan servicios y consultorías contables, tributarias y financieras. Como se mencionó anteriormente, la mayoría de estas empresas MIPYME llevan estas más por obligaciones o imposiciones fiscales, tributarias o municipales, como requisito para mantener su negocio en marcha.

7.- ¿Conoce usted cómo funciona una subcontratación (contratación de contador externo) de servicios o consultorías Contables, tributarias y financieras?

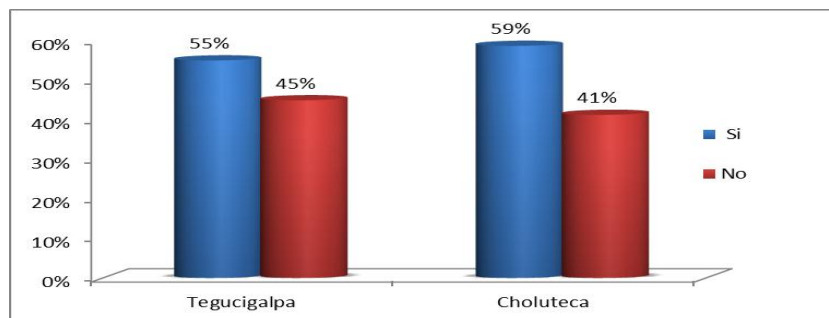


Figura 8-Nivel de Conocimiento de las MIPYME de cómo funciona la subcontratación de un contador y/o consultor externo.

El 45% de las MIPYME de Tegucigalpa y el 41% de Choluteca no conocen como funciona la subcontratación de un contador o consultor externo, lo cual indica gran necesidad de orientar a éstos respecto al funcionamiento de las subcontrataciones de un contador o consultor externo.

8.- ¿Estaría dispuesto a subcontratar Servicios o consultorías contables, tributarias y financieras?

Esta pregunta es crucial para el estudio, ya que se trata de identificar si las empresas MIPYME están dispuestas a contratar nuestros servicios ya sea de contabilidad o consultorías tributarias y financieras, resultando bastante favorable la disponibilidad de adquirir estos, siendo un 55% para la ciudad de Tegucigalpa y un 67% para la ciudad de Choluteca, esta pregunta fue contestada por aquellas que llevan su contabilidad como las que no las llevan.

Desde este punto de vista podríamos asumir que la demanda de este tipo de servicios es bastante elevada, y por ende de gran beneficio para el proyecto.

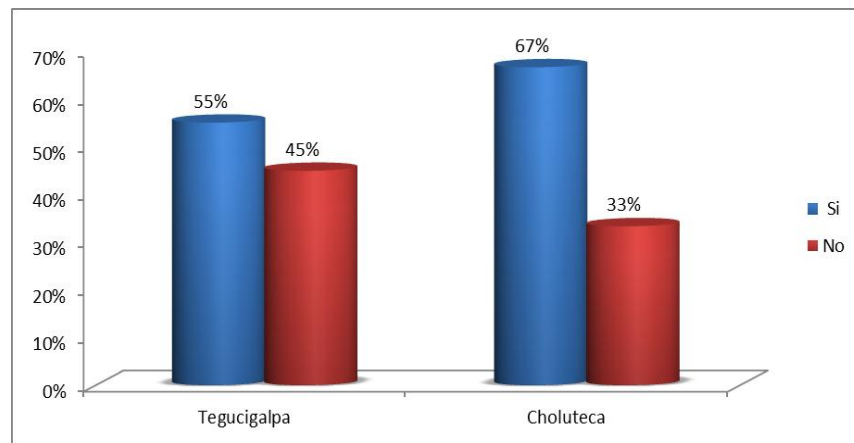


Figura 9- Nivel de disposición de contratar los servicios ofrecidos por la empresa, MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

9.- ¿Cuál de los siguientes servicios estaría dispuesto a subcontratar?

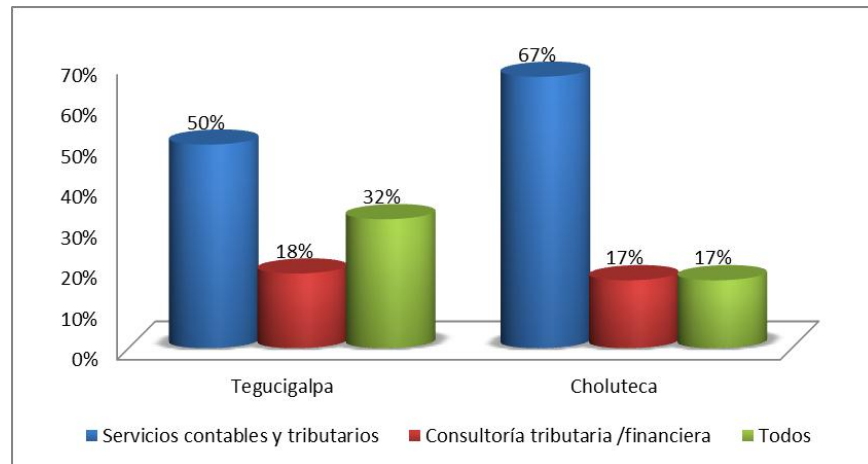


Figura 10- Tipos de servicios que las MIPYME desearían contratar con la empresa en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca

En ambas ciudades Tegucigalpa y Choluteca el servicio de preferencia que estarían dispuestos a contratar las MIPYME son los servicios Contables y tributarios en un 50% y un 67% respectivamente en cada ciudad, seguido por un 18% y 17% para Consultorías tributarias y financieras, y un 32% y 17% en cada ciudad estaría dispuesto a adquirir ambos servicios.

9.1 Frecuencia de Contratación de Servicio:

Con este complemento de la pregunta anterior, se tuvieron comentarios que no debería de ir, pues los Gerentes o Propietarios de negocios, asumían que los servicios de contabilidad se dan en términos no menores a un año y todo depende de la calidad del servicio si se mantiene o no, a la persona que maneja la contabilidad. En cuanto a las consultorías se recibieron comentarios que dependían de los planes de la empresa; que generalmente se daba cuando se tenía una expansión de operaciones, se publicaba una nueva ley o un nuevo reglamento de contabilidad.

La pregunta se dejó de igual manera en la encuesta y los resultados que se obtuvieron fueron que del 50% obtenido en Servicios contables en Tegucigalpa, el 75% contrataría a un año, y el restante 25% entre dos y tres años. En el caso de Choluteca del 67% que adquiriría este servicio,

el 80% lo tomaría a un año y el 20% en dos años. Para los servicios de consultoría los encuestados afirmaron que la misma no sería mayor a dos veces en el año.

10.- ¿Qué grado de importancia daría a cada una de las siguientes características de servicio/ consultoría contable, tributaria y financiera al momento de contratar ésta?

TEGUCIGALPA

En cuanto a la percepción de los empresarios de Tegucigalpa sobre las características que se consideran al momento de contratar este tipo de servicios, observamos que la que más predomina es el nivel de conocimiento (87%) que tenga esta persona respecto al servicio que prestará, en segundo lugar la ética profesional (82%) y en tercer lugar la seguridad tributaria y legal (77%).

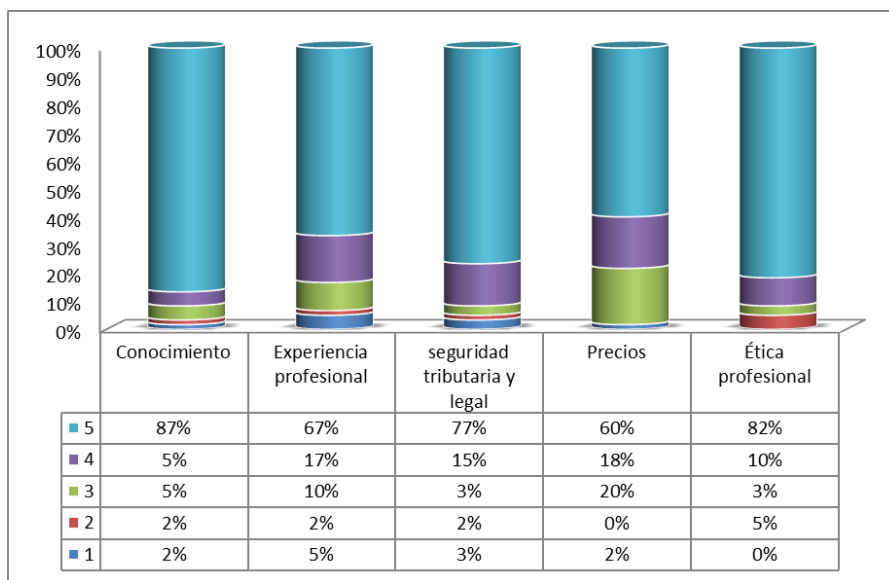


Figura 11-Grados de importancia que dan las MIPYME a las características en momento de contratar un servicio contable o consultoría en la ciudad de Tegucigalpa.

En relación a la ciudad de Choluteca la percepción no parece distante de la de empresarios de Tegucigalpa, observamos que en esta ciudad los empresarios prestan mayor atención al momento de contratar la seguridad tributaria y legal (95%), en segundo lugar al conocimiento de la persona que le brindará el servicio (90%) y en tercer lugar la ética profesional.

Desde esta perspectiva en ambas ciudades el factor del precio es el menos importante para los empresarios, quedando este en la escala de importancia en los últimos lugares 60% para Tegucigalpa y un 76% para Choluteca.

Considerando los resultados en ambas ciudades podemos decir que son factores que desde ya se tienen considerados en la empresa, ya que estos formaran parte de los valores de la organización los cuales estarán bien arraigados en cada uno los colaboradores.

CHOLUTECA

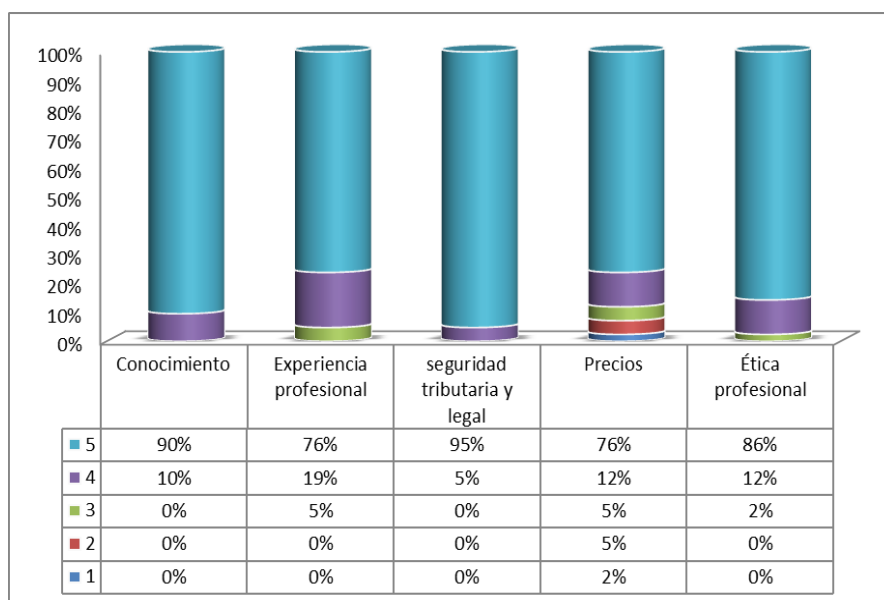


Figura 12- Grados de importancia que dan las MIPYME a las características en momento de contratar un servicio contable o consultoría en la ciudad de Choluteca.

En relación a la ciudad de Choluteca la percepción no parece distante de la de empresarios de Tegucigalpa, observamos que en esta ciudad los empresarios prestan mayor atención al momento de contratar la seguridad tributaria y legal (95%), en segundo lugar al conocimiento de la persona que le brindará el servicio (90%) y en tercer lugar la ética profesional.

Desde esta perspectiva en ambas ciudades el factor del precio es el menos importante para los empresarios, quedando este en la escala de importancia en los últimos lugares 60% para Tegucigalpa y un 76% para Choluteca.

Considerando los resultados en ambas ciudades podemos decir que son factores que desde ya se tienen considerados en la empresa, ya que estos formaran parte de los valores de la organización los cuales estarán bien arraigados en cada uno los colaboradores.

11.- ¿Qué beneficios considera que se obtendrían al subcontratar los servicios o consultorías contables, tributarias y financieras?

TEGUCIGALPA

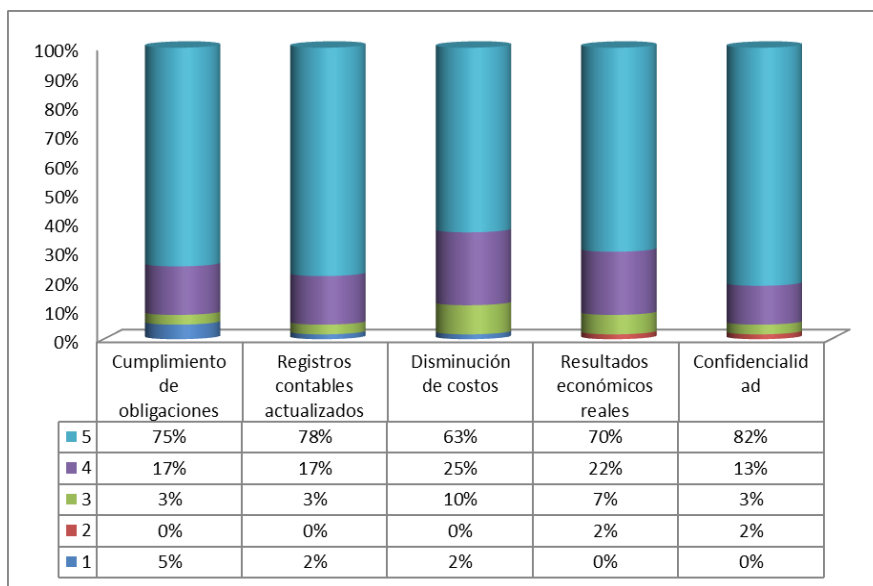


Figura 13-Determinación de los beneficios que las MIPYME consideran obtener al contratar el servicio o consultoría en la Ciudad de Tegucigalpa

Sobre los beneficios que los empresarios consideran que obtienen de la prestación de servicios externas en la ciudad de Tegucigalpa se presentan en primer lugar la confidencialidad en un 82%, mantener registros contables actualizados en 78%, el cumplimiento de obligaciones 75%.

CHOLUTECA

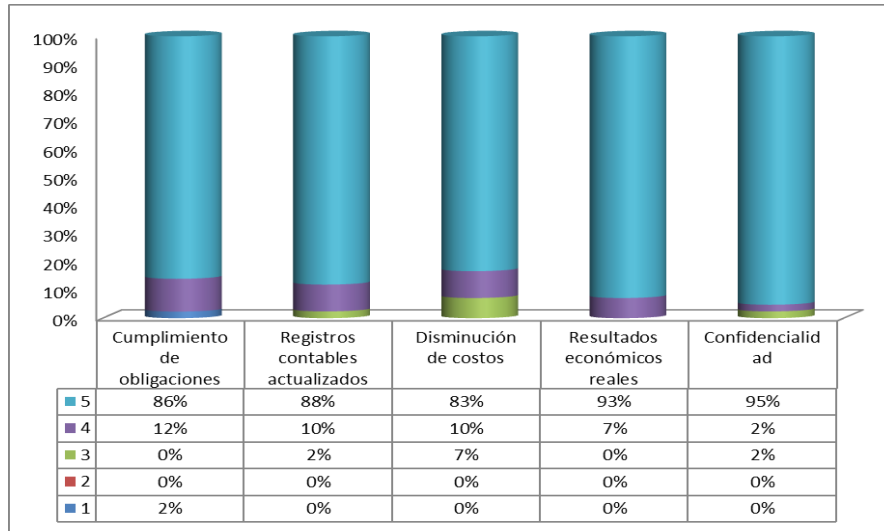


Figura 14-Determinación de los beneficios que las MIPYME consideran obtener al contratar el servicio o consultoría en la Ciudad de Cholulteca.

En la ciudad de Cholulteca, la percepción de los beneficios obtenidos se consideran así: confidencialidad 95%, tener resultados económicos reales en un 93%, mantener registros contables actualizados en 88%.

En relación a estos resultados nuevamente se garantizan a través de los valores establecidos como pilares fundamentales de la empresa, considerando que los empresarios desean una combinación satisfactoria de estos y las características necesarias que les permitan mantener de manera segura, oportuna, y confidencial sus resultados reales y demás.

12.- ¿Cuáles son los criterios que Ud. considera para determinar el costo del servicio/ consultoría contable, tributario y financiero?

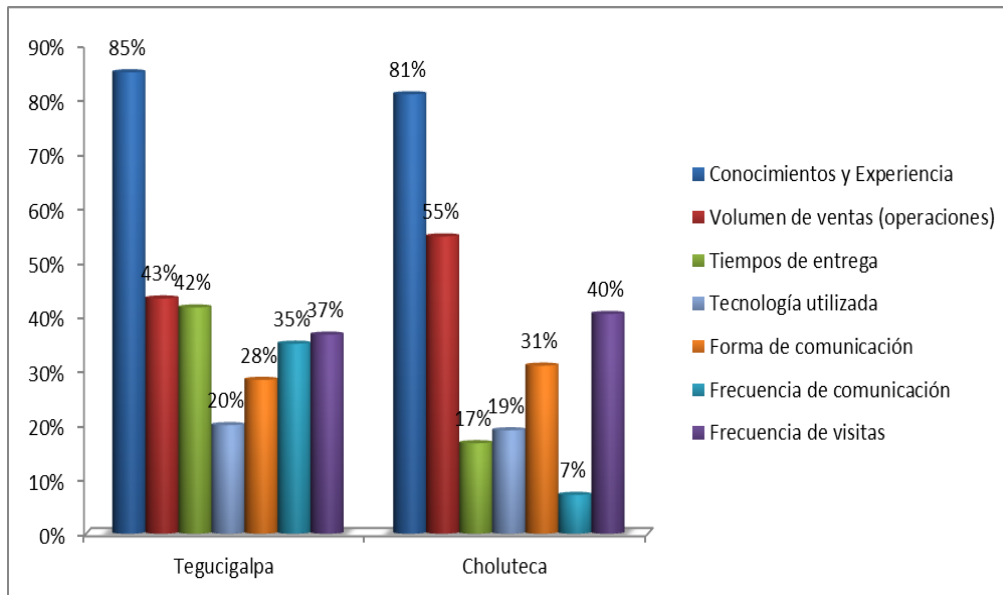


Figura 15-Criterios considerados por las MIPYME al momento de determinar el costo del servicio o Consultoría en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

Esta pregunta es crucial para determinar los factores que inciden en hasta cuanto el cliente estaría dispuesto a pagar en función de los criterios citados, lo cual será de importancia para determinar posibles costos asociados en la percepción del valor agregado y percibido.

Podemos observar que el factor predominante es el nivel de conocimiento y experiencia 85% y 81% en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca respectivamente, seguido por el volumen de ventas de sus negocios en un 43% y 55%, y en tercer lugar la frecuencia de visitas en un 37% y 40% en cada ciudad.

En Tegucigalpa los empresarios prestan mucha importancia a los factores de tiempos de entrega y a la frecuencia de comunicación. Igual que las últimas tres preguntas estos serán considerados factores de importancia al ofrecer el servicio, al igual considerados dentro de los valores de la empresa.

13.- ¿En cuál de los siguientes segmentos identifica a su empresa en función de su "promedio de ventas mensuales"?

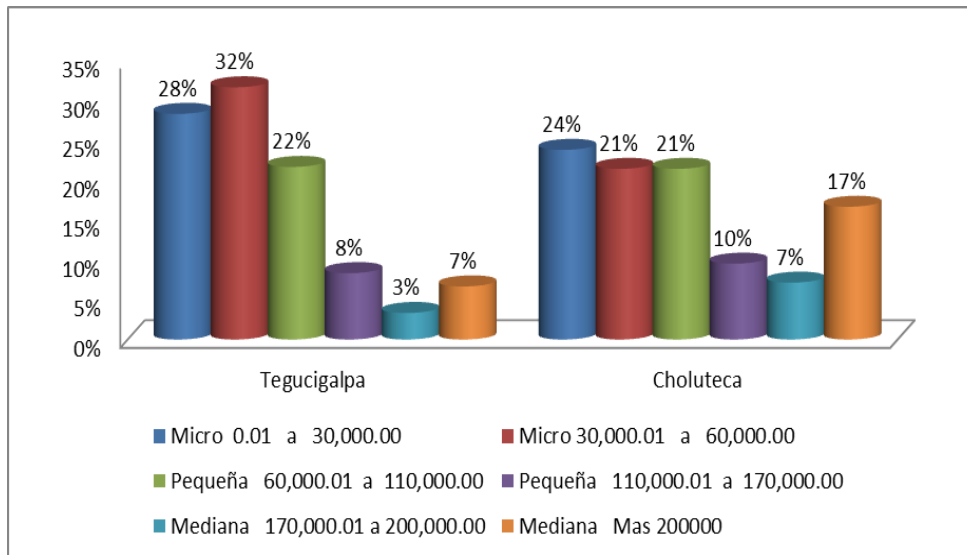


Figura 16-Identificación de segmentos de MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

Se realizó esta pregunta estratégica para determinar a qué segmento pertenecía cada una de las empresas encuestadas según la segmentación realizada en la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Cada segmento para efectos de este estudio se dividió en dos grupos de acuerdo al nivel de ingresos brutos, a fin de determinar con mayor certeza el ingreso de estas y fijar estrategias dirigidas en función de este factor,

Se puede observar que en ambas ciudades el tipo de empresa que predomina es la Microempresa con ventas de hasta de L60.000.00 al mes, quedando así 28% y 24% para Tegucigalpa y Choluteca respectivamente reciben ingresos hasta de 30mil mensual, 32% y 21% reciben ingresos hasta de 60 mil mensual, resumiendo las microempresas por ciudad queda de la siguiente manera 60% para Tegucigalpa y 45% para Choluteca.

En segundo lugar tenemos las Pequeñas empresas con ingresos de L60,0000.00 hasta L170,000.00, presentándose así: 22% y 21% para Tegucigalpa y Choluteca respectivamente

reciben ingresos hasta L110 mil mensual, 8% y 10% reciben ingresos hasta L170 mil mensual, resumiendo las Pequeñas empresas por ciudad queda de la siguiente manera 30% para Tegucigalpa y 31% para Choluteca.

Por ultimo están las Medianas empresas cuya proporción es menor y cuyos ingresos son mayores a los L170,000.00 quedando así: 3% y 7% reciben ingresos hasta de L200 mil mensual para las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca respectivamente, 7% y 17% reciben ingresos superiores a los 200mil mensuales, resumiendo para las Medianas empresas tenemos un 10% en la ciudad de Tegucigalpa y un 24% en la ciudad de Choluteca.

14.- De acuerdo al volumen de ventas (operaciones) de su empresa ¿Cuánto cree usted que podría pagar mensualmente por los servicios/ consultorías contables, tributarias y financieras?

MICROEMPRESA

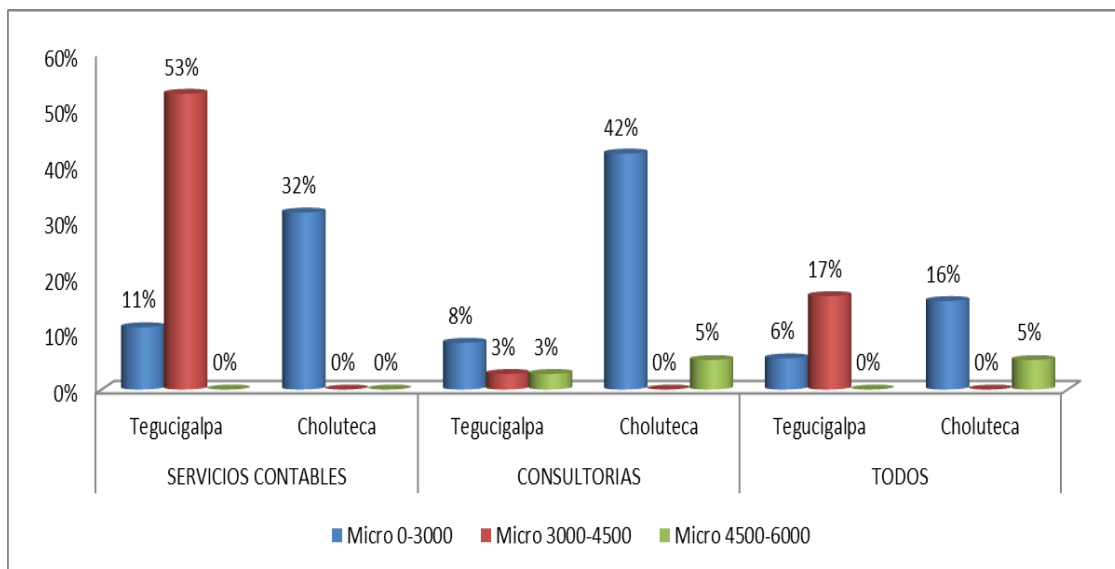


Figura 17-Determinación de precios que las Microempresas estarían dispuestas a pagar por cada servicio o consultoría en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

De las Microempresas observamos que la mayor aceptación está en los servicios contables de las cuales el 64% en Tegucigalpa estaría dispuesta a contratar y pagar por estos así; el 11% entre L0.00 y L3,000.00 mensual y el 53% entre L3,000.00 y L4,500.00 mensual, en Choluteca el 32% contrataría el servicio de contabilidad estando todas dispuestas a pagar entre L0.00 y L3,000.00 mensuales.

Las Microempresas aceptan las consultorías tributarias y financieras de las cuales el 14% en Tegucigalpa estaría dispuesta a contratar y pagar por estas así; el 8% entre L0.00 y L3,000.00 mensual, el 3% entre L3,000.00 y L4,500.00 y el 3% entre L4,500.00 y L6,000.00 mensual, en Choluteca el 47% contrataría el servicio de consultorías estando todas dispuestas a pagar el 42% entre L0.00 y L3,000.00 mensuales y el 5% entre L4,500 y L6,000.00.

Algunas de las Microempresas estarían dispuestas a contratar ambos servicios “Contabilidad y consultorías” de las cuales el 23% en Tegucigalpa estaría dispuesta a contratar y pagar por estas así; el 6% entre L0.00 y L3,000.00 mensual, el 17% entre L3,000.00 y L4,500.00 mensual, en Choluteca el 21% contrataría el ambos servicios estando todas dispuestas a pagar el 16% entre L0.00 y L3,000.00 mensuales y el 5% entre L4,500 y L6,000.00.

PEQUEÑA EMPRESA

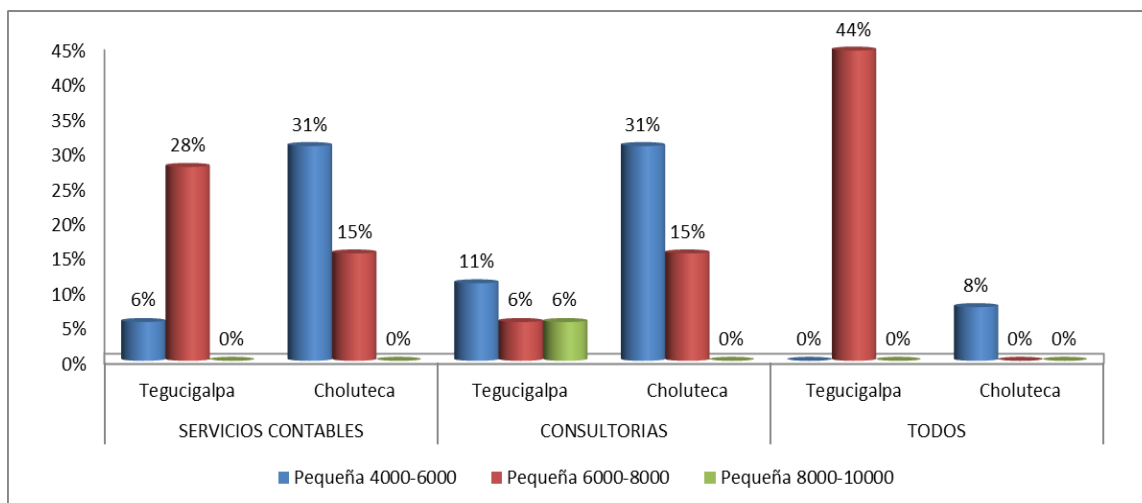


Figura 18-Determinación de precios que las Pequeñas empresas estarían dispuestas a pagar por cada servicio o consultoría en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

De las Pequeñas empresas observamos que la mayor aceptación está en ambos servicios “contables y consultorías” de las cuales el 44% en Tegucigalpa estaría dispuesta a contratar y pagar por estos así; el 8% entre L6,000.00 y L8,000.00 mensual, en Choluteca el 8% contrataría ambos servicios estando todas dispuestas a pagar entre L4,000.00 y L6,000.00 mensuales.

Las pequeñas empresas aceptan los servicios contables, de las cuales el 34% en Tegucigalpa estaría dispuesta a contratar y pagar por estas así; el 6% entre L4,000.00 y L6,000.00 mensual, el 28% entre L6,000.00 y L8,000.00 mensual, en Choluteca el 46% contrataría el servicio de contable estando todas dispuestas a pagar el 31% entre L4,000.00 y L6,000.00 mensuales y el 15% entre L6,000 y L8,000.00.

Algunas de las pequeñas empresas estarían dispuestas a contratar ambos servicios de consultorías de las cuales el 23% en Tegucigalpa estaría dispuesta a contratar y pagar por estas así; el 11% entre L4,000.00 y L6,000.00 mensual, el 6% entre L6,000.00 y L8,000.00 y el 6% entre L8,000.00 y L10,000.00 mensual, en Choluteca el 46% contrataría la consultaría estando todas dispuestas a pagar el 31% entre L4,000.00 y L6,000.00 mensuales y el 15% entre L6,000 y L8,000.00.

MEDIANA EMPRESA

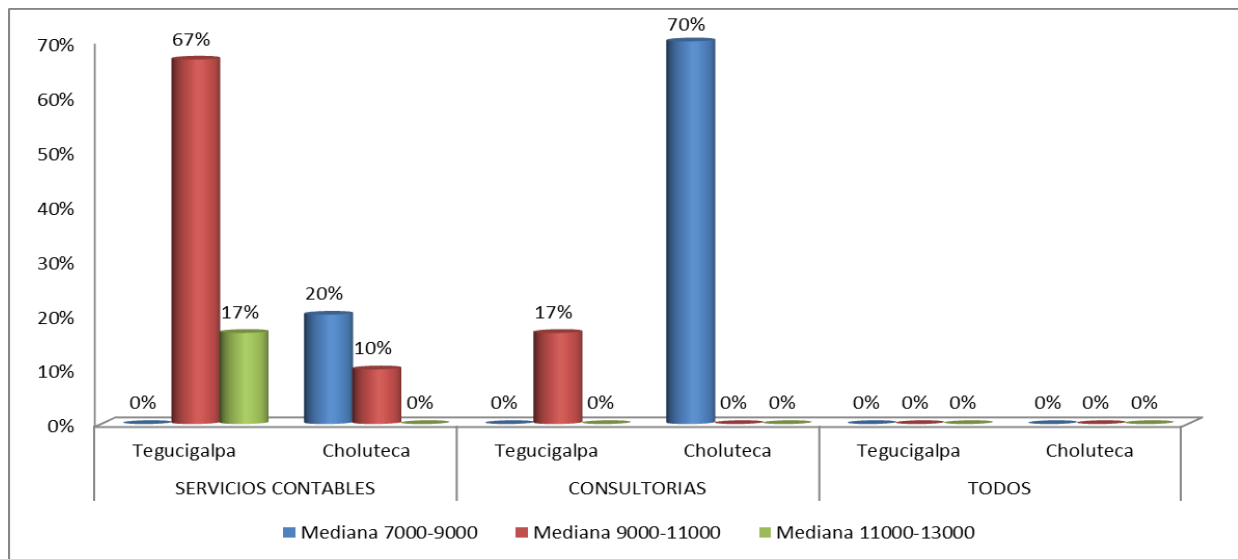


Figura 19-Determinación de precios que las Medianas empresas estarían dispuestas a pagar por cada servicio o consultoría en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca

En cuanto a las medianas empresas observamos en Tegucigalpa mayor aceptación de servicios contables y en Choluteca la inclinación es hacia las consultorías.

Las medianas empresas aceptan los servicios contables, de las cuales el 84% en Tegucigalpa estaría dispuesta a contratar y pagar por estas así; el 67% entre L9,000.00 y L11,000.00 mensual, el 17% entre L11,000.00 y L13,000.00 mensual, en Choluteca el 30% contrataría el servicio de contable estando todas dispuestas a pagar el 20% entre L7,000.00 y L9,000.00 mensuales y el 10% entre L9,000 y 11,000.00 mensuales.

Algunas de las pequeñas empresas estarían dispuestas a contratar ambos servicios de consultorías de las cuales el 17% en Tegucigalpa estaría dispuesta a contratar y pagar por estas así; el 17% entre L9,000.00 y L11,000.00 mensual, en Choluteca el 70% contrataría la consultoría estando todas dispuestas a pagar el 70% entre L7,000.00 y L9,000.00 mensuales.

15.- ¿Por qué medios publicitarios le gustaría conocer de servicios externos contables o consultorías?

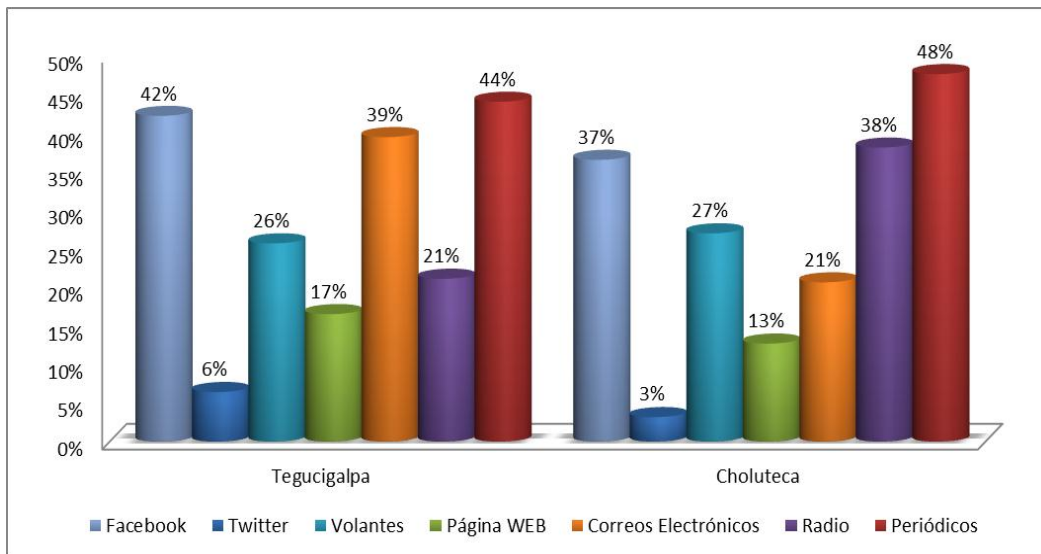


Figura 20-Medios publicitarios en los cuales las MIPYME desean conocer éste tipo de servicios en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

Podemos observar que en ambas ciudades Tegucigalpa y Choluteca el medio que más requieren los empresarios para conocer sobre este tipo de empresas es en los diarios en un 44% y 48% respectivamente. Seguido por Facebook en un 42% y 37%.

En Tegucigalpa las preferencias van seguidas por correos electrónicos en un 39% y volantes en un 26% radios en un 21%, mientras que en Choluteca la inclinación seguida es por radios locales en un 38% y volantes en un 27% y correos electrónicos en 21%.

4.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Como anteriormente se mencionó en la Ciudad de Tegucigalpa para el año 2013 había aproximadamente 26,521 MIPYME, de las cuales el 11% no llevaba contabilidad y el 89% si lleva contabilidad, además de las que llevan contabilidad el 4% no está satisfecho con el servicio actual y dispuesto a cambiar, y en la Ciudad de Choluteca había aproximadamente 6,372 MIPYME, de las cuales el 13% no lleva contabilidad y el 87% si lleva contabilidad además de las que llevan contabilidad el 15% no está satisfecho con el servicio actual y dispuesto a cambiar, esto implicaría el siguiente número de empresas:

Tabla 9-MIPYME que no llevan contabilidad:

TOTAL MIPYMES QUE LLEVAN O NO CONTABILIDAD				
	TEGUCIGALPA	PORCENTUAL	CHOLUTECA	PORCENTUAL
Lleva Contabilidad	23601	89%	5563	87%
No lleva Contabilidad	2598	11%	706	13%
TOTAL MIPYME	26521	100%	6372	
EMPRESAS QUE LLEVAN CONTABILIDAD EXTERNA NO SATISFECHAS				
Nivel Contador Externo	16789		4754	
Satisfechas	16117	96%	4041	85%
Insatisfechas	672	4%	713	15%
TOTAL MIPYME	16789		4754	
TOTAL EMPRESAS QUE NO LLEVAN CONTABILIDAD O INSATISFECHAS DISPUESTAS A CAMBIAR				
TOTAL DEMANDA	3270		1419	

4.2.1 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Por los resultados que se obtuvieron en el ítem 9.1 de la frecuencia de contratación, se procederá a proyectar la demanda de este servicio utilizando una variable macroeconómica como es el Producto Interno Bruto que proporcionará la tendencia de crecimiento (decrecimiento según el caso) económico de país, utilizando los datos proyectados de PIB de 2015 a 2020, de la Secretaría de Finanzas.

Tabla 10-Proyección del crecimiento del PIB (2015-2019):

<i>AÑO</i>	<i>NO</i>	<i>PIB</i>
2014	1	3.10%
2015	2	3.50%
2016	3	3.50%
2017	4	3.70%
2018	5	4.00%
2019	6	4.10%
2020	7	4.10%

Fuente SEFIN

Teniendo los porcentajes de crecimiento anuales, se establecen las diferencias entre años y se obtiene el crecimiento anual del PIB, el cual se describe en la tabla siguiente:

Tabla 11-Proyección de Tasa de Crecimiento PIB

<i>AÑO</i>	<i>NO</i>	<i>CRECIMIENTO PIB ANUAL</i>
2015	2	0.40%
2016	3	0.00%
2017	4	0.20%
2018	5	0.30%
2019	6	0.10%
2020	7	0.00%

La proyección del crecimiento del PIB, se aplica a la demanda que se tiene desde el año 2015, esto se observa claramente en la tabla siguiente:

Tabla 12-Proyección de la Demanda

Proyección de la Demanda

AÑO	NO	% PIB	TEGUCIGALPA	CHOLUTECA
2014	11	BASE	27,006	6,488
2015	12	0.40%	27,114	6,514
2016	13	0.00%	27,114	6,514
2017	14	0.20%	27,168	6,527
2018	15	0.30%	27,250	6,547
2019	16	0.10%	27,277	6,553
2020	17	0.00%	27,277	6,553

4.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta existente sobre servicios contables en el mercado de Tegucigalpa es de 46 empresas constituidas formalmente según los registros del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría pública.

La mayoría de las MIPYME, adquieren los servicios contables a través de profesionales Peritos Mercantiles y Contador Público y/o Licenciados en Contaduría Pública, legalmente colegiados, por lo cual resulta difícil de cuantificar por su carácter informal además de no contar con información secundaria de referencia para poder determinar a ciencia cierta el dato estimado de los oferentes de estos servicios.

Según los datos recabados en las encuestas la gran mayoría de estos profesionales únicamente prestan el servicio una vez al mes y únicamente para la presentación de declaraciones mensuales a la DEI, por lo cual la mayoría de los propietarios de las MIPYME no reciben un servicio de calidad integral de la mayoría de estos profesionales.

Según los resultados obtenidos en las encuestas el 89% y 87% de las empresas en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca respectivamente, llevan la contabilidad ya sea interna o externa, de las cuales el 71% y 85% es llevada por un contador externo en cada ciudad. De las cuales como se mostró en el análisis de resultados del instrumento aplicado aproximadamente el 4% y el 15%

de las empresas no están totalmente satisfechos con el servicio que actualmente reciben de estos contadores externos.

Por ello se considera para este estudio que la oferta o competencia estará delimitada por el nivel de empresas que cuentan con el servicio de contabilidad ya sea interno o externo, según la tendencia de la aplicación del instrumento.

La oferta de este servicio estará determinada también por factores tales como el precio de venta, la regulación del estado y la competencia. A mayor disponibilidad de recursos, la oferta se incrementará; es decir si la empresa cuenta con trabajo, recursos humanos y capital en cantidad y calidad suficiente, propiciara el incremento de la oferta. A medida que el número de empresas que ofrezcan el mismo servicio aumenta, la oferta de cada una de ellas tiende a disminuir.

4.3.1 PROYECCIÓN DE LA OFERTA

Para la proyección de la oferta, se tomó como referencia la cantidad proyectada de empresas MIPYME para los años que se muestran, y el porcentaje de empresas que ya cuentan con el servicio contable ya sea, interno o externo, los cuales desde ese punto de vista ya constituyen la competencia directa.

Tabla 13-Proyección de la Oferta

<i>AÑO</i>	<i>MIPYME PROYECTADAS</i>	<i>% OFERTA CONTABLE</i>	<i>OFERTA EN MERCADO</i>	<i>MIPYME PROYECTADAS</i>	<i>% OFERTA CONTABLE</i>	<i>OFERTA EN MERCADO</i>
2014	27,006	89%	24,035	6,488	87%	5,645
2015	27,114	89%	24,131	6,514	87%	5,667
2016	27,114	89%	24,131	6,514	87%	5,667
2017	27,168	89%	24,180	6,527	87%	5,678
2018	27,250	89%	24,253	6,547	87%	5,696
2019	27,277	89%	24,277	6,553	87%	5,701
2020	27,277	89%	24,277	6,553	87%	5,701

4.4 DEMANDA POTENCIAL INSATISFECHA

La demanda potencial insatisfecha es la diferencia entre la demanda proyectada y la oferta proyectada. Los resultados se presentan a continuación:

Tabla 14-Determinación de la Demanda Insatisfecha:

AÑOS	TEGUCIGALPA			CHOLUTECA		
	Demanda Proyectada	<i>Oferta proyectada</i>	Demanda Insatisfecha	Demanda Proyectada	<i>Oferta proyectada</i>	Demanda Insatisfecha
2015	27,114	24,131	2,983	6,514	5,667	847
2016	27,114	24,131	2,983	6,514	5,667	847
2017	27,168	24,180	2,988	6,527	5,678	849
2018	27,250	24,253	2,997	6,547	5,696	851
2019	27,277	24,277	3,000	6,553	5,701	852
2020	27,277	24,277	3,000	6,553	5,701	852

Una vez determinada la demanda insatisfecha potencial, se procede a realizar un pequeño ajuste a este en función de todas aquellas empresas que tienen sus servicios contables contratados pero que no están satisfechos con el servicio recibido, y por ende están en la disposición de cambiar de servidor de servicios.

Tabla 15-Demanda insatisfecha para Tegucigalpa:

AÑOS	TEGUCIGALPA				
	Demanda Proyectada	<i>Oferta proyectada</i>	Demanda Insatisfecha	Ajuste Nivel Insatisfacción	Demanda Insatisfecha
2015	27,114	24,131	2,983	965	3,948
2016	27,114	24,131	2,983	965	3,948
2017	27,168	24,180	2,988	967	3,955
2018	27,250	24,253	2,997	970	3,967
2019	27,277	24,277	3,000	971	3,971
2020	27,277	24,277	3,000	971	3,971

Tabla 16-Demanda Insatisfecha para Choluteca:

AÑOS	TEGUCIGALPA				
	Demanda Proyectada	<i>Oferta proyectada</i>	Demanda Insatisfecha	Ajuste Nivel Insatisfacción	Demanda Insatisfecha
2015	6,514	5,667	847	850	1,697
2016	6,514	5,667	847	850	1,697
2017	6,527	5,678	849	852	1,701
2018	6,547	5,696	851	854	1,705
2019	6,553	5,701	852	855	1,707
2020	6,553	5,701	852	855	1,707

4.5 ANÁLISIS DE LAS CINCO FUERZAS DE PORTER

Poder de negociación de los proveedores

El principal motor para generar el servicio de la empresa es el recurso humano orientado y especializado a carreras contables y mercantiles de los cuales en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca se cuenta con una amplia gama de proveedores de recursos humano que facilitan estos tipos de rubros, lo cual nos da un amplio poder de negociación para su contratación laboral.

Nuevos competidores:

Como es de esperar, toda empresa se enfrenta día a día con el surgimiento de competidores lo que hace que los mercados sean dinámicos y competitivos. Para el rubro de servicios contables – tributarios los nuevos competidores puede ser la creación de otras empresas dedicadas al mismo giro orientados a clientes del mismo segmento de mercado. Es por ello que es importante poder establecer ciertas características distintivas que satisfagan las necesidades del consumidor del servicio y generen valor, lo que a largo plazo permitirá la sostenibilidad y rentabilidad del negocio. Siendo muy sustancial tomar en cuenta que la evaluación que los consumidores hagan sobre la calidad del servicio depende principalmente de los conocimientos que estos posean sobre el área contable y tributaria. Las MIPYMES de Tegucigalpa y Choluteca no se caracterizan por poseer una cultura inclinada a llevar control de su contabilidad y fiscalización tributaria y los conocimientos en cuanto a normas contables, leyes fiscales y estrategias financieras son mínimos,

estos mercados valoran más aspectos como ser confidencialidad de información, registros contables actualizados y reales, cumplimiento de obligaciones legales y precio del servicio.

Poder de negociación con los clientes:

Los servicios contables – tributarios están dirigidos a pequeñas y medianas empresas de Tegucigalpa y Choluteca en crecimiento y que actualmente no llevan contabilidad y para las empresas que están insatisfechas con el servicio que se les presta actualmente, los servicios están dirigidos a estas ciudades ya que son unas de las regiones del país donde se concentran el mayor número de empresas, por lo que estos servicios estarán segmentados a estas compañías que buscan tener mayor crecimiento económico y por ello se enfocan en tener un buen control de su información contable, operaciones fiscales, servicios de calidad y precios razonables.

Competencia:

La oferta existente sobre servicios contables en el mercado de Tegucigalpa es de 46 empresas constituidas formalmente según los registros del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría pública, pero la mayoría de las MIPYME, adquieren los servicios contables a través de profesionales Peritos Mercantiles y Contador Público y/o Licenciados en Contaduría Pública legalmente colegiados, por lo cual resulta difícil de cuantificar por su carácter informal, tanto en Tegucigalpa como en Choluteca, al mismo tiempo a pesar de que existen compañías dominantes en este rubro como ser Price wáter house Coopers, KPMG y Deloitte & Touche consideramos que no constituyen una competencia directa ya que por su tamaño, los costos por sus servicios son bastantes altos, circulan entre los rangos de \$2,000.00 hasta \$30,000.00 por consultoría. Orientadas más que todo para grandes empresas.

Servicios sustitutos

Los servicios sustitutos directos de los servicios contables – tributarios y consultorías fiscales y financieras son nulos ya que los servicios contables – tributarios y las consultorías fiscales y financieras cumplen una función de evaluación específica y única en el mercado.

4.6 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El proyecto se basa en la creación de una sociedad que se dedica a brindar asistencia técnica a las MIPYMES en las áreas de contabilidad, tributación y finanzas, las cuales están ampliamente relacionadas. Se brindará servicios y consultorías contables y tributarias a las MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca, abarcando la revisión y registro de todas las transacciones comerciales generadas por la empresa contratista, incluyendo la preparación de la conciliación bancaria, la actualización de las cuentas del mayor general y cierre mensual, como parte del ciclo de contabilidad mensual, presentaciones de declaraciones fiscales y municipales y consultorías requeridas.

Estos tipo de servicios suelen suceder en dos etapas: anualmente o en periodos mayores en el año, en el cual se deberá llevar la contabilidad mensualmente y generar todos los reportes, como ser estados financieros que comprende a) Balance de Situación, b) Estado de Resultado, c) Estado de Cambios en el Patrimonio, d) Estado de Flujos en el efectivo. La otra opción que se da en periodos más cortos, cuando se trata de Consultorías en las áreas descritas anteriormente, por ejemplo: recomendaciones para mejorar los procedimientos administrativos y contables, con propósitos especiales requeridos de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), capacitaciones a personal sobre aspectos tributarios, Financieros etc.

4.7 DEFINICIÓN DEL MODELO DE SERVICIO

En este caso específico el producto es intangible y no resulta la propiedad de algo que se pueda medir o tocar lo que se pretende es vender un servicio diferenciado con trato personalizado y contacto permanente con los clientes, a través de: (Armstrong, 2008)

- Servicios y consultorías de alta calidad amparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Servicios y consultorías realizados por profesionales con alto y amplio conocimiento en el área financiero-contable-tributario.
- El servicio y consultoría se presta dependiendo de las características y necesidades del cliente a través de distintos servicios: Contabilidad, Estados Financieros, Aspectos Legales y Tributarios, consultorías etc.)

- Precios competitivos y diferenciados.
- El servicio es seguro y confiable para el cliente.
- Se contará con profesionales en ciencias contables que brinden el más alto servicio.
- Acompañamiento post venta para evaluar la satisfacción del cliente.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

En base a los estudios realizados en la presente investigación, se puede concluir que es factible la creación de la Sociedad de Asesoría Contable-Tributaria, para micros pequeñas y medianas empresas MIPYMES, en las Ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

A continuación se enumeran las conclusiones en base a las preguntas de investigación:

1. De acuerdo al estudio de mercado, el 90% de las empresas consideran de importancia los servicios y consultorías contables, de esta porción, es aceptable el porcentaje de respuesta favorable sobre la contratación de ambos servicios en las dos ciudades, teniendo un 55% en Tegucigalpa y un 67% en Choluteca. Sin embargo, para el proyecto se estima un porcentaje menor a 5% de la demanda insatisfecha.
2. Aunque existen varias empresas registradas sobre servicios contables, muchas se consideran indirectas, pues muchas de ellas son de renombre y sus servicios están dirigidos a grandes empresas, sobre todo para temas de auditoría.
3. Los precios determinados se extraen del análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios, al conocer la aceptación del precio ofertado, se definió una tabla de precios bases por servicio y por tamaño de empresa.
4. Se logró establecer el direccionamiento estratégico de la sociedad así como la estructura organizacional, de tal manera que se cree valor en el servicio ofrecido.
5. Por medio del estudio legal se determinó los requerimientos mínimos de acuerdo al tipo de negocio que se deben tomar en consideración antes y durante el inicio de operaciones de la empresa.
6. De acuerdo al análisis realizado, la inversión inicial del proyecto se compone por un 9% por fondos propios equivalente a L 68,242.41 y en un 91% con financiamiento a través de Bac-Credomatic por un monto de L756,570.64 a una tasa del 22%. El Valor Actual neto asciende a L. L4,630,617.72 con una Tasa Interna de retorno de 126.58% considerando una tasa de costo de oportunidad (CPPC) del 23%.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Debido al tipo de servicio que se ofrece al mercado, se recomienda una constante capacitación y actualización en los temas contables, tributarios y financieros, de tal manera que permita al personal estar actualizados y preparados, para prestar los servicios de manera eficiente y con el fiel cumplimiento a las leyes y normas vigentes en el país.
2. Los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas reflejan que los clientes quieren un servicio de calidad y que se les visite a menudo, por lo que se recomienda una amplia relación con el cliente, de tal manera que se ofrezca un servicio de calidad a un buen precio y esto sirva para retener el cliente.
3. Evaluar el comportamiento del mercado, para la mejora de toma de decisiones, posicionamiento de la empresa y expansión de la misma.
4. Se recomienda cumplir con los requisitos y procesos identificados en el estudio legal, para operar de acuerdo a la legislación vigente en el país.
5. Considerando todos los escenarios, el proyecto es factible y viable, por lo que se recomienda utilizar el escenario financiado, este ayudará a operar de manera fluida y eficiente, y lo más importante obteniendo rentabilidad.

CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD

El contenido del presente capítulo detalla los diferentes estudios relacionados con el proyecto, también se exponen diversas medidas de acción y algunos aspectos a considerar para implementar el proyecto de CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD DE SERVICIOS CONTABLES-TRIBUTARIOS PARA MIPYMES EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.”

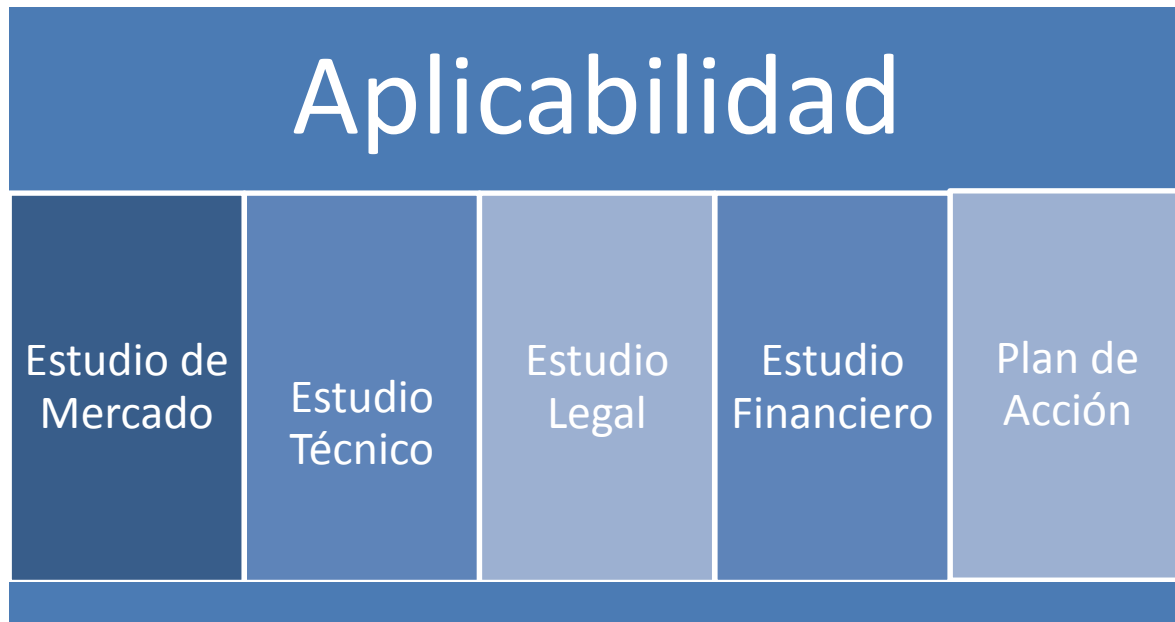


Figura 21. Contenido de Capítulo 6

6.1 ESTUDIO DE MERCADO

6.1.1 PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

Luego de analizar la demanda y la oferta, se ha determinado tener al menos 5% de participación en el mercado de la demanda insatisfecha, este porcentaje basado en los recursos económicos de la empresa y la capacidad instalada, además en el criterio de estimación.

Considerando el siguiente análisis para determinar el número de empresas a las que se pretende prestar el servicio contable está dado por:

➤ **Tegucigalpa:**

Para el año 2016: $3,948 * 1.5\% = 59$ empresas a las que se brindará el servicio

➤ **Choluteca:**

Para el año 2016: $1,585 * 2\% = 34$ empresas a las que se brindará el servicio

6.1.2 ESTRATEGIA DE MERCADO Y VENTAS

Para la comercialización de los servicios propuestos, se desarrollarán estrategias comerciales, la mezcla de las “4 P” básicas de mercadeo, entre otras.

6.2.3 ESTRATEGIA COMERCIAL

En los siguientes enunciados se detallan algunas acciones y políticas a seguir para asegurar permanencia a futuro en el mercado:

- Brindar capacitaciones a los clientes a fin de que ellos se orienten de manera eficiente en cuanto a la interpretación de la información contable y puedan tomar decisiones oportunas.
- Mantener alianzas estratégicas con Alcaldías, Cámaras de Comercio, ferias de empresarios MIPYME etc. A fin de llegar más al mercado meta.
- Se tendrá áreas de especialización como ser la financiero-contable.
- Contratar personal dinámico, gentil y capacitado en áreas anteriormente señaladas de forma tal que se proyecte una buena imagen de la institución.
- Mantener contacto con los clientes de tal forma de retroalimentar el trabajo realizado.

- Consolidar nuestra presencia en el mercado de los servicios contable financieras y fiscales.
- Ofrecer servicios de calidad, eficientes y eficaces.
- Procurar el crecimiento conjunto y paulatino de las empresas que asesoramos.
- Crear riqueza para los propietarios.

6.1.4 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

Precio: Los precios de la empresa estarán determinados por los paquetes que nuestra empresa realizará a cada uno de sus clientes, ofreciendo precios competitivos y acorde a la calidad del trabajo proporcionado y factores tales como el nivel de ingresos de cada empresa, ello determinado según el instrumento aplicado para determinar los rangos que según el nivel de ingresos éstos están dispuestos a pagar.

Plaza: Según resultados del estudio técnico se considera que, dentro de la plaza en donde se ubicará la empresa en Tegucigalpa es en la Colonia la Reforma, a 15 metros del edificio Galerías La Paz, centro corporativo LOFT 321, debido a que es una zona céntrica y estratégica, que reúne los requisitos solicitados por los clientes. Posteriormente se indica las condiciones y diseño del local en donde se establecerá la empresa.

Es importante mencionar que en la ciudad de Choluteca no se contará con oficinas físicas ya que toda la operación se pretende centralizar en la ciudad de Tegucigalpa, con procesos bien definidos que se detallarán posteriormente.

Promoción: Para poder comunicar mejor la empresa, ésta debe crear un nombre sugerente y llamativo, que la caracterice y diferencie de la competencia y además reflejare la calidad, distinción, elegancia y originalidad de la empresa, permitiéndole originar una imagen y posterior posicionamiento en el mercado.

Publicidad: Se realizará publicidad moderada la cual ayude dar a conocer a la empresa en el mercado y posicionarla en el mismo.

Pequeños anuncios en el Diario La Tribuna en el área de clasificados, estos serán publicados de manera estratégica en la segunda y la última semana de cada mes debido a que son fechas en las cuales los empresarios están enfocados a probables asistencias por cierres de impuestos o presentaciones de declaraciones fiscales o tributarias.

Elaboración de trifolios y volantes que contenga información sobre la empresa y el tipo de servicios que ofrece, esta estrategia será implementada cada dos meses en ambas ciudades.

Elaboración de tarjetas de presentación para el administrador, y oficiales contables de servicio.

Se elaborará una página web para publicidad de la empresa, en este sitio los clientes obtendrán la información necesaria de la empresa, servicios y blog de sugerencias a través de Facebook.

En Tegucigalpa se implementara la estrategia de publicación a través de radio América ya que se estima que es una de las radio emisoras de mayor difusión a nivel nacional y de preferencia por los radio escuchas meta.

En el caso de Choluteca se establecerá publicidad a través de radios locales, en este caso se pautará a través de la Radio Valle, Radio Local con gran Rating.

6.2.4 ANÁLISIS DE PRECIOS

De los análisis obtenidos en la aplicación de las encuestas, se pudo determinar dónde están los puntos más altos en los cuales los clientes estarían dispuestos a pagar según el tipo de empresa MIPYME y el tipo de servicio que desearían contratar, dichas preferencias se resaltan en color azul en cada tipo de empresa.

Tabla 17-Disponibilidad de aceptación de precios MIPYME

TIPO	MONTO	SERVICIOS CONTABLES		CONSULTORIAS		TODOS	
		Tegucigalpa	Choluteca	Tegucigalpa	Choluteca	Tegucigalpa	Choluteca
Micro empresa	0-3000	11%	32%	8%	42%	6%	16%
	3000-4500	53%	0%	3%	0%	17%	0%
	4500-6000	0%	0%	3%	5%	0%	5%
Pequeña empresa	4000-6000	6%	31%	11%	31%	0%	8%
	6000-8000	28%	15%	6%	15%	44%	0%
	8000-10000	0%	0%	6%	0%	0%	0%
Mediana empresa	7000-9000	0%	20%	0%	70%	0%	0%
	9000-11000	67%	10%	17%	0%	0%	0%
	11000-13000	17%	0%	0%	0%	0%	0%

Del análisis anterior de resultados, se fijó la estrategia de fijación de precios para cada ciudad quedando así:

Tabla 18-Determinación de precios por servicios

TIPO MIPYME/ TIPO SERVICIO	2016	
	TEGUCIGALPA	CHOLUTECA
MICRO EMPRESA		
SERVICIO CONTABLE	3,000.00	2,500.00
CONSULTORIAS	3,000.00	2,000.00
TODOS	4,000.00	3,000.00
PEQUEÑA EMPRESA		
SERVICIO CONTABLE	6,000.00	5,000.00
CONSULTORIAS	4,500.00	4,000.00
TODOS	8,000.00	7,000.00
MEDIANA EMPRESA		
SERVICIO CONTABLE	10,000.00	9,000.00
CONSULTORIAS	9,000.00	8,000.00
TODOS	11,000.00	10,000.00

Se considerará un incremento anual del 10%

6.1.4.1 PROYECCIÓN DE PRECIOS

A continuación se presenta la proyección de los precios para los próximos 5 años en los cuales se evaluará el proyecto, considerando un incremento porcentual interanual del 10%, el cual en todo caso deberá ser superior a la tasa de inflación proyectada para cada año.

Tabla 19-Proyección de Precios para Tegucigalpa

	Incremento Anual	10%	10%	10%	10%
TEGUCIGALPA	AÑOS				
TIPO MIPYME/ TIPO SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
MICRO EMPRESA					
SERVICIO CONTABLE	3,000.00	3,300.00	3,630.00	3,993.00	4,392.30
CONSULTORIAS	3,000.00	3,300.00	3,630.00	3,993.00	4,392.30
TODOS	4,000.00	4,400.00	4,840.00	5,324.00	5,856.40
PEQUEÑA EMPRESA					
SERVICIO CONTABLE	6,000.00	6,600.00	7,260.00	7,986.00	8,784.60
CONSULTORIAS	4,500.00	4,950.00	5,445.00	5,989.50	6,588.45
TODOS	8,000.00	8,800.00	9,680.00	10,648.00	11,712.80
MEDIANA EMPRESA					
SERVICIO CONTABLE	10,000.00	11,000.00	12,100.00	13,310.00	14,641.00
CONSULTORIAS	9,000.00	9,900.00	10,890.00	11,979.00	13,176.90
TODOS	11,000.00	12,100.00	13,310.00	14,641.00	16,105.10

Tabla 20-Proyección de precios para Choluteca

	Incremento Anual	10%	10%	10%	10%
CHOLUTECA	AÑOS				
TIPO MIPYME/ TIPO SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
MICRO EMPRESA					
SERVICIO CONTABLE	2,500.00	2,750.00	3,025.00	3,327.50	3,660.25
CONSULTORIAS	2,000.00	2,200.00	2,420.00	2,662.00	2,928.20
TODOS	3,000.00	3,300.00	3,630.00	3,993.00	4,392.30
PEQUEÑA EMPRESA					
SERVICIO CONTABLE	5,000.00	5,500.00	6,050.00	6,655.00	7,320.50
CONSULTORIAS	4,000.00	4,400.00	4,840.00	5,324.00	5,856.40
TODOS	7,000.00	7,700.00	8,470.00	9,317.00	10,248.70
MEDIANA EMPRESA					
SERVICIO CONTABLE	9,000.00	9,900.00	10,890.00	11,979.00	13,176.90
CONSULTORIAS	8,000.00	8,800.00	9,680.00	10,648.00	11,712.80
TODOS	10,000.00	11,000.00	12,100.00	13,310.00	14,641.00

6.2 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio consiste básicamente en la descripción física del proyecto, se consideraron aspectos tales como la ubicación de la empresa, condiciones que debe tener como el espacio físico donde se ofrecerán los servicios, el material y equipo de oficina que se necesita para las oficinas administrativas.

En este estudio se podrá obtener información para cuantificar el monto de las inversiones y costos de operación pertinente, así como de las necesidades de capital de trabajo, recursos humanos para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto; se enuncian los posibles proveedores y su localización para mantener con ellos una comunicación directa.

6.2.1 LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

El montaje de una empresa conlleva un proceso cuidadoso de selección, tanto del local como de su ubicación; ya que son factores determinantes en la demanda que ésta pueda tener. Además de fácil acceso, deberá contar con todos los servicios básicos y sanitarios que se requieren; amplitud, comodidad y seguridad para clientes y empleados.

La localización óptima de una empresa, es la que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital y obtener el costo mínimo. Es por eso que la empresa, estará localizada en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.

Es de importancia mencionar que la empresa prestará además los servicios descritos anteriormente en la ciudad de Choluteca desde las oficinas de Tegucigalpa, estableciéndose procesos claros para este servicio remoto.

A continuación se detalla las opciones para la ciudad de Tegucigalpa:

Tabla 21-Alternativas de Locales Tegucigalpa

Opción	Dirección	Tamaño	Costo Alquiler (\$)	Costo Alquiler (lempiras)
A	Barrio el Centro, Edificio INVERS contiguo a clínicas Viera, primer nivel, Tegucigalpa	80 mts.2	\$300.00	L. 6,624.00
B	Col. La Reforma 15 mts de edificio Galerías la Paz, Tegucigalpa.	90 mts.2	1,089.60	24,014.78
C	Boulevard los Próceres, Centro Comercial Los Próceres, Tegucigalpa.	110 mts.2	1,300.00	28,704.00

T/C: 22.08 factor de venta

Con el objeto de definir cuál de las opciones es la mejor para la ubicación de lo que será la empresa, se utiliza el método cualitativo de puntos, en el que se evalúan cualidades relevantes para la localización y de acuerdo a ellas se medirán las localidades asignando puntuación a cada una de ellas, siendo la puntuación más alta la mejor opción.

A continuación se detallan las variables relevantes que fueron consideradas.

Tabla 22-VARIABLES de evaluación para la localización

VARIABLE	PESO (%)
Costo	30%
Acceso	25%
Tamaño	20%
Instalaciones	25%
Total	100%

Al realizar la evaluación de las variables se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 23-Matriz operacional de las variables y sus definiciones para la ciudad de Tegucigalpa

VARIABLE	PESO (%)*	Opción A*	PP*	Opción B*	PP*	Opción C*	PP*
Costo de alquiler	30%	40	12	35	10.5	25	7.5
Acceso	25%	30	7.5	40	10	30	7.5
Tamaño físico	20%	25	5	50	10	25	5
Condición de Instalaciones	25%	30	7.5	45	11.25	25	6.25
Total	100%	125	32	170	41.75	105	26.25

Según los resultados obtenidos en la matriz operacional de las variables, la puntuación ponderada más alta, es la opción B, ubicada en la Colonia La Reforma a 15 metros del edificio Galerías la Paz, Tegucigalpa. Esta opción es la que más se apega a las variables de relevancia para el negocio y obtiene una puntuación de 41.75, comparada con 32 para la opción A y 26.25 para la opción B.

*Significa que para la tabla de matriz operacional de Tegucigalpa las cantidades expuestas en cada una de las columnas y filas fueron valores agregados de acuerdo a dos criterios:

La primera fue en base a los datos electos por los encuestados de empresas según la preferencia que ellos tienen al momento de buscar una empresa que brinde estos servicios y de acorde a eso elegir el más adecuado para los clientes y la segunda fue en base a la decisión de los socios en asignarle peso a dichos valores.

6.2.1.1 MACRO LOCALIZACIÓN

En primer lugar la empresa estará localizada en el Departamento de Francisco Morazán, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A continuación se presenta el mapa de Honduras, en el cual se detalla para el departamento de Francisco Morazán específicamente la ciudad de Tegucigalpa, para el segundo la ciudad escogida es la ciudad de Choluteca.



Figura 22- Mapa de Honduras y Mapa de Francisco Morazán



Figura 23-Mapa de Honduras y Mapa de Choluteca

6.2.1.2 MICRO LOCALIZACIÓN

Vista panorámica de la ciudad de Tegucigalpa, parte superior del Google Earth donde se encuentra ubicada la empresa.

6.2.3 DISTRIBUCIÓN DE LA OFICINA

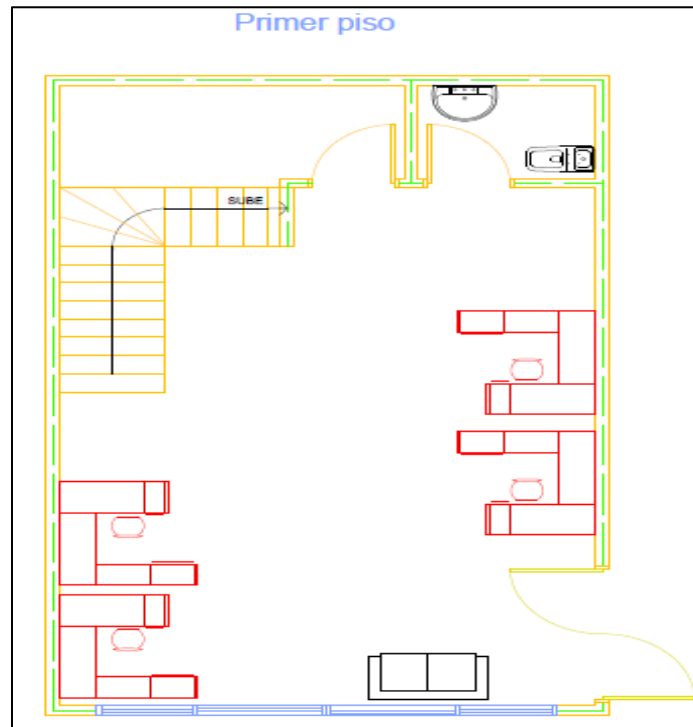


Figura 24-Plano de primera planta del Local

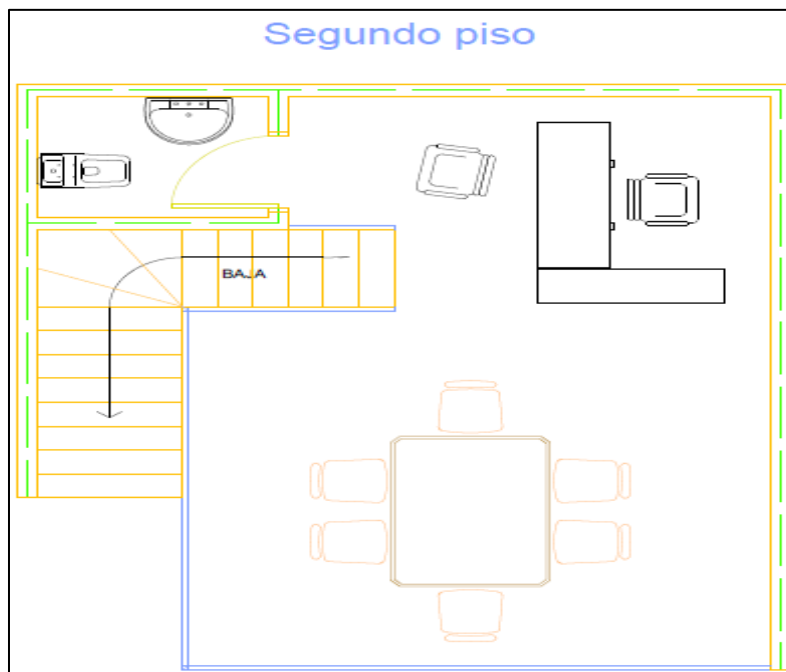


Figura 25-Plano de primera planta del Local



Figura 26-Mapa de localización de oficinas

Vías de acceso para Local en la ciudad de Tegucigalpa

El local donde la empresa estará ubicada en la Colonia La Reforma, es un lugar estratégicamente ubicado, cuenta con vías de comunicación con varios accesos por los reconocidos puntos de referencia “Embajada Americana, Galerías la Paz, Rescate Medico Móvil, por donde transitan diferentes medios de transportes (taxis directos, colectivos y carros particulares) siendo beneficioso para el personal que nos visite y que no cuenta con transporte propio, por lo que se considera que esta zona atrae a los clientes que demandan estos servicios.

Una estrategia a emplear será la de buscar al cliente en su oficina, negocio etc. a través de las vistas personalizadas así como también el uso de los medios de comunicación informáticos y tecnológicos vías Internet y teléfono.

6.2.4 FLUJOGRAMAS DEL PROCESO DEL SERVICIO Y CONSULTORIA

6.2.4.1 FLUJOGRAMA DE SERVICIOS CONTABLES EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA.

El Auxiliar administrativo todos los jueves contacta al cliente solicitando que prepare el paquete de documentación semanal, recolecta la documentación en las oficinas del cliente y la entrega al Administrador General, quien asigna la documentación a los Oficiales de acuerdo a la carga de trabajo asignada.

Los Oficiales Contables reciben la documentación, revisan si está completa, la prepara y clasifica para iniciar la contabilización, en caso que la documentación está incompleta, contacta al cliente y solicita el envío de la documentación faltante.

El Oficial Contable procesa la información semanal, registrando la información de los documentos y realiza copias, genera el balance de comprobación, realiza cálculos mensuales de impuestos sobre la renta y determina los ajustes contables y genera los estados financieros, prepara declaraciones de impuestos y los envía al Administrador General para revisión, la administración revisa los estados financieros mensuales y las declaraciones de impuestos y los entrega al cliente.

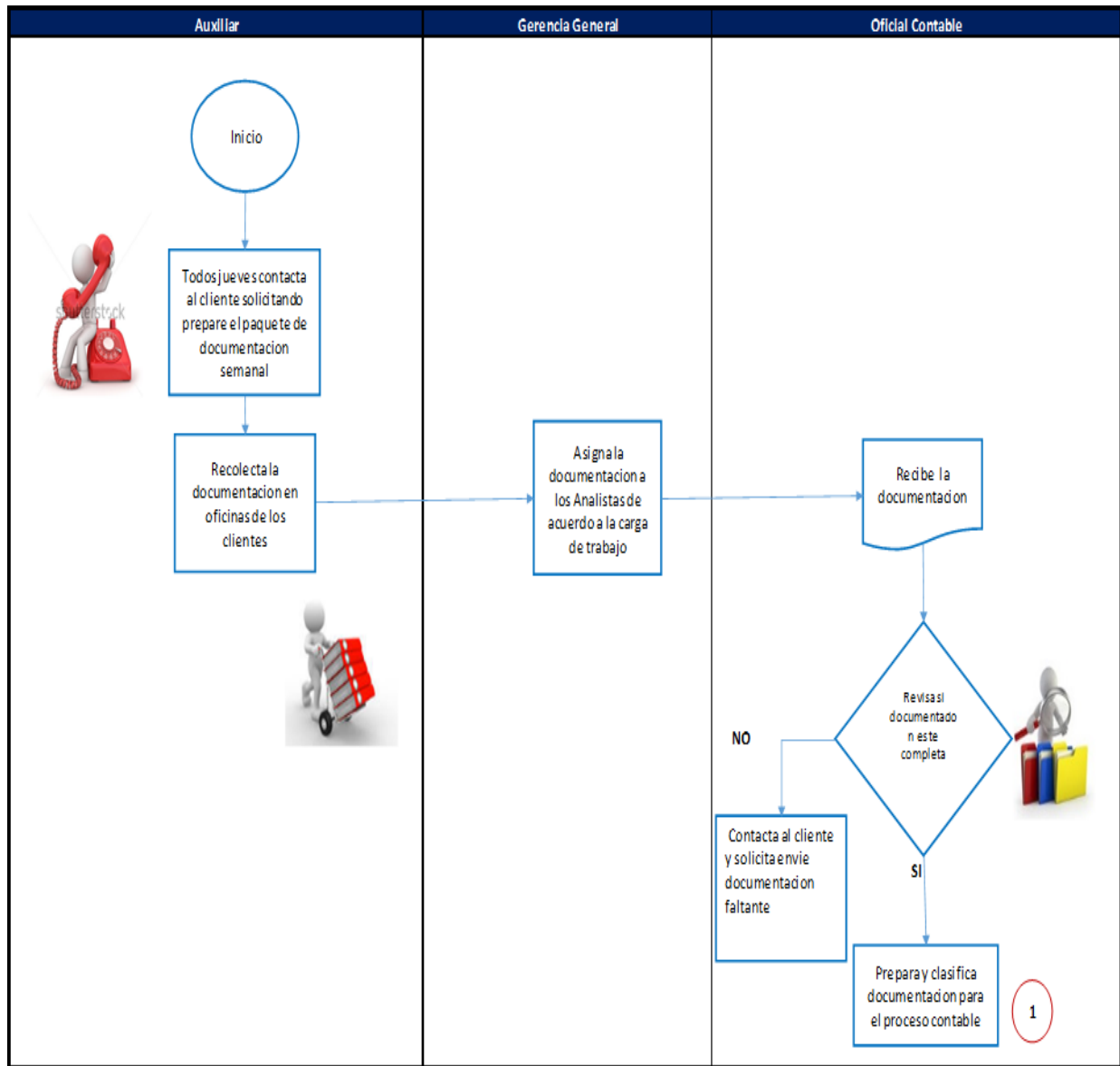


Figura 27- Flujoograma de servicios contables en la ciudad de Tegucigalpa, parte 1.

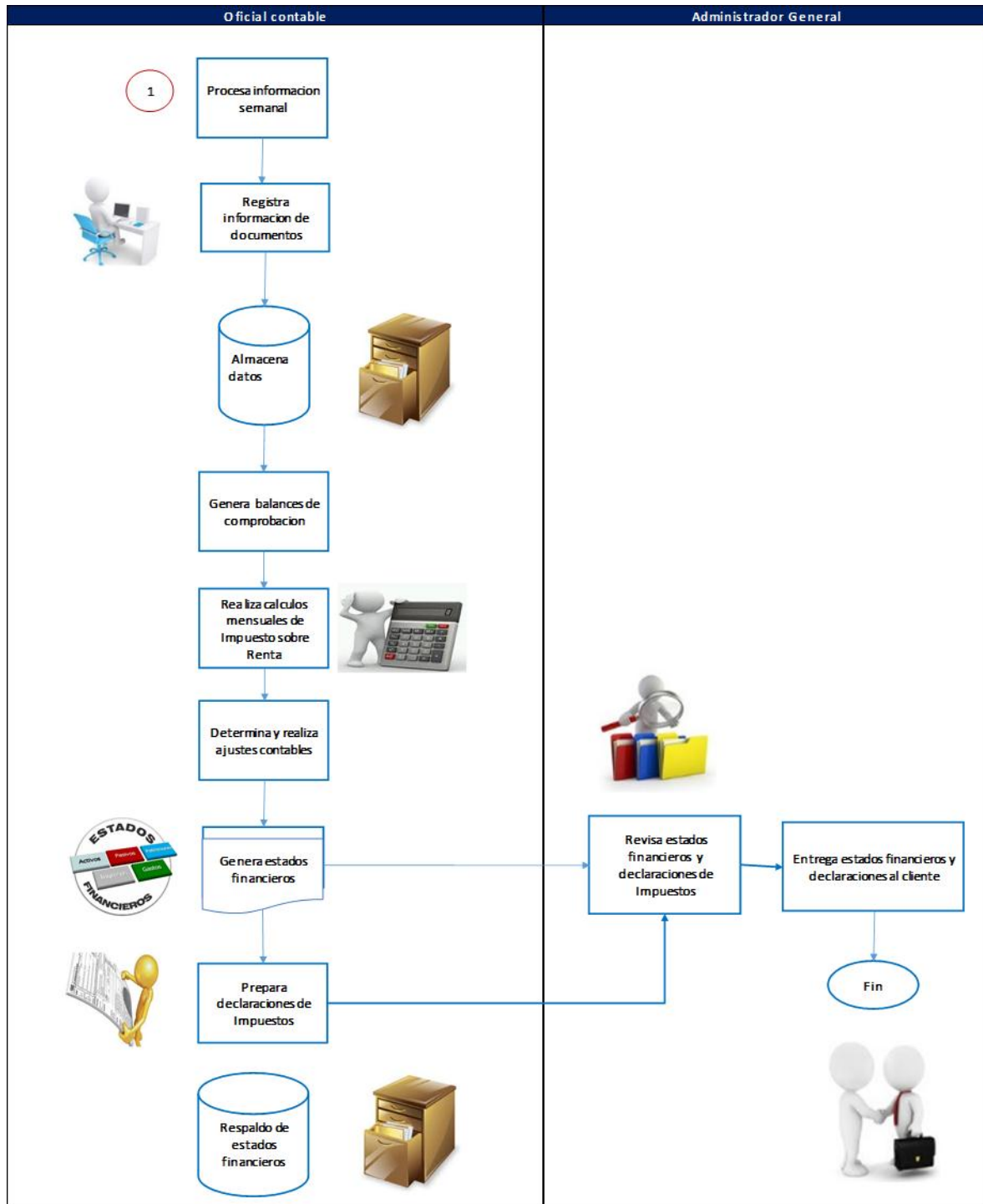


Figura 28- Flujograma de servicios contables en la ciudad de Tegucigalpa, parte 2.

6.2.4.2 FLUJOGRAMA DE SERVICIOS CONTABLES EN LA CIUDAD DE CHOLUTECA.

El Auxiliar Administrativo los días 15 y 30 de cada mes se comunica con el cliente, solicitando envíe los documentos por Courier. El cliente envía la documentación la cual es recibida en las oficinas por el Auxiliar Administrativo quien traslada la documentación al Administrador General para que sea asignada a los Oficiales Contables de acuerdo a la carga de trabajo asignada. EL oficial Contable revisa la documentación, si está incompleta llama al cliente solicitando la documentación, si la documentación está completa procede a preparar los documentos para que sean procesados, registrando la información de los documentos y realiza copias, genera el balance de comprobación, realiza cálculos mensuales de impuestos sobre la renta y determina los ajustes contables y genera los estados financieros, prepara declaraciones de impuestos y los envía al Administrador General para revisión, la administración revisa los estados financieros mensuales y las declaraciones de impuestos y los entrega al cliente.

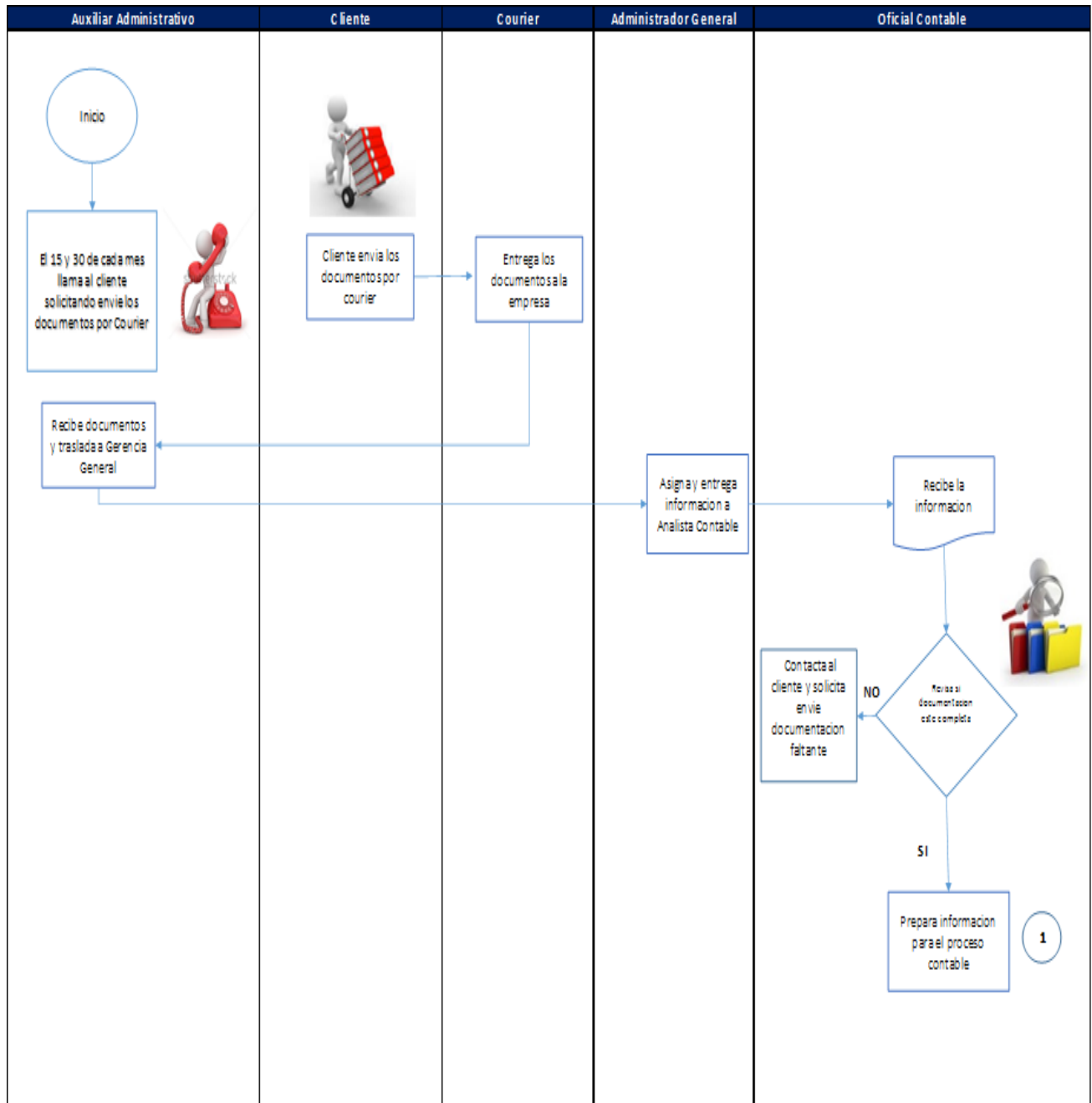


Figura 29- Flujograma de servicios contables en la ciudad de Cholulca, parte 1.

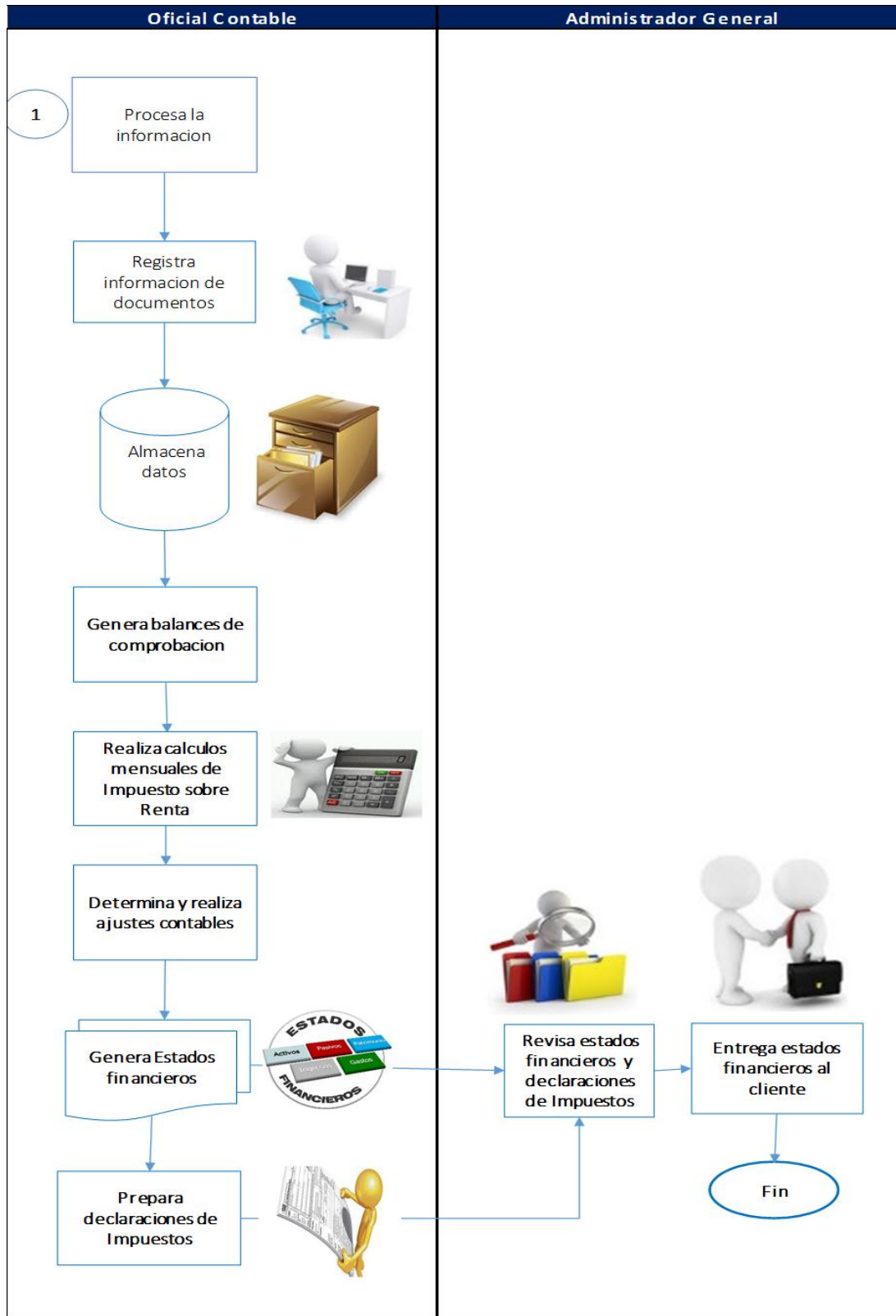


Figura 30- Flujograma de servicios contables en la ciudad de Cholulca, parte 2.

6.2.4.3 FLUJOGRAMA DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Auxiliar Administrativo recibe al cliente y le informa de los servicios que la empresa ofrece e informa al Administrador General para que el cliente sea atendido, el Administrador General conversa con el cliente para conocer sus necesidades, si el cliente está interesado acuerdan el trabajo a realizar y asigna a Oficial Contable, en caso que el cliente no se interese por los servicios el Administrador despide al cliente sugiriéndole que cuando lo desee puede regresar y que estamos para darle soluciones.

El Oficial Contable realiza el trabajo acordado con el cliente que acepto los servicios, prepara informe con los resultados el administrador General para su revisión y entrega al cliente.

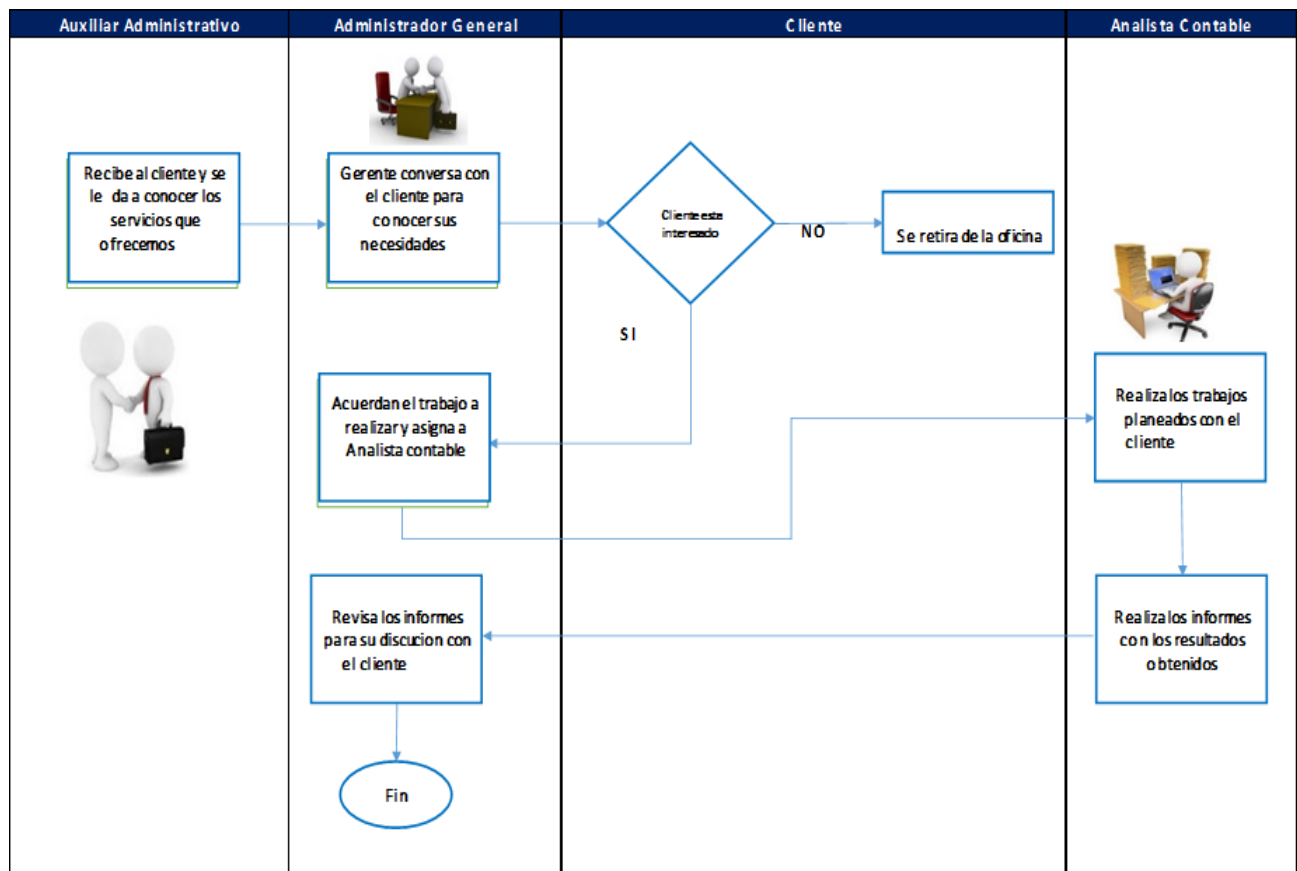


Figura 31-Flujograma de servicios de Consultoría.

6.2.5 REQUERIMIENTO DE SUMINISTROS E INSUMOS

6.2.5.1 SUMINISTROS

Tabla 24-Detalle de papelería Tegucigalpa y Choluteca

PAPELERIA GENERAL PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA			
Q	Papeleria en general	Precio Unitario	Valor Total
1	Grapadora grande	680.00	680.00
5	Grapadora normal	68.00	340.00
12	Fasteners	21.50	258.00
30	Portaminas	25.00	750.00
10	Borrador Lyrato	1.20	12.00
12	Maskin Tape	6.15	73.80
3	Almohadilla	14.75	44.25
3	Tinta Rollon	19.54	58.62
5	Libreta de Apuntes	6.70	33.50
5	Perforadora	54.00	270.00
5	Sacagrapa	6.45	32.25
10	Tintas para impresora	795.00	7,950.00
10	Resma Folder Carta	44.90	449.00
10	Resma Folder Oficio	89.75	897.50
TOTAL		L. 1,834.69	L. 11,901.42

6.2.5.2 SUMINISTROS

Tabla 25- Detalle de suministros Tegucigalpa y Choluteca

SUMINISTROS DE TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA					
Q	Suministros	Precio	AÑO 1	Tegucigalpa	Choluteca
		Unitario		65%	35%
6	* Papel Higienico (caja)	L. 286.00	L. 1,716.00	1,115.40	600.60
2	Sed de Vasos Vidrios	200.00	400.00	260.00	140.00
12	Jabon Liquido	20.00	144.00	93.60	50.40
48	Agua Azul	40.00	1,920.00	1,248.00	672.00
			L. 4,180.00	L. 2,717.00	L. 1,463.00

* Papel Ingienico scott jumbo roll 6 rollos por caja

6.2.5.3 REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO

El equipo requerido en las oficinas administrativas, es de suma importancia, con el propósito de tener un ambiente cómodo y confortable para atender a los clientes, con un ambiente agradable de trabajo, se equipará la oficina con el siguiente mobiliario y equipo.



Figura 32- Requerimiento de Mobiliario y equipo

Tabla 26- Mobiliario, Software y equipo de oficina requerido.

Mobiliario y Equipo de oficina en Tegucigalpa y Choluteca

Cantidad	Detalle	ZONIFICACION			
		Precio Unitario	Valor Total	Tegucigalpa	Choluteca
MOBILIARIO OFICINA					
1	SOFAS DE RECEPCIÓN	L. 8,000.00	L. 8,000.00	L. 5,200.00	L. 2,800.00
1	LIBRERO	3,772.58	3,772.58	2,452.18	1,320.40
1	CREDENZA	3,814.80	3,814.80	2,479.62	1,335.18
1	ARCHIVOS	5,202.00	5,202.00	3,381.30	1,820.70
1	PIZARRA	1,634.30	1,634.30	1,062.30	572.01
1	MESA DE JUNTAS	7,952.12	7,952.12	5,168.88	2,783.24
1	ESCRITORIO EJECUTIVO	6,285.75	6,285.75	4,085.74	2,200.01
5	ESCRITORIOS	4,428.30	22,141.50	14,391.98	7,749.53
5	SILLAS DE ESPERA	2,213.95	11,069.75	7,195.34	3,874.41
5	SILLAS EJECUTIVAS	1,755.00	8,775.00	5,703.75	3,071.25
1	OASIS	2,399.00	2,399.00	1,559.35	839.65
1	MICROONDAS	1,800.00	1,800.00	1,170.00	630.00
SUB TOTAL		L. 49,257.80	L. 82,846.80	L. 53,850.42	L. 28,996.38

Software Contable en Tegucigalpa y Choluteca

Cantidad	Detalle	ZONIFICACION			
		Precio Unitario	Valor Total	Tegucigalpa	Choluteca
SOFTWARE CONATBLE					
1	Licencias de uso de Softland	\$ 4,500.00	103,781.25	L. 67,457.81	L. 36,323.44
1	Licencias de uso de Terceros	\$ 720.00	16,605.00	10,793.25	5,811.75
1	Implantación Costo Fijo	\$ 8,000.00	184,500.00	119,925.00	64,575.00
1	Contrato de Actualización y Soporte Remo	\$ 750.00	17,296.88	11,242.97	6,053.91
SUB TOTAL		\$ 13,970.00	L. 322,183.13	L. 209,419.03	L. 112,764.09

Tasa Cambio:

23.0625

Equipo de oficina en Tegucigalpa y Choluteca

Cantidad	Detalle	ZONIFICACION			
		Precio Unitario	Valor Total	Tegucigalpa	Choluteca
EQUIPO DE OFICINA					
5	CALCULADORA	L. 1,092.23	L. 5,461.15	L. 3,549.75	L. 1,911.40
5	LAPTOPS	15,495.00	77,475.00	50,358.75	27,116.25
1	IMPRESORA	3,495.00	3,495.00	2,271.75	1,223.25
1	DISCO DURO	3,395.00	3,395.00	2,206.75	1,188.25
1	DATA SHOW	8,500.00	8,500.00	5,525.00	2,975.00
1	TELEFONO	2,345.00	2,345.00	1,524.25	820.75
1	AIRE ACONDICIONADO	12,324.00	12,324.00	8,010.60	4,313.40
1	TRITURADOR	774.11	774.11	503.17	270.94
SUB TOTAL		L. 47,420.34	L. 113,769.26	L. 73,950.02	L. 39,819.24

6.2.5.4 INSTALACIONES Y EQUIPO REQUERIDO

El local está construido de material de concreto y piso de cerámica en las oficinas administrativas, si se quiere dividir las oficinas en un futuro se hará con tabla yeso en secciones respectivamente, también se contará con servicios sanitarios en la primera planta, amplio estacionamiento en la parte de enfrente del edificio para carros de los clientes, vigilancia privada.

Las condiciones ambientales del local son adecuadas ya que estará equipado con los requerimientos de salubridad indispensables: Agua potable, drenaje para aguas lluvias y negras, además de otros servicios básicos como son; energía eléctrica, línea telefónica, aire acondicionado, adecuadas a las necesidades de la empresa, con amplios ventanales de vidrio, en la entrada se colocará un pequeño sofá y una Credenza con flores y revistas y un oasis para agua con el propósito de que las visitas se sientan cómodas.

La distribución del edificio será de la siguiente manera considerando los puestos de los diferentes empleados de la siguiente manera:

Oficina del administrador: Contará con un escritorio para el administrador, con sus respectivas sillas ejecutivas y espera para clientes, archivo, computadora e impresora, ubicado en el segundo nivel, frente a la sala de Juntas, para que él atienda a sus clientes en ese lugar.

Oficina de Oficiales Contables: Será el lugar donde se encuentren y desarrollen sus funciones los oficiales contables ubicados en el primer piso, cada uno de ellos contará con un escritorio, una silla ejecutiva, 2 sillas de atención etc. A fin de dar servicios personalizados a los clientes. Estos colaboradores darán la asistencia al administrador general, para la elaboración de propuestas y cotizaciones, así como para la discusión y presentación de informes, e información contable.

Sala de Juntas: En la segunda planta del local se situará la sala de juntas o reuniones para socios o colaboradores, también cuenta con equipo multimedia para la presentación de videos y presentaciones en PowerPoint y otros, relacionados con los clientes, y de esa manera este pueda apreciar de forma más directa las ventajas de contratar nuestros servicios.

Todas las oficinas tendrán acceso a Internet inalámbrico y conectores de electricidad para que cada persona instale sus laptop.

En el anexo 2 se pueden observar algunas fotografías de los dos locales ubicados en las dos ciudades donde se hará el montaje de todos los elementos definidos en un contrato o convenio para el desarrollo de un evento social y corporativo, se supervisará haciendo los ajustes necesarios antes y durante el evento a fin de evitar contratiempos e imprevistos.

6.2.6 RECURSO HUMANO, SUELDOS Y SALARIOS

El personal será contratado de manera permanente devengando sueldos de acuerdo al mercado laboral considerando las actividades que se desarrollan y con base al salario mínimo, se determinará el sueldo de cada empleado

Tabla 27-Planilla de Sueldos y Salarios del Personal

No.	Cargo	Sueldo Base Mensual
1	Administrador General	L. 20,000.00
2	Auxiliar Administrativo	L. 9,500.00
3	Oficiales Contable I	L. 12,500.00
4	Oficiales Contable II	L. 12,500.00
5	Oficiales Contable III	L. 12,500.00
		L. 67,000.00

Así como lo describe el cuadro anterior esta será la planilla para la ciudad de Tegucigalpa y Choluteca distribuyéndola con una 65% y 35% respectivamente se pagará mensualmente.

Observación: Los servicios de contabilidad y asesorías de los clientes de Choluteca se llevaran en la ciudad de Tegucigalpa. Por lo cual se destinará una distribución de costos y gastos como se detalla 35% para Choluteca y 65% para Tegucigalpa.

6.2.7 PLAN ESTRATÉGICO Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

6.2.7.1 MISIÓN

En cuanto a lo relacionado a la Misión está dirigida a encaminar correctamente los esfuerzos y manejo de las funciones de la Empresa, que es servir a las MIPYME, servir de nexo con los organismos estatales, ser una organización con papel protagónico en el desarrollo y mejoramiento de los servicios y consultorías de contabilidad, tributación y finanzas, contribuyendo a perfeccionar las condiciones de desarrollo de las MIPYME, coadyuvado de los esfuerzos de todos los actores, tanto de la empresa como de las MIPYME a las cuales se presta los servicios.

Como misión de la empresa se definirá: “Brindar soluciones de calidad eficiencia y ética a las MIPYME, promoviendo la cultura contable, tributaria y financiera para el desarrollo económico del país.”

6.2.7.2 VISIÓN

El siguiente componente del plan es la elaboración de la Visión para la empresa, ésta encaminará todos los esfuerzos y trabajo de una manera adecuada, es la imagen a futuro de lo que se desea para la organización, es la declaración amplia y suficiente de donde quiere que la empresa esté.

La visión señala el rumbo, la dirección. Es el lazo que une el presente y el futuro de la organización. Como Visión se establecerá: “Ser al 2020, una organización consolidada, pionera en proyectos contables tributarios y financieros para MIPYME, liderando el mercado nacional en la prestación de servicios empresariales especializados.”

6.2.7.3 VALORES CORPORATIVOS

Los Valores son principios conscientes considerados válidos porque evidenciamos que ya los tenemos o porque evidenciamos que requerimos de éstos. Los valores son los puntales que le brindan a las organizaciones, su fortaleza, su poder y fortalecen la Visión.

La calidad de la estructura empresarial depende de la calidad de los pilares que la sostienen. Por lo cual es necesario contar con pilares sólidos y confiables. Los valores corporativos que permitirán construir una estructura eficaz y encaminada a conseguir logros sostenibles en el tiempo son:

- **Servicio:** La empresa tendrá como ventaja competitiva, brindar al cliente servicio personalizado, ofreciendo un trabajo eficiente y de calidad, buscando el acercamiento constantes con las MIPYME, siendo el fin principal, familiarizarse con sus problemas y necesidades para convertirse en el referente de solución de sus problemas, consiguiendo de esta manera posicionarse en el mercado.
- **Innovación:** La empresa buscará mecanismos de aproximación al mercado meta, a través de participación en ferias para MIPYME y emprendedores, visitas para que conozcan los servicios que ofrece; así como, dictando conferencias y seminarios gratuitos a las

MIPYME, siendo esta una ventaja competitiva que posicionará a la empresa en el mercado.

- **Confidencialidad:** La confidencialidad será considerada un principio fundamental sobre el cual se desarrollara el trabajo de la empresa.
- **Cumplimiento:** El cumplimiento de los contratos que celebre la empresa, así como los tiempos de entrega, serán considerados de prioridad.
- **Trabajo en equipo:** Se contará con colaboradores cuya filosofía será trabajar en equipo, buscando siempre cumplir con los objetivos propuestos y valorando su desempeño por los resultados obtenidos.

6.2.7.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En sus inicios la organización estará regida por una Asamblea de Socios y un Administrador General, quien tendrá autoridad sobre el personal. El organigrama es sencillo, consta de 4 niveles. En el primer nivel está la Asamblea en el cuál se concentra la voluntad de los socios y sirve como interface entre estos últimos y el Administrador General que representa el segundo nivel, este es el representante legal de la empresa y el que dirige y coordina a los Oficiales Contables y Auxiliar Administrativo. En el tercer nivel están los Oficiales Contables y en el cuarto Auxiliar Administrativo.



Figura 33- Organigrama de la Empresa

6.2.7.5 POLÍTICAS INTERNAS

Para un correcto funcionamiento se contará con propias normas o políticas, los cuáles se deberán de cumplir a plenitud para un correcto funcionamiento del mismo según sus metas y objetivos.

Políticas Generales:

- a) Las normas o políticas a seguir que se dictarán en la empresa son las siguientes:
- b) Respetar el horario de trabajo.
- c) Mantener el uniforme limpio y ordenado.
- d) No fumar en áreas prohibidas.
- e) No ingerir bebidas alcohólicas en el horario de trabajo.
- f) Respetar a sus superiores y demás compañeros de trabajo.
- g) Cumplir las metas y objetivos de la empresa.
- h) Respetar y atender con esmero a los clientes.
- i) No portar armas dentro del establecimiento de trabajo.

Política de Calidad:

- Estamos comprometidos a proporcionar servicio de outsourcing contable de calidad, que cumplan las expectativas de los clientes mediante valor agregado en los servicios ofrecidos.
- La empresa está dirigida a la excelencia, mejora continua y entrega de valor superior.

6.2.8 DESCRIPCIÓN Y PERFILES DE PUESTOS

ASAMBLEA DE SOCIOS

Tabla 28-Perfil de Puesto 1

NOMBRE: ASAMBLEA DE SOCIOS
BREVE DESCRIPCION: La asamblea de los socios es el órgano supremo de la sociedad, y tendrá las facultades siguientes:

FUNCIONES:

1. Discutir, aprobar, modificar o reprobado el balance general correspondiente al ejercicio social clausurado y tomar con referencia a él, las medidas que juzgue oportunas.
2. Decretar el reparto de utilidades.
3. Nombrar y remover a los administradores.
4. Resolver sobre la cesión y división de las partes sociales, así como sobre la admisión de nuevos socios.
5. Decidir la disolución de la sociedad.
6. Modificar la escritura social.
7. Las demás que le correspondan conforme a la ley o a la escritura social.

Las siguientes descripciones se hacen en base al personal con el cual se desea iniciar operaciones, a medida el negocio avance se podrá modificar según los nuevos requerimientos.

Administrador General

La Administración General será asumida por uno de los socios de la empresa

Tabla 29-Perfil de Puesto 2

A. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Puestos : 1	
Nombre del Puesto	: Administrador General
Jefe inmediato	: Asamblea de Socios
B. NATURALEZA DEL PUESTO	
Es el (la) encargado(a) de administrar en forma eficiente y eficaz los recursos humanos y financieros de la empresa, le corresponde administrar, dirigir y controlar el cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales, va ser el representante legal de la empresa.	
C. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	

1. Definir y efectuar revisiones adecuaciones en relación a la misión y visión de la empresa.
2. Definir estrategias y políticas para el buen funcionamiento de la empresa.
3. Planear, dirigir, organizar y controlar las acciones de la organización de manera que se logren los objetivos y la filosofía empresarial.
4. Informar a la Asamblea de Socios todas las actividades contenidas en el contrato y las demás afines.
5. Establecer cronogramas y planes de acción individualizados para cada cliente.
6. Cumplir los contratos firmados con los clientes, ejecutando los procesos de trabajo de forma eficiente, oportuna y conforme a la ley.
7. Administrar de forma eficiente y transparente las finanzas y los demás medios y recursos de la empresa.
8. Realizar y reportar informes de los ingresos y costos.
9. Mantener una excelente comunicación con su personal a cargo.
10. Supervisar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y reglamentos.
11. Velar por que cada oficial contable que cumpla con las obligaciones que le han sido asignadas.
12. Atender a los clientes, identificar sus necesidades y comunicarle el proceso a seguir para resolver sus problemas contables, tributarios y financieros.
13. Supervisar, controlar y evaluar el personal a su cargo.
14. Presentar anualmente la información contable y financiera a la asamblea de socios.
15. Firma de Contratos y hacer las negociaciones con los clientes.
16. Firma de los Estados Financieros.
17. Llevar el plan de entregas y tiempos.
18. Dirige, supervisa y controla el proceso contable de las unidades bajo su responsabilidad.
19. Mantiene la contabilidad al día, de acuerdo con las normas generales.
20. Supervisa, controla y evalúa el personal a su cargo.
21. Vela por el normal desenvolvimiento de los procesos en la unidad con el objeto de garantizar la calidad en el servicio.
22. Hacer la planilla mensual de la empresa.

D. RELACIONES

INTERNAS: Asamblea de Socios, Oficiales Contables y Auxiliar

EXTENAS: con Clientes.

E. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

- **Formación Académica:**

Título educación universitaria: Lic. en Contaduría Pública y Finanzas

Master en Administración (deseable)

- **Experiencia Profesional:**

Mínimo 2 años desempeñando puestos similares

- **Habilidades, y Competencias Requeridas:**

- Cultura de servicio al cliente
- Capacidad de comunicación clara en medios verbales y escritos
- Conocimiento amplio de los principios y técnicas de administración
- Capacidad de adaptación en situaciones cambiantes.
- Excelente habilidad en la conducción del personal
- Manejo de presupuestos
- Habilidad organizativa
- Habilidad en la operación de equipo de cómputo
- Negociación y conciliación
- Planificación y Organización
- Toma de decisiones
- Capacidad de Análisis
- Resolución de problemas
- Rapidez de reacción
- Persona dinámica, extrovertida y práctica
- Capacidad de comunicación clara en medios verbales y escritos
- Comunicación efectiva
- Conocimientos Tributarios y legales
- Experiencia en negociaciones y consultorías
- Manejo de los programas de Office (Word, Excel)
- Conocimientos actualizados contabilidad y tributaria
- Conocimiento como mínimo de un programa contable

- Inglés intermedio
F. HORARIO DE TRABAJO
De Lunes a Viernes (8:00 a.m. – 5:00 p.m.) Sábado (8:00 a.m.– 12:00 p.m.)
G. SUELDO
L 20,000.00 mensuales

Oficiales Contables

Tabla 30-Perfil de Puesto 3

A. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
Puestos : 2
Nombre del Puesto : Oficial Contable
Jefe inmediato : Administrador General
B. NATURALEZA DEL PUESTO
Es el (la) encargado(a) de visitar clientes, cotizará consultorías, recabar información para elaborar diagnósticos con sus respectivos informes
C. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Visitará clientes 2. Determinar y establecer junto con la Administración, los paquetes de servicios que se ofrecerán a los clientes. 3. Preparar las ofertas entregadas a los clientes 4. Realizará asistencia técnicas contables, así como sus respectivos informes, encargado de los registros y cierres contables de cada una de las empresas asignadas. 5. Responsable de estar en contacto directo con las empresas contratantes y asesorarles en todo momento.

6. Realizar y presentar las declaraciones de impuestos a la DEI de forma oportuna y eficiente a la DEI y AMDC.
7. Recoger documentación, coordinar envío de documentos a regionales
8. Elaborar los informes mensuales individualizados para cada cliente.
9. Analizar y registrar las transacciones comerciales de los clientes

D. RELACIONES

INTERNAS: con Administrador General y demás personal de la empresa.

EXTENAS: con Clientes.

E. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

- Formación Académica:
Título educación universitaria: Lic. En Contaduría Pública y Finanzas.
- Experiencia Profesional:
Mínimo 1 año desempeñando puestos similares
- Habilidades, Destrezas y Competencias Requeridas:
 - Cultura de servicio al cliente
 - Capacidad de comunicación clara en medios verbales y escritos
 - Negociación y conciliación
 - Planificación y Organización
 - Toma de decisiones
 - Análisis
 - Resolución de problemas
 - Metódico, organizado y con iniciativa.
 - Planificación y Organización
 - Trabajo bajo presión
 - Persuasión
 - Metódico, organizado y con iniciativa
 - Rapidez de reacción
 - Comunicación efectiva
 - Persona dinámica, extrovertida y práctica

<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de los programas de Office (Word, Excel) - Conocimientos actualizados contabilidad y tributaria - Manejo de herramientas de oficina - Conocimiento como mínimo de un programa contable - Inglés intermedio
F. HORARIO DE TRABAJO
De Lunes a Viernes (8:00 a.m – 5:00 p.m.) Sábado (8:00 a.m. – 12:00 p.m.)
G. SUELDO
Ingreso de L 12,500.00 mensuales

Auxiliar Administrativo

Tabla 31-Perfil de Puesto 4

A. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
Puestos : 3
Nombre del Puesto : Auxiliar Administrativo
Jefe inmediato : Administrador General
B. NATURALEZA DEL PUESTO
Es la encargada/o de realizar actividades administrativas de archivo, control y elaboración de correspondencia, digitar y registrar las transacciones contables de las operaciones de los clientes y de la empresa y verificar su adecuada contabilización, elaborar nómina de planillas.
C. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener el archivo ordenado de expedientes y otros documentos de las empresas contratantes. 2. Recibir la correspondencia, radicarla y entregarla, tanto interna como externa. 3. Atender a los clientes que se presenten a la empresa.

<ol style="list-style-type: none"> 4. Concertar entrevistas y reuniones. 5. Mantener de forma completa y actualizada los registros del departamento, así como de la documentación en general. 6. Controlar la existencia de útiles y papelería para la oficina. 7. Controlar el proceso de facturación. 8. Analizar y registrar las transacciones comerciales de los clientes. 9. Recibir, radicar y despachar oportunamente la correspondencia y demás documentos relacionados con la oficina y controlar el recibo correcto por parte del destinatario. 10. Colaboración continúa en otras labores asignadas por su jefe inmediato.
D. RELACIONES
<p>INTERNAS: con Administrador General y demás personal de la empresa.</p> <p>EXTENAS: con Clientes</p>
E. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica: Título educación media: Pasante de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas y Perito Mercantil. • Experiencia Profesional: Mínimo 1 año desempeñando puestos similares • Habilidades, Destrezas y Competencias Requeridas: <ul style="list-style-type: none"> - Inglés intermedio - Habilidad para redactar informes - Habilidades interpersonales - Iniciativa - Responsabilidad. - Comunicación efectiva - Manejo de los programas de Office (Word, Excel) - Conocimientos actualizados contabilidad y tributaria - Manejo de herramientas de oficina - Conocimiento como mínimo de un programa contable.
F. HORARIO DE TRABAJO
De Lunes a Viernes (8:00 a.m. – 5:00 p.m.) Sábado (8:00 a.m. – 12:00 p.m.)

G. SUELDO
Ingreso de L 9,500.00 mensuales

El personal será contratado de manera permanente devengando sueldos de acuerdo al mercado laboral considerando las actividades que se desarrollan y con base al salario mínimo, se determinará el sueldo de cada empleado.

6.2.9 PLAN ESTRÁTEGICO

En un mercado tan competitivo, es necesario crear mecanismos que permitan a la empresa posicionarse en el mercado, lograr niveles de crecimiento considerables, conseguir la fidelización del cliente ofreciendo un servicio personalizado de calidad y a un precio competitivo que conduzca al incremento constate de ventas con un margen de rentabilidad que compense el esfuerzo del inversionista.

Por lo tanto se establecerá las estrategias y desarrollará las acciones necesarias para lograr los objetivos de posicionamiento, desarrollo y rentabilidad que aspira este proyecto.

Objetivos Estratégicos:

- Alcanzar los niveles de rentabilidad necesarios para obtener un crecimiento económico apropiado para el desarrollo de la entidad.
- Ofrecer un servicio contable, tributario, financiero y de asesoría de calidad a precios competitivos.
- Optimizar el uso de recursos de manera eficiente, privilegiando aquellas inversiones que contribuyan a la excelencia del servicio.
- Instaurar una cultura organizacional, cimentada en la calidad del servicio, el trabajo por objetivos y en base a resultados, para lo cual se ofrecerá programas de capacitación permanente que contribuya al crecimiento personal y profesional del talento humano de la empresa.

Estrategias Empresariales:

La Estrategia es un elemento fundamental en la existencia de una organización. La estrategia responde a la combinación de los planes para el futuro con los patrones del pasado. Toda acción futura requiere de un Plan para alcanzar las metas propuestas y el Plan requiere de un conjunto de estrategias.

Las estrategias empresariales están relacionadas directamente con el fin mismo de la existencia de la organización, el cumplimiento de los anhelos de los inversionistas y el crecimiento sostenible de la empresa.

Las estrategias que la empresa aplicará son:

- Desarrollar mecanismos de posicionamiento y captación de mercado
- Desarrollar procesos de servicios eficientes y rápidos con el uso de Sistema ERP.
- Establecer el Plan Operativo Anual, Presupuestos y Proyecciones, necesarios para el funcionamiento eficiente.
- Desarrollar programas de capacitación permanente al talento humano que contribuya al crecimiento profesional y de la empresa.

6.3 ESTUDIO LEGAL

Según estudios realizados acerca de las distintas formas jurídicas mediante las cuales se puede constituir una empresa desentendiéndose del número y grado de responsabilidad de los socios; del capital y tamaño de la empresa, y de las ventajas que ofrece una u otra modalidad en Honduras están las siguientes:

Tabla 32- Tipos de Sociedades según Código de Comercio de Honduras.

Tipo y Descripción	Número de Socios	Capital	Responsabilidad
Comerciante Individual: Es toda persona que tiene capacidad legal para ejercer el comercio, haciendo de su ocupación principal. Es titular de una empresa mercantil.	Uno	No puede ser inferior a cinco mil lempiras	Ilimitada
Comerciante Social			
Sociedad en Nombre Colectivo: Existe bajo una razón social, que se formara con el nombre de un o mas socios. Cuando no figuren los de todos, se le añadirán las palabras " y compañía", " y asociados", " y hermanos".	Dos o Mas	El Código de comercio no establece capital mínimo ni máximo para constituirse.	Ilimitadas. Todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitado y solidariamente. Pero entre si, pueden acordar que la responsabilidad de algunos de ellos se limita a una parte o cuota determinada.
Sociedad en Comandita Simple: Existe bajo una razón social y esta compuesta por uno o varios socios comanditados. A la razón social se le agregaran siempre la palabras " Sociedad en Comandita" o su abreviaturas "S. en C. "	Dos o Mas	No puede ser inferior a cinco mil lempiras	Ilimitada. Los socios responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente por las obligaciones sociales, y por uno o varios comanditarios que solo estan obligados a pagar sus aportaciones.
Sociedad de Responsabilidad Limitada: Existe bajo razón social o una denominación seguida por las palabras " Sociedad de Responsabilidad Limitada" o su abreviatura S de R.L. "	25 maximo	El capital social no sera inferior a cinco mil lempiras.	Limitada al capital aportado. Lo Socios solo estan obligados a pagar sus aportaciones.
Sociedad Anónima: Existe bajo una denominación o razón social, y su capital inicial esta dividido en acciones. La denominación ira seguida por las palabras " Sociedad Anónima" o "S.A."	Minimo Dos	El capital social no sera menor a 25 mil lempiras y debera estar suscrito integramente.	Limitada al capital social. Los Socios limitan su responsabilidad a pagar las acciones que han suscrito.
Sociedad En Comandita por Acciones: Existe bajo una razón social que se formara con los nombres de uno o mas socios, seguidamente de las palabras "y compañía"	Dos o Mas	No sera inferior a 25mil lempiras y debera estar suscrito en su totalidad.	Ilimitada, los socios comanditarios que responden subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales y de uno o varios comanditario que solo están obligados al pago de sus aportaciones.
Sociedad de Capital Variable: Se registrara por las disposiciones que corresponda al tipo de sociedad de que se trate. A la razón social o denominación se le añadiran siempre las palabras "de capital variable" o "de C.V."	Según la Sociedad de que se trate.	Disposiciones que correspondan a la especie de sociedad de que se trate.	

Es importante señalar que las empresas pueden ser sujetas de las obligaciones tributarias adicionales dependiendo de la clase de comerciante que se desee, como son. Sociedad Anónima (S.A.) o Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R. L.) Sociedad Colectiva o Sociedad Cooperativa, que son las que en la actualidad pueden operar en nuestro país.

En base al desarrollo de esta investigación, la empresa que se constituirá, se hará bajo una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo funcionamiento se regirá bajo las disposiciones del Código del Comercio, leyes aplicables de la República de Honduras y de la escritura social.

6.3.1 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada es la que existe bajo una razón social o bajo una denominación y cuyos socios sólo están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales, que nunca estarán representadas por títulos valores, puedan cederse sino en los casos con los requisitos que establece el Código de Comercio en el artículo 66.

La finalidad de la sociedad es la de brindar servicios y consultorías contables-tributarias para las MIPYME, el capital social con el que se podrá iniciar será de L5,000.00 (Cinco mil lempiras exactos) el cual será aportado por los socios de la empresa. Sin embargo en el estudio financiero se amplía el aporte total de los socios.

La sociedad se constituye por tiempo indefinido y su vigencia comienza partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil competente.

Cabe mencionar que la empresa estará constituida en base a lo estipulado al código de comercio:

- **El capital:** estará dividido en participaciones iguales, acumulables e indivisibles que no pueden incorporarse a títulos negociables ni denominarse acciones.
- **La Responsabilidad:** Esta limitada por la aportación efectuada.
- **Número mínimo de socios:** es de dos socios o unilateral.
- **Tributación:** La empresa deberá hacer sus pagos de impuestos correspondientes a las instituciones gubernamentales encargadas.

6.3.1 TRÁMITES LEGALES Y REQUISITOS NECESARIOS PARA SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6.3.1.1 ESCRITURA PÚBLICA

De acuerdo con el código de comercio para obtener este tipo de personería jurídica se debe hacer mediante una escritura pública (Artículo 14 del código de comercio) y esta se solicita ante un Notario Público al cual se le proporcionará la siguiente información:

- El nombre o la razón social del comerciante o la sociedad.
- Descripción de la actividad a la que se dedicará la empresa.
- Domicilio o dirección de la empresa.
- Capital inicial, que dependerá de la personalidad jurídica a adoptar (L5, 000.00 para S. de R.L.)
- Fotocopia de los documentos personales de los socios: Tarjeta de identidad, Registro Tributario Nacional (RTN) y Solvencia Municipal.

Con estos datos y documentos, el notario público elabora la escritura de constitución. Para ello deberá adquirir timbres fiscales según el monto de la inversión y, después, publicar el aviso de declaración de comerciante individual o sociedad en el Diario Oficial La Gaceta, o en uno de los diarios de mayor circulación en la localidad.

Quién realiza el trámite: Un notario público

Tiempo promedio: Veinte días hábiles

6.3.1.2 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL

Toda empresa constituida con base en el Código de Comercio deberá registrar su escritura de constitución en el Registro Mercantil., Para lo cual deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Original y copia de la escritura de constitución.
- b) Recibo de pago de derechos registrales, original y copia.
- c) Copia de la publicación de la constitución en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de circulación nacional.

Además de los requisitos anteriores, las sociedades mercantiles deberán presentar copia del depósito bancario por concepto del capital de constitución de la empresa. Este valor debe coincidir con el que aparece en la escritura de constitución.

Si por alguna razón no se puede presentar copia del depósito bancario, en la escritura de constitución el notario dará fe de haber tenido a la vista el depósito de la cantidad relacionada, y esto también sirve para cumplir con el requisito.

Quién realiza el trámite: El empresario.

Adónde se realiza: En el departamento de Francisco Morazán, este trámite se realiza en la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT).

Tiempo promedio: un día hábil.

6.3.1.3 REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

El Registro Tributario Nacional es el mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a las personas naturales o jurídicas que tienen obligaciones ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI). Es indispensable obtener este documento, para ello se debe contener la siguiente documentación:

1. Formulario de inscripción (Forma DEI 410), debidamente completado.
2. Fotocopia de escritura de constitución o carta de autorización extendida por notario.
3. Fotocopia del RTN del notario que autorizó la escritura de constitución.
4. Fotocopia de las tarjetas de identidad de los socios.
5. Copia de identidad y RTN del gerente o presidente.

Quién realiza el trámite: El empresario.

Adónde se realiza: En oficinas de la DEI, también se puede realizar en la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa.

Tiempo promedio: Un día hábil.

6.3.1.4 REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR

Debido a las actividades a las cuales se dedicará la empresa, únicamente le corresponde registrar su marca o sea el nombre de la empresa. Seguidamente se debe acudir a la ventanilla del registro de marcas y Patentes para solicitar la búsqueda de antecedentes de la marca que se desea registrar y presentar los siguientes documentos.

- a) Formulario de solicitud de registro de marcas debidamente completado.
- b) Timbre de Ley.
- c) Fotocopia de escritura de constitución.
- d) Presentar veintiuna etiquetas de la marca a registrar.
- e) Certificado de origen cuando reivindique la propiedad.

Quién realiza el trámite: Representante Legal (Poder autenticado)

Adónde se realiza: Dirección General de Propiedad Intelectual en el Instituto de la Propiedad

Tiempo promedio: 90 días hábiles

6.3.1.5 REGISTRO EN LA CÁMARA DE COMERCIO

De acuerdo con el artículo 384 del Código de Comercio, es obligatorio que todo comerciante y/o sociedad mercantil se registre en la Cámara de Comercio e Industria correspondiente al municipio en el cual funcionará la nueva empresa. Sin este registro, las alcaldías no autorizan el permiso de operación. Pero, además, al registrarse, la empresa forma parte de la base de datos de la localidad, lo cual es útil para establecer contactos comerciales. Para poder registrarse deben realizar los siguientes tramites:

- a) Solicitud de registro debidamente completada
- b) Escritura original
- c) Fotocopia del RTN
- d) Recibo de pago por el registro

Este trámite lo realiza el empresario, en la Cámara de Comercio e Industria del municipio o ciudad donde operará la empresa, el tiempo promedio es de un día hábil.

6.3.1.6 PERMISO DE OPERACIÓN

Este documento lo extiende la municipalidad para garantizar que la empresa funciona conforme a las leyes municipales.

Algunas municipalidades, como las de San Pedro Sula, Comayagua, Choluteca, Choloma, Santa Rosa de Copán y el Distrito Central han implementado procesos de simplificación administrativa. Con ello, el trámite para obtener un permiso de operación es mucho más sencillo y rápido. Para ello deberán de presentar la siguiente documentación:

- a) Llenar el formulario único, o la Forma 05 cuando se presente más de un negocio (Es una Declaración Jurada de las ventas que espera realizar en el año de operación, de enero a diciembre)
- b) Constancia de dónde se ubica el negocio. Se adjunta el croquis del local y su respectiva clave catastral.
- c) Fotocopia de tarjeta de identidad del representante legal, en caso de ser hondureño.
- d) Fotocopia del pasaporte o carné de residencia, si es extranjero.
- e) Fotocopia de Solvencia Municipal vigente del dueño o del representante legal del negocio.
- f) Fotocopia de la escritura de constitución de comerciante individual o de sociedad con el sello de la Cámara de Comercio y el RTN.
- g) Recibo de pago del Impuesto de Bienes Inmuebles del local donde operará la empresa, si es propio. Si es alquilado, presentar el contrato de arrendamiento del local donde funcionará la empresa, con su número de clave catastral.

El permiso de operación se renueva en enero de cada año, el trámite lo debe realizar el empresario en la municipalidad donde estará ubicado el local, en Tegucigalpa y Choluteca el tiempo de este suele ser de un día.

6.3.1.7 AUTORIZACIÓN DE LIBROS CONTABLES

La Secretaría Municipal autoriza los libros contables, por lo que para realizar este trámite deberá presentarse en la oficina de dicha Secretaría y solicitar la autorización de los respectivos libros contables presentando los requisitos que se enlistan a continuación:

- a) Permiso de operación de la Alcaldía
- b) Recibo de pago en la Tesorería municipal por volumen de ventas.

El tiempo promedio de esta autorización es de diez días hábiles.

6.3.1.8 PERMISO PARA INSTALACIÓN DE ROTULOS.

En Tegucigalpa, corresponde a la gerencia de desarrollo urbano dar trámite a toda solicitud de instalación de rótulos presentada por el contribuyente, así como los lineamientos que seguirá el mismo para optar a dicho permiso. Para este trámite se debe presentar en la Sección de Zonificación de la División de Desarrollo Urbano de la AMDC, los siguientes documentos:

- a) Solicitud de permiso para instalar el rótulo en papel bond (no existe un formato unificado).
- b) Fotocopia de la tarjeta de identidad y solvencia municipal del solicitante.
- c) Fotocopia del último recibo cancelado de Impuesto de Bienes Inmuebles.
- d) Especificar las características del rótulo: si es luminoso u opaco, elaborado en madera o lámina, pintado en la pared u otro lugar, si se colocará sobre la acera, etc.

El tiempo promedio de esta autorización es de diez días hábiles.

6.3.2 GASTOS DE CONSTITUCIÓN

Escritura Pública: El costo es de tres mil a cinco mil lempiras, dependiendo del tipo de sociedad a constituir. La tarifa de honorarios del colegio de abogados) de parte del apoderado legal será de 25% sobre el capital social adoptado por la empresa de servicio (L 5,000.00 x 25%) L1, 250.00; más gastos de papelería y timbres L155.00; publicación en un diario de mayor circulación de L400.00; generando un costo total de L1,805.00.

Inscripción en el Registro Mercantil: El Costo depende del capital con el que se constituyó la empresa. Por los primeros mil lempiras se deberán cancelar veinte lempiras. Por cada mil adicional, un lempira con cincuenta centavos (L 1.50); y, por valor indeterminado, se pagarán veinte lempiras.

El Registro Tributario Nacional (RTN): No tiene costo.

Registro De Marcas, Patentes Y Derechos De Autor: Inscripción de una marca por clase es por valor de L700.00.

Registro en la Cámara de Comercio: El costos es según el capital suscrito por la empresa, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 33 Costos de Inscripción en la Cámara de Comercio

Capital Autorizado		Pagará
desde	hasta	
1.00	200,000.00	590.00
200,001.00	400,000.00	850.00
400,001.00	700,000.00	1,800.00
700,001.00	En adelante	3,000.00

Fuente: CCIT (2013).

Los registros se renovarán obligatoriamente todos los años terminados en cero (0) y cinco (5).

El permiso de operación: Los costos por permisos de operación en la Alcaldía Municipal del Distrito Central se cobran sobre la base de:

- a) Monto de declaración o proyecto de volumen de ventas del año y,
- b) La actividad económica.

Tabla 34- Costos de Permiso de Operación

Rango de Ingresos (en lempiras)	Tasa anual de permisos de operación (en lempiras)
Hasta 100,000.00	1.00
De 100,000.01 a 300,000.00	250.00
De 300,000.01 a 600,000.00	375.00
De 600,000.01 a 1,000,000.00	500.00
De 1,000,000.01 a 2,000,000.00	600.00
De 2,000,000.01 a 5,000,000.00	850.00
De 5,000,000.01 a 10,000,000.00	1,100.00
De 10,000,000.01 a 15,000,000.00	1,300.00
De 15,000,000.01 a 20,000,000.00	1,500.00
De 20,000,000.01 a 30,000,000.00	1,700.00
De 30,000,000.01 a 40,000,000.00	2,000.00

Fuente: SIC 2013.

Además por cada inspección de campo, emisión de dictámenes, extensión constancias y autorizaciones, se pagarán L.200.00 (de acuerdo al Artículo 95 del Plan de Arbitrios Vigente).

Autorización de libros contables Todo negocio está obligado a llevar controles de sus actividades comerciales por lo tanto la empresa debe llevar los siguientes libros contables los cuales deben estar foliados y autorizados por la Alcaldía, según lo expresado en las normas de contabilidad y auditoría (ST-CONAMIPYME, 2006) entre ellos se encuentra: Libro de inventarios y balances, libro diario y libro mayor. El Costo es de acuerdo al plan de arbitrios de cada municipalidad.

Permiso para instalar rótulos: El Costo es de acuerdo al plan de arbitrios de cada municipalidad. En Tegucigalpa, los montos a cancelar de acuerdo a las características del rótulo son:

Tabla 35-Costo de Permiso de Instalación de Rótulos.

Tipo de rótulo	Valor a cancelar (en L)
Luminoso u opaco	200.00 por metro cuadrado o fracción de metro
Madera, lámina	80.00 por metro cuadrado o fracción de metro
Pintado en la pared u otro lugar	200.00 por metro cuadrado o fracción de metro
Neón	200.00 por metro cuadrado
Toldo	100.00 por metro cuadrado
Constancia del centro histórico (solamente si se ubica en los sectores 1,2, y 6 de Tegucigalpa)	150

Fuente: SIC 2013.

6.4 ESTUDIO FINANCIERO

6.4.1 PLAN DE INVERSIÓN

La inversión total inicial para la puesta en marcha del proyecto asciende a la cantidad de setecientos cincuenta y seis mil quinientos setenta lempiras con 64/100(L756,570.64), de los cuales el 9% son fondos propios (30% del capital de trabajo) y el 91% financiados en un banco local, cuyos valores se detallan en siguiente cuadro.

Tabla 36-Plan de Inversión

Plan de Inversion Inicial Consolidado						
Detalle	Valor en Lempiras		Fondos Propios	Fondos Financiados		
Mobiliario, Software y Equipo	L.	518,799.19	L.	-	L.	518,799.19
Gastos de Organizacion		10,661.00		10,661.00		-
Capital de Trabajo		191,938.04		57,581.41		134,356.63
Imprevistos		35,172.42				35,172.42
Total	L.	756,570.64	L.	68,242.41	L.	688,328.23

Se consideran para este estudio; imprevistos equivalentes al 5% de la inversión inicial.

6.4.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El proyecto será financiado con un nueve por ciento (9%) con fondos propios del total de la inversión que corresponde a una cantidad de sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y dos lempiras con 41/100(L68,242.41), los cuales serán aportados por los dos socios de la empresa, se realizó el estudio de las diferentes tasas que brinda el sistema bancario para este tipo de proyectos, por lo cual se escogió a Banco Bac-Credomatic Honduras, con una tasa de 22%, a un plazo de 5 años, capitalizable mensualmente, con una cuota nivelada anual de (L228,130.52)

A continuación se muestran el plan de amortizaciones del préstamo:

Tabla 37. Amortización del Préstamo.

AMORTIZACION DE PRÉSTAMO (CONSOLIDADO ANUAL)				
AÑO	CUOTAS	INTERESES	CAPITAL	SALDO
0	L. -	L. -	L. -	L. 688,328.23
1	228,130.52	143,205.77	84,924.76	603,403.48
2	228,130.52	122,518.39	105,612.14	497,791.34
3	228,130.52	96,791.63	131,338.89	366,452.45
4	228,130.52	64,797.93	163,332.59	203,119.86
5	228,130.52	25,010.67	203,119.86	-

El VAN del escudo fiscal del proyecto financiado es setenta y cuatro mil cuatrocientos veintinueve lempiras con 64/100 (L. 74,429.64).

Tabla 38. Cálculo de VAN del Escudo Fiscal Neto**Gasto por Intereses**

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
L. 143.205,77	L. 122.518,39	L. 96.791,63	L. 64.797,93	L. 25.010,67

VAN DEL ESCUDO FISCAL

VAN DEL ESCUDO FISCAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gasto por intereses	L. 143.205,77	L. 122.518,39	L. 96.791,63	L. 64.797,93	L. 25.010,67
Escudo Fiscal	0,25	35.801,44	30.629,60	24.197,91	16.199,48

VAN ESCUDO FISCAL (Se utiliza la tasa del préstamo) L. 72.876,19

6.4.3 SUPUESTOS FINANCIEROS

Para el presente proyecto se consideraron en primer lugar, las inversiones como ser el mobiliario y equipo, gastos de organización para la puesta en marcha del proyecto, imprevistos del proyecto que representa un cinco por ciento del total de la inversión inicial, capital de trabajo, se define también el método de depreciación del mobiliario y equipo que será una de las mayores inversiones del proyecto.

En segundo lugar se encuentran los ingresos, que incluyen los ingresos por cada uno de los servicios ofrecidos, el de cada uno de los servicios a ofrecer para las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

Tabla 39. Supuestos Financieros

SUPUESTOS

SUPUESTOS	VIDA UTIL		VALOR		%	OBSERVACIONES
Inversiones						
Mobiliario y equipo	10	L.	196,616.06		100%	10 Años de depreciación, y con 100% financiado el préstamo por Bac Credomatic.
Software Contable	5	L.	322,183.13		100%	5 Años de Amortización, y con 100% financiado el préstamo por Bac Credomatic.
Valor Residual					1%	Del costo
Gastos de organización			10,661.00		3	Años para amortizarlos.
Capital de trabajo (solo al inicio del proyecto)			191,938.04		70%	L. 123,311.37 para la ciudad de Tegucigalpa y L. 66,398.43 para la ciudad de Choluteca, en ambas ciudades será Financiado en un 70%
Método de depreciación:						Línea Recta
Imprevistos					5%	De la inversiones Inicial, 100% financiados
Ingresos						
	TEGUCIGALPA	CHOLUTECA			%	
Ingresos por servicios (Contabilidad)					10%	Incremento anual
Ingresos por servicios (Consultorias)					10%	Incremento anual
Precio Servicios Contables en Tegucigalpa y choluteca	precio mensual	precio mensual				
Micro empresa	3,000.00	2,500.00			10%	Incremento anual
Pequeña empresa	6,000.00	5,000.00			10%	Incremento anual
Mediana Empresa	10,000.00	9,000.00			10%	Incremento anual
Precio Servicios Consultoria en Tegucigalpa y Choluteca						
Micro empresa	3,000.00	2,000.00			10%	Incremento anual
Pequeña empresa	4,500.00	4,000.00			10%	Incremento anual
Mediana Empresa	9,000.00	8,000.00			10%	Incremento anual
Precio servicios de Contabilidad y consultoria Tegucigalpa Choluteca						
Micro empresa	4,000.00	3,000.00			10%	Incremento anual
Pequeña empresa	8,000.00	7,000.00			10%	Incremento anual
Mediana Empresa	11,000.00	10,000.00			10%	Incremento anual

En tercer lugar se tienen los gastos fijos en que incurrirá la empresas como ser sueldos, aportaciones patronales y prebendas salariales a los empleados.

Tabla 40. Supuestos de Gastos

SUPUESTOS	VIDA UTIL		VALOR		%	OBSERVACIONES
Gastos						
<u>Sueldos y salarios mensuales.</u>						
Administrador General	1		20,000.00		20,000.00	Mensuales
Auxiliar Administrativo	1		9,500.00		9,500.00	Mensuales cada uno.
Oficiales Contable I	1		12,500.00		12,500.00	Mensuales
Oficiales Contable II	1		12,500.00		12,500.00	Mensuales
Oficiales Contable III	1		12,500.00		12,500.00	Mensuales
Sueldos al año			14			
Aguinaldo y decimo tercer mes			1			Mes de sueldo cada uno.
Aportación IHSS			8.5%		8,000.00	Techo máximo.
Aportación RAP			0.0%			
Aportación INFOP			1%			
Prestaciones laborales (cesantía)			1			1 sueldo de cesantía por año laborado.
Preaviso			2			Sueldos. Se registrarán en el último año del proyecto.
Aumento de sueldos anual					10%	

Como último punto se encuentra otros supuestos, donde se detalla el incremento anual que sufrirán los costos anualmente en base a la inflación, la cual se tomó la estadística de BCH de años anteriores desde el 2004 al 2014 para determinar la proyección de las tasas de inflación para los siguientes años utilizando el método de regresión lineal.

Tabla 41. Otros Supuestos

SUPUESTOS	VIDA UTIL	VALOR	%	OBSERVACIONES
Otros supuestos				
<u>Inflación</u>			0.04	Anual. Aplicable a todos los costos y gastos.
Año 1			1.044	
Año 2			1.041	Mediante regresion Lineal
Año 3			1.038	Mediante regresion Lineal
Año 4			1.035	Mediante regresion Lineal
Año 5			1.032	Mediante regresion Lineal
<u>Suministros y papelería</u>			100%	Llevarlo al gasto
Tegucigalpa			65%	Del monto total de suministro
Choluteca			35%	Del monto total de suministro
Incremento anual			10%	Mas la inflacion anual
Publicidad y propaganda		88,377.80		Valor para el Primer año
Tegucigalpa			65%	Incremento anual en base a la inflacion
Choluteca			35%	Incremento anual en base a la inflacion
Servicios Publicos e Internet				Incremento anual en base a la inflacion
Impuesto sobre la renta			25%	
Tasa de rendimiento esperada por el Inversionista			23%	Mediante el metodo de evaluacion de activos de capital
Financiamiento			70%	Del monto del capital de trabajo y 100% del mobiliario, Software y equipo
Tasa de interés del préstamo			22%	Bac Credomatic a Capitalizable Mensual
Plazo del préstamo			5	años. Pagadero en cuotas niveladas
Prestamo capitalizable			12	Meses
Tiempo de Estudio del Proyecto			5	Años.
Meses del año			12	Meses
Dias			30	
Alquiler de edificio Tegucigalpa	\$1,089.60	25,128.90	5%	Aumento anual
TOC proyecto		23.06		tasa fija por cada Lempira
Cantidad de empresas		50	10%	anuales, incremento anual
Meses de contabilidad al año			12	
Meses para año 1			10	
Consultorías al año			1	
Veces visitas al año choluteca			2	
Servicio de envío por empresa/ año			48	
Costo por envío choluteca			35.00	Incremento anual en base a la inflacion

6.4.4 INGRESOS

Para los ingresos y los Gastos de los servicios que se ofrecerá, se determinó en primer lugar en el rubro de ingresos por servicios contables para los diferentes tipos de empresas MIPYME en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca, en segundo lugar los ingresos por los consultorías y en tercero los ingresos por los servicios de Contabilidad y Consultoría:

Para estimar los ingresos se determinó la cantidad de empresas dispuestas a adquirir los servicios en función con la tasa de participación de mercado determinada para la empresa, resultando de la siguiente manera:

Tabla 42-Proyección de Empresas por tipo de Servicio

TEGUCIGALPA						
ESTIMADO DE EMPRESAS						
CANTIDAD DE EMPRESAS		10%	10%	10%	10%	10%
		2016	2017	2018	2019	2020
DISPOSICIÓN DE CONTRATAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS	Micro empresas	20	22	25	28	31
	Servicio Contable	12	14	16	18	20
	Servicio Consultoria	3	4	5	6	7
	Servicio Contable y Contaduria	5	6	7	8	9
	Pequeñas empresas	10	11	13	15	17
	Servicio Contable	4	5	6	7	8
	Servicio Consultoria	2	3	4	5	6
	Servicio Contable y Contaduria	4	5	6	7	8
	Medianas empresas	4	5	6	7	8
	Servicio Contable	3	4	5	6	7
	Servicio Consultoria	1	2	3	4	5
	Servicio Contable y Contaduria	0	0	0	0	0
TOTAL		34	38	44	50	56

Tabla 43-Proyección de empresas por tipo de servicio en Choluteca

CHOLUTECA						
ESTIMADO DE EMPRESAS						
CANTIDAD DE EMPRESAS		10%	10%	10%	10%	10%
		2016	2017	2018	2019	2020
DISPOSICIÓN DE CONTRATAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS	Micro empresas	8	9	10	11	13
	Servicio Contable	3	4	5	6	7
	Servicio Consultoria	3	4	5	6	7
	Servicio Contable y Contaduria	2	3	4	5	6
	Pequeñas empresas	6	7	8	9	10
	Servicio Contable	3	4	5	6	7
	Servicio Consultoria	2	3	4	5	6
	Servicio Contable y Contaduria	1	2	3	4	5
	Medianas empresas	4	5	6	7	8
	Servicio Contable	1	2	3	4	5
	Servicio Consultoria	3	4	5	6	7
	Servicio Contable y Contaduria	0	0	0	0	0
TOTAL		18	21	24	27	31

Ya determinados los precios en el estudio de mercado y su conversión en relación a la MIPYME y tipo de servicio a adquirir se obtienen los ingresos proyectados para la empresa, como se muestran a continuación:

Tabla 44-Proyección de ingresos mensuales para Tegucigalpa

TEGUCIGALPA					
PROYECCION DE INGRESOS MENSUAL	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos por Contabilidad	L. 90,000.00	L. 123,200.00	L. 162,140.00	L. 207,636.00	L. 260,609.80
Micro empresa	36,000.00	46,200.00	58,080.00	71,874.00	87,846.00
Pequeña empresa	24,000.00	33,000.00	43,560.00	55,902.00	70,276.80
Mediana Empresa	30,000.00	44,000.00	60,500.00	79,860.00	102,487.00
Ingresos por Consultorías	L. 35,000.00	L. 58,850.00	L. 87,120.00	L. 120,455.50	L. 159,586.90
Micro empresa	18,000.00	26,400.00	36,300.00	47,916.00	61,492.20
Pequeña empresa	9,000.00	14,850.00	21,780.00	29,947.50	39,530.70
Mediana Empresa	8,000.00	17,600.00	29,040.00	42,592.00	58,564.00
Ingresos por Contabilidad y Consultorías	L. 52,000.00	L. 70,400.00	L. 91,960.00	L. 117,128.00	L. 146,410.00
Micro empresa	20,000.00	26,400.00	33,880.00	42,592.00	52,707.60
Pequeña empresa	32,000.00	44,000.00	58,080.00	74,536.00	93,702.40
Mediana Empresa	-	-	-	-	-
INGRESO TOTAL	177,000.00	252,450.00	341,220.00	445,219.50	566,606.70

Tabla 45-Proyección de Ingresos anuales para Tegucigalpa

TEGUCIGALPA					
PROYECCION DE INGRESOS ANUAL	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos por Contabilidad	L. 900,000.00	L. 1,478,400.00	L. 1,945,680.00	L. 2,491,632.00	L. 3,127,317.60
Micro empresa	360,000.00	554,400.00	696,960.00	862,488.00	1,054,152.00
Pequeña empresa	240,000.00	396,000.00	522,720.00	670,824.00	843,321.60
Mediana Empresa	300,000.00	528,000.00	726,000.00	958,320.00	1,229,844.00
Ingresos por Consultorías	L. 35,000.00	L. 58,850.00	L. 87,120.00	L. 120,455.50	L. 159,586.90
Micro empresa	18,000.00	26,400.00	36,300.00	47,916.00	61,492.20
Pequeña empresa	9,000.00	14,850.00	21,780.00	29,947.50	39,530.70
Mediana Empresa	8,000.00	17,600.00	29,040.00	42,592.00	58,564.00
Ingresos por Contabilidad y Consultorías	L. 520,000.00	L. 844,800.00	L. 1,103,520.00	L. 1,405,536.00	L. 1,756,920.00
Micro empresa	200,000.00	316,800.00	406,560.00	511,104.00	632,491.20
Pequeña empresa	320,000.00	528,000.00	696,960.00	894,432.00	1,124,428.80
Mediana Empresa	-	-	-	-	-
INGRESO TOTAL	1,455,000.00	2,382,050.00	3,136,320.00	4,017,623.50	5,043,824.50

Nota: Para el año 2016 se consideran unicamente 10 meses considerando que a partir del tercer mes se tendre la cantidad ideal de clientes.

Tabla 46-Proyección de Ingresos mensuales para Choluteca

CHOLUTECA					
PROYECCION DE INGRESOS MENSUAL	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos por Contabilidad	L. 31,500.00	L. 52,800.00	L. 78,045.00	L. 107,811.00	L. 142,749.75
Micro empresa	7,500.00	11,000.00	15,125.00	19,965.00	25,621.75
Pequeña empresa	15,000.00	22,000.00	30,250.00	39,930.00	51,243.50
Mediana Empresa	9,000.00	19,800.00	32,670.00	47,916.00	65,884.50
Ingresos por Consultorías	L. 38,000.00	L. 57,200.00	L. 79,860.00	L. 106,480.00	L. 137,625.40
Micro empresa	6,000.00	8,800.00	12,100.00	15,972.00	20,497.40
Pequeña empresa	8,000.00	13,200.00	19,360.00	26,620.00	35,138.40
Mediana Empresa	24,000.00	35,200.00	48,400.00	63,888.00	81,989.60
Ingresos por Contabilidad y Consultorías	L. 13,000.00	L. 25,300.00	L. 39,930.00	L. 57,233.00	L. 77,597.30
Micro empresa	6,000.00	9,900.00	14,520.00	19,965.00	26,353.80
Pequeña empresa	7,000.00	15,400.00	25,410.00	37,268.00	51,243.50
Mediana Empresa	-	-	-	-	-
INGRESO TOTAL	82,500.00	135,300.00	197,835.00	271,524.00	357,972.45

Tabla 47- Proyección de Ingresos Anuales para Choluteca

CHOLUTECA					
PROYECCION DE INGRESOS ANUAL	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos por Contabilidad	L. 315,000.00	L. 633,600.00	L. 936,540.00	L. 1,293,732.00	L. 1,712,997.00
Micro empresa	75,000.00	132,000.00	181,500.00	239,580.00	307,461.00
Pequeña empresa	150,000.00	264,000.00	363,000.00	479,160.00	614,922.00
Mediana Empresa	90,000.00	237,600.00	392,040.00	574,992.00	790,614.00
Ingresos por Consultorías	L. 38,000.00	L. 57,200.00	L. 79,860.00	L. 106,480.00	L. 137,625.40
Micro empresa	6,000.00	8,800.00	12,100.00	15,972.00	20,497.40
Pequeña empresa	8,000.00	13,200.00	19,360.00	26,620.00	35,138.40
Mediana Empresa	24,000.00	35,200.00	48,400.00	63,888.00	81,989.60
Ingresos por Contabilidad y Consultorías	L. 130,000.00	L. 303,600.00	L. 479,160.00	L. 686,796.00	L. 931,167.60
Micro empresa	60,000.00	118,800.00	174,240.00	239,580.00	316,245.60
Pequeña empresa	70,000.00	184,800.00	304,920.00	447,216.00	614,922.00
Mediana Empresa	-	-	-	-	-
INGRESO TOTAL	483,000.00	994,400.00	1,495,560.00	2,087,008.00	2,781,790.00

Nota: Para el año 2016 se consideran unicamente 10 meses considerando que a partir del tercer mes se tendre la cantidad ideal de clientes.

6.4.5 GASTOS OPERATIVOS DEL PROYECTO

Estos gastos están compuestos por los sueldos del personal y los beneficios del mismo como ser IHSS, INFOP (se excluye RAP por las nuevas regulaciones), los servicios públicos e internet, gastos por papelería y útiles, Suministros, alquiler de local, gastos de publicidad, depreciaciones y amortizaciones y demás relacionados con la puesta en marcha de la empresa.

Las amortizaciones de los gastos de instalación y constitución se harán en un periodo de tres años.

Las depreciaciones se harán basadas en una vida útil de diez años para el mobiliario y equipo de oficina, utilizando el método de línea recta y de 5 para el software.

Para la proyección de los gastos se considera una proyección promedio estimada de la tasa de inflación estimada para los próximos cinco años, tomando como base datos estadísticos de la inflación de años anteriores, utilizando el método de regresión lineal para la proyección de años posteriores.

A continuación se detallan los gastos operativos y administrativos de la empresa para los próximos cinco años en la siguiente tabla:

Tabla 48-Detalle de Gastos Operativos

GASTOS OPERATIVOS					
Sueldos y Salarios	938,000.00	1031,800.00	1134,980.00	1248,478.00	1373,325.80
IHSS	63,648.00	63,648.00	63,648.00	63,648.00	63,648.00
RAP	-	-	-	-	-
INFOP	8,040.00	8,844.00	9,728.40	10,701.24	11,771.36
Alquileres	301,514.11	316,589.82	332,419.31	349,040.27	366,492.29
Publicidad	88,377.80	92,028.61	95,551.96	98,921.30	102,110.34
Servicios Públicos e Internet	47,400.00	45,640.58	47,387.95	49,058.93	50,640.50
Papelería y Útiles	11,901.42	12,393.06	12,867.53	13,321.26	13,750.72
Suministros	4,180.00	4,787.94	5,468.37	6,227.32	7,070.88
Gastos de Viáticos	15,300.00	15,932.03	16,541.99	17,125.29	17,677.38
Gastos de envío	30,240.00	36,737.38	43,593.02	50,771.46	60,172.43
Depreciaciones	83,257.25	83,257.25	83,257.25	83,257.25	83,257.25
Amortizaciones	3,553.67	3,553.67	3,553.67	-	-
Provisión para Prestaciones por pagar	67,000.00	73,700.00	81,070.00	89,177.00	98,094.70
Provisión por Preaviso					196,189.40
Otros Gastos	24,000.00	25,907.00	27,957.88	30,165.72	32,545.19
GASTOS OPERATIVOS TOTALES	1686,412.25	1814,819.32	1958,025.33	2109,893.06	2476,746.24

Los costos fijos u operativos estarán integrados en primer lugar por los pagos de sueldo al personal de la empresa en la ciudad Tegucigalpa y Choluteca, costos patronales, los costos por los servicios públicos en las dos ciudades como ser Agua, luz, teléfono e internet.

6.4.5.1 PLANILLA DE SUELDOS EN LAS CIUDADES DE TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.

Tabla 49-Planilla de Sueldos Proporcional Tegucigalpa.

PLANILLA DE SUELDOS CIUDAD DE TEGUCIGALPA			
No.	Cargo	Ciudad	Sueldo Base
1	Administrador General	Tegucigalpa	L. 13,000.00
2	Auxiliar Administrativo	Tegucigalpa	6,175.00
3	Oficiales Contable I	Tegucigalpa	8,125.00
4	Oficiales Contable II	Tegucigalpa	8,125.00
5	Oficiales Contable III	Tegucigalpa	8,125.00
			L. 43,550.00

Tabla 50-Planilla de Sueldos Proporcional Choluteca.

PLANILLA DE SUELDOS CIUDAD DE CHOLUTECA			
No.	Cargo	Ciudad	Sueldo Base
1	Administrador General	Choluteca	L. 7,000.00
2	Auxiliar Administrativo	Choluteca	L. 3,325.00
3	Oficiales Contable I	Choluteca	L. 4,375.00
4	Oficiales Contable II	Choluteca	L. 4,375.00
5	Oficiales Contable III	Choluteca	L. 4,375.00
			L. 23,450.00

Vale la pena recalcar que los colaboradores estarán únicamente en la ciudad de Tegucigalpa, según se explicó en el estudio técnico, por lo que ambas planillas de sueldos se presentan bajo el supuesto de distribución de 65% Tegucigalpa y 35% Choluteca. Adicionalmente, la empresa no contara con servicio de aseo permanente por lo cual se subcontratará este servicio de una hora diaria para mantener la zona de trabajo limpia, siendo los gastos asociados los que se muestran a continuación:

Tabla 51-Detalle de gastos de Aseo para Tegucigalpa y Choluteca.

CONTRATANTE	CONSUMO MENSUAL	CONSUMOS ANUALES				
		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
TEGUCIGALPA						
Aseadora	L. 1,300.00	L. 15,600.00	L. 17,160.00	L. 18,876.00	L. 20,763.60	L. 22,839.96
CHOLUTECA						
Aseadora	700.00	8,400.00	8,747.00	9,081.88	9,402.12	9,705.23
TOTALES						
Aseadora	2,000.00	24,000.00	25,907.00	27,957.88	30,165.72	32,545.19
TOTAL	2,000.00	24,000.00	25,907.00	27,957.88	30,165.72	32,545.19

6.4.5.2 GASTOS POR SERVICIOS PÚBLICOS EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA

Tabla 52- Detalle de Gastos por Servicios Públicos

COSTO SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA						
PROVEEDOR	CONSUMO MENSUAL	CONSUMOS ANUALES				
		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
TEGUCIGALPA						
ENEE	L. 780.00	L. 9,360.00	L. 9,746.65	L. 10,119.81	L. 10,476.65	L. 10,814.40
SANAA	260.00	3,120.00	3,248.88	3,373.27	3,492.22	3,604.80
HONDUTEL	975.00	11,700.00	12,183.32	12,649.76	13,095.81	13,518.00
INTERNET	552.50	6,630.00	6,903.88	7,168.20	7,420.96	7,660.20
SUB TOTAL	2,567.50	30,810.00	32,082.73	33,311.04	34,485.64	35,597.40
CHOLUTECA						
ENEE	420.00	5,040.00	5,248.20	5,449.13	5,641.27	5,823.14
SANAA	140.00	1,680.00	1,749.40	1,816.38	1,880.42	1,941.05
HONDUTEL	525.00	6,300.00	6,560.25	6,811.41	7,051.59	7,278.92
INTERNET	297.50	3,570.00	-	-	-	-
SUB TOTAL	1,382.50	16,590.00	13,557.84	14,076.91	14,573.29	15,043.11
TOTALES						
ENEE	1,200.00	14,400.00	14,994.85	15,568.94	16,117.92	16,637.54
SANAA	400.00	4,800.00	4,998.28	5,189.65	5,372.64	5,545.85
HONDUTEL	1,500.00	18,000.00	18,743.56	19,461.17	20,147.41	20,796.92
INTERNET	850.00	10,200.00	6,903.88	7,168.20	7,420.96	7,660.20
TOTAL	L. 3,950.00	L. 47,400.00	L. 45,640.58	L. 47,387.95	L. 49,058.93	L. 50,640.50

6.4.5.3 PROYECCIÓN DE GASTOS POR PUBLICIDAD EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA

Tabla 53- Detalle de gastos por Publicidad.

PROYECCIONES DE PUBLICIDAD						
DETALLE	%	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
		L. 88,245.42	L. 91,890.76	L. 95,408.84	L. 98,773.13	L. 101,957.39
Tegucigalpa	65%	57,359.52	59,728.99	62,015.75	64,202.53	66,272.31
Choluteca	35%	30,885.90	32,161.77	33,393.09	34,570.59	35,685.09

6.4.5.4 PROYECCIÓN DE GASTOS POR ALQUILER EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.

Tabla 54-Detalle de gastos por Alquiler.

PROYECCIÓN DE ALQUILER						
DETALLE	COSTO MENSUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Tegucigalpa	L. 16,332.01	L. 195,984.17	L. 205,783.38	L. 216,072.55	L. 226,876.18	L. 238,219.99
Choluteca	8,794.16	105,529.94	110,806.44	116,346.76	122,164.10	128,272.30
	25,126.18	301,514.11	316,589.82	332,419.31	349,040.27	366,492.29

6.4.5.5 PROYECCIÓN DE CONSUMO DE PAPELERÍA GENERAL EN TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.

Tabla 55- Detalle de Papelería

PAPELERIA GENERAL PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA			
Q	Papeleria en general	Precio Unitario	Valor Total
1	Grapadora grande	680.00	680.00
5	Grapadora normal	68.00	340.00
12	Fasteners	21.50	258.00
30	Boligrafo	1.75	52.50
30	Portaminas	25.00	750.00
10	Borrador Lyrato	1.20	12.00
12	Maskin Tape	6.15	73.80
3	Almohadilla	14.75	44.25
3	Tinta Rollon	19.54	58.62
5	Libreta de Apuntes	6.70	33.50
5	Perforadora	54.00	270.00
5	Sacagrapa	6.45	32.25
10	Tintas para impresora	795.00	7,950.00
10	Resma Folder Carta	44.90	449.00
10	Resma Folder Oficio	89.75	897.50
TOTAL		L. 1,834.69	L. 11,901.42

Tabla 56- Detalle Anual de gasto por papelería

PROYECCIONES DE PAPELERIA						
DETALLE	%	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
		L. 11,901.42	L. 12,393.06	L. 12,867.53	L. 13,321.26	L. 13,750.72
Tegucigalpa	65%	7,735.92	8,055.49	8,363.89	8,658.82	8,937.97
Gasto	100%	7,735.92	8,055.49	8,363.89	8,658.82	8,937.97
Choloteca	35%	4,165.50	4,337.57	4,503.64	4,662.44	4,812.75
Gasto	100%	4,165.50	4,337.57	4,503.64	4,662.44	4,812.75

6.4.5.6 PROYECCIÓN DE SUMINISTROS EN GENERAL PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.

Tabla 57-Detalle de Gastos por Suministros

SUMINISTROS DE TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA					
Q	Suministros	Precio	AÑO 1	Tegucigalpa	Choloteca
		Unitario		65%	35%
6	* Papel Higienico (cajas)	L. 286,00	L. 1.716,00	1.115,40	600,60
2	Set de Vasos Vidrios	200,00	400,00	260,00	140,00
12	Jabon Liquido	20,00	144,00	93,60	50,40
48	Agua Azul	40,00	1.920,00	1.248,00	672,00
			L. 4.180,00	L. 2.717,00	L. 1.463,00

* Papel Ingienico scott jumbo roll 6 rollos por caja

Tabla 58- Detalle anual de gastos suministros

PROYECCIONES DE SUMINISTROS DE TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA						
TEGUCIGALPA		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Papel Higihenico		L. 1.115,40	L. 1.277,62	L. 1.459,19	L. 1.661,71	L. 1.886,81
Set de Vasos Vidrios		260,00	297,81	340,14	387,35	439,82
Jabón Líquido		93,60	107,21	122,45	139,44	158,33
Agua Azul		1.248,00	1.429,51	1.632,66	1.859,26	2.111,11
DETALLE	% TOTAL	L. 2.717,00	L. 3.112,16	L. 3.554,44	L. 4.047,76	L. 4.596,07
Al gasto	1,00	L. 2.717,00	L. 3.112,16	L. 3.554,44	L. 4.047,76	L. 4.596,07
CHOLUTECA		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Papel Higihenico		L. 600,60	L. 687,95	L. 785,72	L. 894,77	L. 1.015,97
Sed de Vasos Vidrios		140,00	160,36	183,15	208,57	236,82
Jabón Líquido		50,40	57,73	65,93	75,09	85,26
Agua Azul		672,00	769,74	879,13	1.001,14	1.136,75
DETALLE	TOTAL	L. 1.463,00	L. 1.675,78	L. 1.913,93	L. 2.179,56	L. 2.474,81
Al gasto	1,00	L. 1.463,00	L. 1.675,78	L. 1.913,93	L. 2.179,56	L. 2.474,81
TOTAL		L. 4.180,00	L. 4.787,94	L. 5.468,37	L. 6.227,32	L. 7.070,88

6.4.5.7 GASTOS POR OBLIGACIONES PATRONALES PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.

Tabla 59- Detalle anual de obligaciones patronales Tegucigalpa y Choluteca.

APORTACIONES PATRONALES DE TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA												
Ciudad	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3			
	RAP	IHSS	INFOP	Total Aportaciones	RAP	IHSS	INFOP	Total Aportaciones	RAP	IHSS	INFOP	Total Aportaciones
Tegucigalpa	L. -	L. 39,168.00	L. 5,226.00	L. 44,394.00	L. -	L. 39,168.00	L. 5,748.60	L. 44,916.60	L. -	L. 39,168.00	L. 6,323.46	L. 45,491.46
Choluteca	-	24,480.00	2,814.00	27,294.00	-	24,480.00	3,095.40	27,575.40	-	24,480.00	3,404.94	27,884.94
Total	L. -	L. 63,648.00	L. 8,040.00	L. 71,688.00	-	63,648.00	8,844.00	L. 72,492.00	-	63,648.00	9,728.40	L. 73,376.40
AÑO 4												
AÑO 5												
RAP	IHSS	INFOP	RAP			IHSS	INFOP					
L. -	L. 39,168.00	L. 6,955.81	L. -	L. 39,168.00	L. 7,651.39							
-	24,480.00	3,745.43	-	24,480.00	4,119.98							
-	63,648.00	10,701.24	-	63,648.00	11,771.36							

6.4.5.8 GASTOS ORGANIZACIÓN PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.

Tabla 60- Gastos de Amortización proporcional Tegucigalpa y Choluteca.

Amortizacion de Gastos de Constitucion			
Periodo	Amortizacion Anual	Acumulada	Saldo
Año 0	L. -	L. -	L. 10,661.00
Año 1	3,553.67	3,553.67	7,107.33
Año 2	3,553.67	7,107.33	3,553.67
Año 3	3,553.67	10,661.00	0.00

Amortizacion anual, se considera un periodo de amortizacion de 3 años para este tipo de gastos en Tegucigalpa y Choluteca

6.4.5.9 GASTOS POR VIÁTICOS A LA CIUDAD DE CHOLUTECA

Tabla 61 Gastos por viáticos a la ciudad de Choluteca.

	1.041309091	1.038285455	1.035261818	1.032238182	
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Oficiales Contable I	5,100	5,310.68	5,514.00	5,708.43	5,892.46
Oficiales Contable II	5,100	5,310.68	5,514.00	5,708.43	5,892.46
Oficiales Contable III	5,100	5,310.68	5,514.00	5,708.43	5,892.46
	15,300	15,932	16,542	17,125	17,677

Se programaran 2 veces al año, visitando a los clientes asignados, por un maximo de 2 dias por visita

6.4.5.10 GASTOS DE ENVÍO DE DOCUMENTOS CIUDAD DE CHOLUTECA.

Tabla 62 Gastos por viáticos a la ciudad de Choluteca

	1.041309091	1.038285455	1.035261818	1.032238182	
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Cantidad de empresas	18	21	24	27	31
Cantidad de envios	48	48	48	48	48
Total envios	864	1,008	1,152	1,296	1,488
costo envio	35	36	38	39	40
Costo total envios	30,240.00	36,737.38	43,593.02	50,771.46	60,172.43

Considerando que se utilizara el servicio 4 veces al mes por empresa

6.4.5.11 GASTOS POR DEPRECIACIONES PARA TEGUCIGALPA Y CHOLUTECA.

Tabla 63- Depreciación de Mobiliario de Oficina Tegucigalpa y Choluteca

Depreciación Acumulada Mobiliario de Oficina									
	D.A.			L.			8,201.83		
	V.R. 1%						828.47		
AÑO	CONSOLIDADO			TEGUCIGALPA			CHOLUTECA		
	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros
0	L. -	L. -	L. 82,846.80	65%		L. 53,850.42	35%		L. 28,996.38
1	8,201.83	8,201.83	74,644.97	L. 5,331.19	L. 5,331.19	48,519.23	L. 2,870.64	L. 2,870.64	26,125.74
2	8,201.83	16,403.67	66,443.13	5,331.19	10,662.38	43,188.04	2,870.64	5,741.28	23,255.10
3	8,201.83	24,605.50	58,241.30	5,331.19	15,993.57	37,856.85	2,870.64	8,611.92	20,384.46
4	8,201.83	32,807.33	50,039.47	5,331.19	21,324.77	32,525.65	2,870.64	11,482.57	17,513.81
5	8,201.83	41,009.17	41,837.63	5,331.19	26,655.96	27,194.46	2,870.64	14,353.21	14,643.17
6	8,201.83	49,211.00	33,635.80	5,331.19	31,987.15	21,863.27	2,870.64	17,223.85	11,772.53
7	8,201.83	57,412.83	25,433.97	5,331.19	37,318.34	16,532.08	2,870.64	20,094.49	8,901.89
8	8,201.83	65,614.67	17,232.13	5,331.19	42,649.53	11,200.89	2,870.64	22,965.13	6,031.25
9	8,201.83	73,816.50	9,030.30	5,331.19	47,980.72	5,869.70	2,870.64	25,835.77	3,160.61
10	8,201.83	82,018.33	828.47	5,331.19	53,311.92	538.50	2,870.64	28,706.42	289.96

Tabla 64- Depreciación Software Tegucigalpa y Choloteca

Depreciación Acumulada Software Contable									
		D.A.	L.	63,792.26					
		V.R. 1%		3,221.83					
AÑO	CONSOLIDADO			TEGUCIGALPA			CHOLUTECA		
	Depreciación Acumulada Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Depreciación Acumulada Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Depreciación Acumulada Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros
0	L. -	L. -	L. 322,183.13	65%		L. 209,419.03	35%		L. 112,764.09
1	63,792.26	63,792.26	258,390.87	L. 41,464.97	L. 41,464.97	167,954.06	L. 22,327.29	L. 22,327.29	90,436.80
2	63,792.26	127,584.52	194,598.61	41,464.97	82,929.94	126,489.09	22,327.29	44,654.58	68,109.51
3	63,792.26	191,376.78	130,806.35	41,464.97	124,394.90	85,024.13	22,327.29	66,981.87	45,782.22
4	63,792.26	255,169.04	67,014.09	41,464.97	165,859.87	43,559.16	22,327.29	89,309.16	23,454.93
5	63,792.26	318,961.29	3,221.83	41,464.97	207,324.84	2,094.19	22,327.29	111,636.45	1,127.64

6.4.6 EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

Para analizar la factibilidad de la empresa, se utilizaron diferentes criterios de evaluación para medir la rentabilidad del mismo. Entre ellos tenemos la Tasa Interna de Retorno (TIR), Valor Actual Neto (VAN), el análisis del Promedio Ponderado de Costo de Capital (PPCC), Valor Económico Agregado (EVA) y la razón Costo Beneficio que consideran el valor del dinero en el tiempo utilizando los flujos de caja descontados y los índices financieros, También se utilizaron otros criterios que no consideran el valor del dinero en el tiempo como el Periodo de Recuperación de la Inversión (PRI).

6.4.6.1 PROYECTO FINANCIADO

Se elaboró el escenario donde se consideró un aporte del 9% de los socios y un 91% financiado a través de una institución bancaria, a una tasa del 22% para las MIPYME ya que la empresa que se va a desarrollar esta categorizado de esta manera.

En los siguientes apartados se muestran los estados financieros y flujo de efectivo de la empresa financiada.

6.4.6.2 ESTADO DE RESULTADO DE PROYECTO

Basados en los criterios mencionados anteriormente, referentes a las proyecciones de los ingresos y gastos, se ha elaborado el Estado de Resultado proyectado para los cinco años en las diferentes ciudades como también el Estado de Resultado consolidado.

Tabla 65-Proyección de Estado de Resultado Tegucigalpa.

**ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO ANUAL
DEL AÑO 1 AL AÑO 5
(Expresado en Lempiras)
TEGUCIGALPA**

DETALLE CUENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos por Servicios					
Ingresos por Contabilidad	L. 900,000.00	L. 1478,400.00	L. 1945,680.00	L. 2491,632.00	L. 3127,317.60
Micro empresa	360,000.00	554,400.00	696,960.00	862,488.00	1054,152.00
Pequeña empresa	240,000.00	396,000.00	522,720.00	670,824.00	843,321.60
Mediana Empresa	300,000.00	528,000.00	726,000.00	958,320.00	1229,844.00
Ingresos por Consultorías	35,000.00	58,850.00	87,120.00	120,455.50	159,586.90
Micro empresa	18,000.00	26,400.00	36,300.00	47,916.00	61,492.20
Pequeña empresa	9,000.00	14,850.00	21,780.00	29,947.50	39,530.70
Mediana Empresa	8,000.00	17,600.00	29,040.00	42,592.00	58,564.00
Ingresos por Contabilidad y Consultorías	520,000.00	844,800.00	1103,520.00	1405,536.00	1756,920.00
Micro empresa	200,000.00	316,800.00	406,560.00	511,104.00	632,491.20
Pequeña empresa	320,000.00	528,000.00	696,960.00	894,432.00	1124,428.80
Mediana Empresa	-	-	-	-	-
INGRESO TOTAL	1455,000.00	2382,050.00	3136,320.00	4017,623.50	5043,824.50
GASTOS OPERATIVOS					
Sueldos y Salarios	609,700.00	670,670.00	737,737.00	811,510.70	892,661.77
IHSS	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00
INFOP	5,226.00	5,748.60	6,323.46	6,955.81	7,651.39
Alquileres	195,984.17	205,783.38	216,072.55	226,876.18	238,219.99
Publicidad	57,445.57	59,818.59	62,108.78	64,298.84	66,371.72
Servicios Publicos e Internet	30,810.00	32,082.73	33,311.04	34,485.64	35,597.40
Papelería y Útiles	7,735.92	8,055.49	8,363.89	8,658.82	8,937.97
Suministros	2,717.00	3,112.16	3,554.44	4,047.76	4,596.07
Depreciaciones	54,117.21	54,117.21	54,117.21	54,117.21	54,117.21
Amortizaciones	2,309.88	2,309.88	2,309.88	-	-
Provisión para Préstaciones por pagar	43,550.00	47,905.00	52,695.50	57,965.05	63,761.56
Provision por Preaviso	-	-	-	-	127,523.11
Otros Gastos	15,600.00	17,160.00	18,876.00	20,763.60	22,839.96
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	1064,363.76	1145,931.05	1234,637.75	1328,847.61	1561,446.14
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERATIVA	390,636.24	1236,118.95	1901,682.25	2688,775.89	3482,378.36
GASTOS FINANCIEROS					
Intereses	93,083.75	79,636.95	62,914.56	42,118.65	16,256.93
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	297,552.49	1156,482.00	1838,767.68	2646,657.24	3466,121.43
ISR(25% y 5%)	74,388.12	296,944.60	501,630.31	743,997.17	989,836.43
UTILIDAD (PÉRDIDA)DEL PERIODO	L. 223,164.37	L. 859,537.40	L. 1337,137.38	L. 1902,660.07	L. 2476,285.00

Tabla 66- Proyección de Estado de Resultado Choluteca.

**ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO ANUAL
DEL AÑO 1 AL AÑO 5
(Expresado en Lempiras)
CHOLUTECA**

DETALLE CUENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos por Servicios					
Ingresos por Contabilidad	L. 315,000.00	L. 633,600.00	L. 936,540.00	L. 1293,732.00	L. 1712,997.00
Micro empresa	75,000.00	132,000.00	181,500.00	239,580.00	307,461.00
Pequeña empresa	150,000.00	264,000.00	363,000.00	479,160.00	614,922.00
Mediana Empresa	90,000.00	237,600.00	392,040.00	574,992.00	790,614.00
Ingresos por Consultorías	38,000.00	57,200.00	79,860.00	106,480.00	137,625.40
Micro empresa	6,000.00	8,800.00	12,100.00	15,972.00	20,497.40
Pequeña empresa	8,000.00	13,200.00	19,360.00	26,620.00	35,138.40
Mediana Empresa	24,000.00	35,200.00	48,400.00	63,888.00	81,989.60
Ingresos por Contabilidad y Consultorías	130,000.00	303,600.00	479,160.00	686,796.00	931,167.60
Micro empresa	60,000.00	118,800.00	174,240.00	239,580.00	316,245.60
Pequeña empresa	70,000.00	184,800.00	304,920.00	447,216.00	614,922.00
Mediana Empresa	-	-	-	-	-
INGRESO TOTAL	483,000.00	994,400.00	1495,560.00	2087,008.00	2781,790.00
GASTOS OPERATIVOS					
Sueldos y Salarios	328,300.00	361,130.00	397,243.00	436,967.30	480,664.03
IHSS	24,480.00	24,480.00	24,480.00	24,480.00	24,480.00
INFOP	2,814.00	3,095.40	3,404.94	3,745.43	4,119.98
Alquileres	105,529.94	110,806.44	116,346.76	122,164.10	128,272.30
Publicidad	30,932.23	32,210.01	33,443.19	34,622.45	35,738.62
Servicios Publicos e Internet	16,590.00	13,557.84	14,076.91	14,573.29	15,043.11
Papelería y Útiles	4,165.50	4,337.57	4,503.64	4,662.44	4,812.75
Suministros	1,463.00	1,675.78	1,913.93	2,179.56	2,474.81
Gastos de Viáticos	15,300.00	15,932.03	16,541.99	17,125.29	17,677.38
Gastos de envío	30,240.00	36,737.38	43,593.02	50,771.46	60,172.43
Depreciaciones	29,140.04	29,140.04	29,140.04	29,140.04	29,140.04
Amortizaciones	1,243.78	1,243.78	1,243.78	-	-
Provisión para Préstaciones por pagar	23,450.00	25,795.00	28,374.50	31,211.95	34,333.15
Provision por Preaviso	-	-	-	-	68,666.29
Otros Gastos	8,400.00	8,747.00	9,081.88	9,402.12	9,705.23
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	622,048.49	668,888.27	723,387.58	781,045.44	915,300.11
UTILIDAD OPERATIVA	-139,048.49	325,511.73	772,172.42	1305,962.56	1866,489.89
GASTOS FINANCIEROS					
Intereses	50,122.02	42,881.44	33,877.07	22,679.27	8,753.73
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	-189,170.51	282,630.29	738,295.35	1283,283.28	1857,736.16
ISR(25%)	-	70,657.57	184,573.84	334,984.98	507,320.85
UTILIDAD DEL PERIODO	L. -189,170.51	L. 211,972.72	L. 553,721.51	L. 948,298.30	L. 1350,415.31

Tabla 67- Estado de Resultado Consolidado

**ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO ANUAL
DEL AÑO 1 AL AÑO 5
(Expresado en Lempiras)
CONSOLIDADO**

DETALLE CUENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos por Servicios					
Ingresos por Contabilidad	L. 1215,000.00	L. 2112,000.00	L. 2882,220.00	L. 3785,364.00	L. 4840,314.60
Micro empresa	435,000.00	686,400.00	878,460.00	1102,068.00	1361,613.00
Pequeña empresa	390,000.00	660,000.00	885,720.00	1149,984.00	1458,243.60
Mediana Empresa	390,000.00	765,600.00	1118,040.00	1533,312.00	2020,458.00
Ingresos por Consultorías	L. 73,000.00	L. 116,050.00	L. 166,980.00	L. 226,935.50	L. 297,212.30
Micro empresa	24,000.00	35,200.00	48,400.00	63,888.00	81,989.60
Pequeña empresa	17,000.00	28,050.00	41,140.00	56,567.50	74,669.10
Mediana Empresa	32,000.00	52,800.00	77,440.00	106,480.00	140,553.60
Ingresos por Contabilidad y Consultorías	L. 650,000.00	L. 1148,400.00	L. 1582,680.00	L. 2092,332.00	L. 2688,087.60
Micro empresa	260,000.00	435,600.00	580,800.00	750,684.00	948,736.80
Pequeña empresa	390,000.00	712,800.00	1001,880.00	1341,648.00	1739,350.80
Mediana Empresa	-	-	-	-	-
INGRESO TOTAL	L. 1938,000.00	L. 3376,450.00	L. 4631,880.00	L. 6104,631.50	L. 7825,614.50
GASTOS OPERATIVOS					
Sueldos y Salarios	938,000.00	1031,800.00	1134,980.00	1248,478.00	1373,325.80
IHSS	63,648.00	63,648.00	63,648.00	63,648.00	63,648.00
INFOP	8,040.00	8,844.00	9,728.40	10,701.24	11,771.36
Alquileres	301,514.11	316,589.82	332,419.31	349,040.27	366,492.29
Publicidad	88,377.80	92,028.61	95,551.96	98,921.30	102,110.34
Servicios Públicos e Internet	47,400.00	45,640.58	47,387.95	49,058.93	50,640.50
Papelería y Útiles	11,901.42	12,393.06	12,867.53	13,321.26	13,750.72
Suministros	4,180.00	4,787.94	5,468.37	6,227.32	7,070.88
Gastos de Viáticos	15,300.00	15,932.03	16,541.99	17,125.29	17,677.38
Gastos de envío	30,240.00	36,737.38	43,593.02	50,771.46	60,172.43
Depreciaciones	83,257.25	83,257.25	83,257.25	83,257.25	83,257.25
Amortizaciones	3,553.67	3,553.67	3,553.67	-	-
Provisión para Préstamos por pagar	67,000.00	73,700.00	81,070.00	89,177.00	98,094.70
Provisión por Preaviso					196,189.40
Otros Gastos	24,000.00	25,907.00	27,957.88	30,165.72	32,545.19
GASTOS OPERATIVOS TOTALES	1686,412.25	1814,819.32	1958,025.33	2109,893.06	2476,746.24
UTILIDAD OPERATIVA	251,587.75	1561,630.68	2673,854.67	3994,738.44	5348,868.26
GASTOS FINANCIEROS					
Intereses	143,205.77	122,518.39	96,791.63	64,797.93	25,010.67
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	108,381.99	1439,112.29	2577,063.04	3929,940.52	5323,857.59
ISR(25%)	27,095.50	381,733.69	723,118.91	1128,982.16	1547,157.28
UTILIDAD DEL PERIODO	L. 81,286.49	L. 1057,378.60	L. 1853,944.13	L. 2800,958.36	L. 3776,700.31

6.4.6.3 BALANCE GENERAL PROYECTADO

En el balance de la empresa se incluyen los activos, pasivos y capital contable, los que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 68-Balance General Proyectado Tegucigalpa

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADO ANUAL
DEL AÑO 1 AL AÑO 5
(Expresado en Lempiras)
TEGUCIGALPA**

DETALLE CUENTAS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVOS						
CORRIENTES						
Efectivo y Equivalentes	L. 147,621.80	L. 489,950.29	L. 1607,728.37	L. 3173,303.78	L. 5324,246.78	L. 8159,745.01
Caja y Bancos	147,621.80	489,950.29	1607,728.37	3173,303.78	5324,246.78	8159,745.01
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	147,621.80	489,950.29	1607,728.37	3173,303.78	5324,246.78	8159,745.01
NO CORRIENTE						
Propiedad Planta y Equipo						
Mobiliario de Oficina		53,850.42	53,850.42	53,850.42	53,850.42	53,850.42
Software Conatable		209,419.03	209,419.03	209,419.03	209,419.03	209,419.03
Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Equipo de Oficina		73,950.02	73,950.02	73,950.02	73,950.02	73,950.02
Propiedad Planta y Equipo Bruto		337,219.47	337,219.47	337,219.47	337,219.47	337,219.47
(-) Depreciaciones acumuladas		54,117.21	108,234.42	162,351.63	216,468.85	270,586.06
Depreciación Acumulada Mobiliario de Oficina		5,331.19	10,662.38	15,993.57	21,324.77	26,655.96
Amortización de Software Conatable		41,464.97	82,929.94	124,394.90	165,859.87	207,324.84
Depreciación Acumulada Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina		7,321.05	14,642.10	21,963.16	29,284.21	36,605.26
Propiedad Planta y Equipo Neto	337,219.47	283,102.26	228,985.05	174,867.84	120,750.62	66,633.41
Gastos Pagados por Anticipado						
Gastos de Constitucion	6,929.65	6,929.65	6,929.65	6,929.65		
(-) Amortización Acumulada						
Amortización Acumulada de Gastos de Constitución	-	2,309.88	4,619.77	6,929.65		
Gastos de Constitución Netos	6,929.65	4,619.77	2,309.88	-	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	344,149.12	287,722.03	231,294.93	174,867.84	120,750.62	66,633.41
TOTAL ACTIVOS	L. 491,770.92	L. 777,672.32	L. 1839,023.30	L. 3348,171.61	L. 5444,997.41	L. 8226,378.42
PASIVOS						
CORRIENTES						
Provisión para Préstaciones por pagar		43,550.00	91,455.00	144,150.50	202,115.55	265,877.11
Provision por Preaviso						127,523.11
Impuestos Sobre la Renta		74,388.12	296,944.60	501,630.31	743,997.17	989,836.43
Préstamos por Pagar a corto Plazo		68,647.89	85,370.28	106,166.19	132,027.91	-
Total Pasivos Corrientes	-	186,586.01	473,769.88	751,946.99	1078,140.63	1383,236.64
NO CORRIENTES						
Préstamos por Pagar a Largo Plazo	447,413.35	323,564.37	238,194.09	132,027.91	-	-
Total Pasivos No Corrientes	447,413.35	323,564.37	238,194.09	132,027.91	-	-
TOTAL PASIVOS	L. 447,413.35	L. 510,150.38	L. 711,963.97	L. 883,974.90	L. 1078,140.63	L. 1383,236.64
CAPITAL CONTABLE						
Capital Social	44,357.57	44,357.57	44,357.57	44,357.57	44,357.57	44,357.57
Utilidad (Pérdida) Acumulada	-	-	223,164.37	1082,701.77	2419,839.15	4322,499.21
Utilidad (Pérdida) del Periodo		223,164.37	859,537.40	1337,137.38	1902,660.07	2476,285.00
Total Capital Contable	L. 44,357.57	L. 267,521.94	L. 1127,059.33	L. 2464,196.71	L. 4366,856.78	L. 6843,141.78
Total Pasivo + Capital Contable	L. 491,770.92	L. 777,672.32	L. 1839,023.30	L. 3348,171.61	L. 5444,997.41	L. 8226,378.42

Tabla 69- Balance General Proyectado Choluteca

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADO ANUAL
DEL AÑO 1 AL AÑO 5
(Expresado en Lempiras)
CHOLUTECA**

DETALLE CUENTAS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVOS						
CORRIENTES						
Efectivo y Equivalentes	L. 79,488.66	L. -85,571.69	L. 216,273.18	L. 896,700.66	L. 1998,595.69	L. 3582,394.38
Caja y Bancos	79,488.66	(85,571.69)	216,273.18	896,700.66	1998,595.69	3582,394.38
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	79,488.66	(85,571.69)	216,273.18	896,700.66	1998,595.69	3582,394.38
NO CORRIENTE						
Propiedad Planta y Equipo						
Mobiliario de Oficina		28,996.38	28,996.38	28,996.38	28,996.38	28,996.38
Software Conatable		112,764.09	112,764.09	112,764.09	112,764.09	112,764.09
Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Equipo de Oficina		39,819.24	39,819.24	39,819.24	39,819.24	39,819.24
Propiedad Planta y Equipo Bruto		181,579.71	181,579.71	181,579.71	181,579.71	181,579.71
(-) Depreciaciones acumuladas		29,140.04	58,280.07	87,420.11	116,560.15	145,700.19
Depreciación Acumulada Mobiliario de Oficina		2,870.64	5,741.28	8,611.92	11,482.57	14,353.21
Amortización de Software Conatable		22,327.29	44,654.58	66,981.87	89,309.16	111,636.45
Depreciación Acumulada Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina		3,942.10	7,884.21	11,826.31	15,768.42	19,710.52
Propiedad Planta y Equipo Neto	181,579.71	152,439.68	123,299.64	94,159.60	65,019.57	35,879.53
Gastos Pagados por Anticipado						
Gastos de Constitución	3731.35	3731.35	3731.35	3731.35		
(-) Amortización Acumulada						
Amortización Acumulada de Gastos de Constitución	-	1,243.78	2,487.57	3,731.35		
Gastos de Constitución Netos	3,731.35	2,487.57	1,243.78	-	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	185,311.06	154,927.24	124,543.42	94,159.60	65,019.57	35,879.53
TOTAL ACTIVOS	L. 264,799.73	L. 69,355.56	L. 340,816.60	L. 990,860.27	L. 2063,615.25	L. 3618,273.91
PASIVOS						
CORRIENTES						
Provisión para Préstaciones por pagar		23,450.00	49,245.00	77,619.50	108,831.45	143,164.60
Provision por Preaviso						68,666.29
Impuestos Sobre la Renta		-	70,657.57	184,573.84	334,984.98	507,320.85
Préstamos por Pagar a corto Plazo		36,964.25	45,968.61	57,166.41	71,091.95	
Total Pasivos Corrientes	-	60,414.25	165,871.18	319,359.75	514,908.38	719,151.73
NO CORRIENTES						
Préstamos por Pagar a Largo Plazo	240,914.88	174,226.97	128,258.36	71,091.95		-
Total Pasivos No Corrientes	240,914.88	174,226.97	128,258.36	71,091.95	-	-
TOTAL PASIVOS	L. 240,914.88	L. 234,641.22	L. 294,129.54	L. 390,451.70	L. 514,908.38	L. 719,151.73
CAPITAL CONTABLE						
Capital Social	23,884.84	23,884.84	23,884.84	23,884.84	23,884.84	23,884.84
Utilidad (Pérdida) Acumulada	-	-	-189,170.51	22,802.21	576,523.73	1524,822.02
Utilidad (Pérdida) del Periodo		-189,170.51	211,972.72	553,721.51	948,298.30	1350,415.31
Total Capital Contable	L. 23,884.84	L. -165,285.66	L. 46,687.06	L. 600,408.57	L. 1548,706.87	L. 2899,122.18
Total Pasivo + Capital Contable	L. 264,799.73	L. 69,355.56	L. 340,816.60	L. 990,860.27	L. 2063,615.25	L. 3618,273.91

Tabla 70- Balance General Proyectado Consolidado

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADO ANUAL
DEL AÑO 1 AL AÑO 5
(Expresado en Lempiras)
CONSOLIDADO**

DETALLE CUENTAS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVOS						
CORRIENTES						
Efectivo y Equivalentes	L. 227,110.46	L. 404,378.60	L. 1871,294.18	L. 4103,165.55	L. 7319,088.81	L. 11688,385.74
Caja y Bancos	227,110.46	404,378.60	1871,294.18	4103,165.55	7319,088.81	11688,385.74
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	227,110.46	404,378.60	1871,294.18	4103,165.55	7319,088.81	11688,385.74
NO CORRIENTE						
Propiedad Planta y Equipo						
Mobiliario de Oficina		82,846.80	82,846.80	82,846.80	82,846.80	82,846.80
Software Contable		322,183.13	322,183.13	322,183.13	322,183.13	322,183.13
Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Equipo de Oficina		113,769.26	113,769.26	113,769.26	113,769.26	113,769.26
Propiedad Planta y Equipo Bruto		518,799.19	518,799.19	518,799.19	518,799.19	518,799.19
(-) Depreciaciones acumuladas		83,257.25	166,514.50	249,771.75	333,028.99	416,286.24
Depreciación Acumulada Mobiliario de Oficina		8,201.83	16,403.67	24,605.50	32,807.33	41,009.17
Amortización de Software Conatable		63,792.26	127,584.52	191,376.78	255,169.04	318,961.29
Depreciación Acumulada Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina		11,263.16	22,526.31	33,789.47	45,052.63	56,315.78
Propiedad Planta y Equipo Neto	518,799.19	435,541.94	352,284.69	269,027.44	185,770.19	102,512.94
Gastos Pagados por Anticipado						
Gastos de Constitucion	10,661.00	10,661.00	10,661.00	10,661.00	-	-
(-) Amortización Acumulada						
Amortización Acumulada de Gastos de Constitución		3,553.67	7,107.33	10,661.00	-	-
Gastos de Constitución Netos	10,661.00	7,107.33	3,553.67	-	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	529,460.19	442,649.27	355,838.35	269,027.44	185,770.19	102,512.94
TOTAL ACTIVOS	L. 756,570.64	L. 847,027.87	L. 2227,132.53	L. 4372,192.99	L. 7504,859.00	L. 11790,898.68
PASIVOS						
CORRIENTES						
Provisión para Prestaciones por pagar		67,000.00	140,700.00	221,770.00	310,947.00	409,041.70
Provision por Preaviso						196,189.40
Impuestos Sobre la Renta		27,095.50	381,733.69	723,118.91	1128,982.16	1547,157.28
Préstamos por Pagar a corto Plazo		105,612.14	131,338.89	163,332.59	203,119.86	-
Total Pasivos Corrientes	-	199,707.63	653,772.58	1108,221.51	1643,049.01	2152,388.38
NO CORRIENTES						
Préstamos por Pagar a Largo Plazo	688,328.23	497,791.34	366,452.45	203,119.86	-	-
Total Pasivos No Corrientes	688,328.23	497,791.34	366,452.45	203,119.86	-	-
TOTAL PASIVOS	L. 688,328.23	L. 697,498.97	L. 1020,225.03	L. 1311,341.36	L. 1643,049.01	L. 2152,388.38
CAPITAL CONTABLE						
Capital Social	68,242.41	68,242.41	68,242.41	68,242.41	68,242.41	68,242.41
Utilidad (Pérdida) Acumulada	-	-	81,286.49	1138,665.09	2992,609.22	5793,567.58
Utilidad (Pérdida) del Periodo		81,286.49	1057,378.60	1853,944.13	2800,958.36	3776,700.31
Total Capital Contable	L. 68,242.41	L. 149,528.90	L. 1206,907.50	L. 3060,851.63	L. 5861,809.99	L. 9638,510.30
Total Pasivo + Capital Contable	L. 756,570.64	L. 847,027.87	L. 2227,132.53	L. 4372,192.99	L. 7504,859.00	L. 11790,898.68

6.4.6.4 FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO

A continuación se presenta el flujo de efectivo proyectado durante los primeros cinco años de la empresa.

Tabla 71-Proyección Flujo de Efectivo Tegucigalpa

FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO TEGUCIGALPA						
CUENTA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
UTILIDAD DEL PERIODO		L. 223,164.37	L. 859,537.40	L. 1337,137.38	L. 1902,660.07	L. 2476,285.00
(+) Depreciación		54,117.21	54,117.21	54,117.21	54,117.21	54,117.21
Amortización		2,309.88	2,309.88	2,309.88	-	-
Provisiones Prestaciones		43,550.00	47,905.00	52,695.50	57,965.05	63,761.56
preaviso		-	-	-	-	127,523.11
Inversión:						
Mobiliario y Equipo	(337,219.47)					66,633.41
Gastos de Continuidad	(6,929.65)					
Capital de Trabajo	(124,759.72)					124,759.72
Imprevistos	(22,862.07)					22,862.07
Prestamo	447,413.35					
Pagos de Prestamo		(55,201.09)	(68,647.89)	(85,370.28)	(106,166.19)	(132,027.91)
ISR		74,388.12	296,944.60	501,630.31	743,997.17	989,836.43
		-	(74,388.12)	(296,944.60)	(501,630.31)	(743,997.17)
Flujo de Efectivo del Proyecto	L. -491,770.92	L. 342,328.49	L. 1117,778.08	L. 1565,575.40	L. 2150,943.01	L. 3049,753.44

Tabla 72- Proyección Flujo de Efectivo Choluteca

FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO CHOLUTECA						
CUENTA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
UTILIDAD DEL PERIODO		L. -189,170.51	L. 211,972.72	L. 553,721.51	L. 948,298.30	L. 1350,415.31
(+) Depreciación		29,140.04	29,140.04	29,140.04	29,140.04	29,140.04
Amortización		1,243.78	1,243.78	1,243.78	-	-
Provisiones Prestaciones		23,450.00	25,795.00	28,374.50	31,211.95	34,333.15
preaviso						68,666.29
Inversión:						
Mobiliario y Equipo	(181,579.71)					35,879.53
Gastos de Continuidad	(3,731.35)					
Capital de Trabajo	(67,178.31)					67,178.31
Imprevistos	(12,310.35)					12,310.35
Prestamo	240,914.88					
Pagos de Prestamo		(29,723.66)	(36,964.25)	(45,968.61)	(57,166.41)	(71,091.95)
ISR		-	70,657.57	184,573.84	334,984.98	507,320.85
		-	-	(70,657.57)	(184,573.84)	(334,984.98)
Flujo de Efectivo del Proyecto	L. -264,799.73	L. -165,060.35	L. 301,844.87	L. 680,427.49	L. 1101,895.02	L. 1699,166.89

Tabla 73- Proyección Flujo de Efectivo Consolidado

FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO PROYECTADO						
CUENTA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
UTILIDAD DEL PERIODO		L. 81,286.49	L. 1057,378.60	L. 1853,944.13	L. 2800,958.36	L. 3776,700.31
(+) Depreciación		83,257.25	83,257.25	83,257.25	83,257.25	83,257.25
Amortización		3,553.67	3,553.67	3,553.67	-	-
Provisiones Prestaciones preaviso		67,000.00	73,700.00	81,070.00	89,177.00	98,094.70
Inversión:		-	-	-	-	196,189.40
Mobiliario y Equipo	(518,799.19)					102,512.94
Gastos de Contitución	(10,661.00)					
Capital de Trabajo	(191,938.04)					191,938.04
Imprevistos	(35,172.42)					35,172.42
Prestamo	688,328.23					
Pagos de Prestamo		(84,924.76)	(105,612.14)	(131,338.89)	(163,332.59)	(203,119.86)
ISR		27,095.50	381,733.69	723,118.91	1128,982.16	1547,157.28
		-	(27,095.50)	(381,733.69)	(723,118.91)	(1128,982.16)
Flujo de Efectivo del Proyecto	L. -756,570.64	L. 177,268.14	L. 1466,915.57	L. 2231,871.37	L. 3215,923.26	L. 4698,920.33

6.4.6.5 VALOR PRESENTE NETO (VAN)

Para el cálculo del VAN o valor presente neto, se consideraron los flujos netos anuales de la empresa durante los primeros cinco años, primero calculando la tasa esperada de rendimiento sobre la inversión, la cual se calcula a continuación:

Tasa de Rendimiento Esperada.

$$K^{\wedge} = krf + (km - krf) b$$

$$K^{\wedge} = 11 + (17 - 11) 2$$

$$K^{\wedge} = 23\%$$

En donde:

- K^{\wedge} = Tasa esperada de rendimiento.
- krf = Tasa libre de riesgo: Se consideró un promedio simple de las adjudicaciones de los años 2014 y 2015 de Letras de BCH, igual a 8%, sumado un aumento de 3% para el cálculo (50% de la inflación de 2014).
- km = Tasa de Mercado, se consideró un 17%
- b (Beta) = Riesgo de mercado, se consideró un b de 2, que corresponde al doble de riesgo de mercado.

En base a lo anterior se calcula que el valor presente neto (VAN), el cual asciende a la cantidad de cuatro millones seiscientos treinta mil seiscientos diecisiete lempiras con 72/100, (L4,630,617.72), lo cual indica que el proyecto puede realizarse ya que el valor del VAN es mayor que cero.

6.4.6.7 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR) Y VAN AJUSTADA

Al realizar el cálculo con financiamiento en base a los flujo de caja del proyecto financiado, se obtuvo una TIR del **126.58%** lo cual indica que el empresa es rentable ya que al compararla con la tasa de rendimiento esperada por el inversionista del 23% esta resulta superior.

La VAN Ajustada del proyecto es de nueve millones ochocientos treinta y ocho mil ciento treinta y seis lempiras con 44/100 (L9,838,136.44) la cual se presenta a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 74: TIR Y VAN Ajustados:

TIR AJUSTADA						
Flujos Totales						
Detalle	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Proyecto Puro	L. -756.530,27	L. 405.531,05	L. 1.624.597,74	L. 2.439.624,20	L. 3.453.730,70	L. 4.957.712,10
Escudo Fiscal		35.801,44	30.629,60	24.197,91	16.199,48	6.252,67
Total	-756.530,27	441.332,49	1.655.227,34	2.463.822,11	3.469.930,18	4.963.964,76

TIR AJUSTADA	147,56%
---------------------	----------------

VAN PROYECTO PURO	L. 5.207.518,72
+ VAN PROYECTO FINANCIADO	<u>4.630.617,72</u>
VAN AJUSTADO	L. 9.838.136,44

Respuesta: SI SE DEBE REALIZAR EL PROYECTO CON FINANCIAMIENTO

6.4.6.8 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

Utilizando los criterios que no consideran el valor del dinero en el tiempo como ser el Periodo de Recuperación de la inversión (PRI), a través del cual se determinó que la inversión, se recupera en 1 año, 4 meses y 12 días.

Tabla 75- Periodo de recuperación de la Inversión

PERIODO DE RECUPERACIÓN (PR)			
CONSOLIDADO			
Inversión	L.	756,570.64	
Menos FE año 1		-177,268.14	
Saldo		579,302.50	
FE año 2	L.	1466,915.57	
Porción= Saldo/FE año 2		0.394912	de año
0.394912 X 12 meses=		4.738943	de mes
0.738943 X 30 días=		22.17	días
RESPUESTA:		1 AÑO, 4 MESES Y 22 DIAS.	

6.4.6.9 PROMEDIO PONDERADO DE COSTO CAPITAL

Tabla 76-Costo Promedio Ponderado de Capital.

CALCULO DEL PROMEDIO PONDERADO DEL COSTO DE CAPITAL (PPCC)			
Detalle	Pasivo c/Costo	Patrimonio	Total
<u>Para el Año 1 (Basado en el año 0)</u>	688,328.23	68,242.41	756,570.64
Porcentaje	0.91	0.09	1.00
Costo	0.22	0.23	0.45
Costo Ponderado	0.200156	0.020746	0.220902
<u>Para el Año 2 (Basado en el año 1)</u>	603,403.48	149,528.90	752,932.38
Porcentaje	0.80	0.20	1.00
Costo	0.22	0.23	0.45
Costo Ponderado	0.176309	0.045677	0.221986
<u>Para el Año 3 (Basado en el año 2)</u>	497,791.34	1206,907.50	1704,698.84
Porcentaje	0.29	0.71	1.00
Costo	0.22	0.23	0.45
Costo Ponderado	0.064242	0.162837	0.227080
<u>Para el Año 4 (Basado en el año 3)</u>	366,452.45	3060,851.63	3427,304.08
Porcentaje	0.11	0.89	1.00
Costo	0.22	0.23	0.45
Costo Ponderado	0.023523	0.205408	0.228931
<u>Para el Año 5 (Basado en el año 4)</u>	203,119.86	5861,809.99	6064,929.85
Porcentaje	0.03	0.97	1.00
Costo	0.22	0.23	0.45
Costo Ponderado	0.007368	0.222297	0.229665

6.4.6.10 EL VALOR ECONÓMICO AGREGADO

El Valor Económico Agregado (EVA) es de L3,106,196.32 como se ilustra en la siguiente tabla, el mismo cubre el rendimiento sobre las inversiones esperadas por los socios.

Tabla 77. Valor Económico Agregado (EVA)

VALOR ECONOMICO AGREGADO (EVA) CONSOLIDADO						
COSTO DE CAPITAL	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Total Activos Netos (del año anterior)	L. -	L. 756,570.64	L. 847,027.87	L. 2227,132.53	L. 4372,192.99	L. 7504,859.00
Menos Pasivo sin Costo (del año anterior)			67,000.00	140,700.00	221,770.00	310,947.00
Total Activos con Costo		756,570.64	780,027.87	2086,432.53	4150,422.99	7193,912.00
Promedio Ponderado de Costo de Capital		0.220902	0.221986	0.227080	0.228931	0.229665
Costo de Capital		L. 167,127.97	L. 173,155.23	L. 473,786.86	L. 950,159.59	L. 1652,190.46
CALCULO DEL EVA	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Utilidad Neta del Año	L. -	L. 81,286.49	L. 1057,378.60	L. 1853,944.13	L. 2800,958.36	L. 3776,700.31
Más Intereses del Préstamo		143,205.77	122,518.39	96,791.63	64,797.93	25,010.67
Utilidad Neta más Intereses		224,492.26	1179,896.99	1950,735.76	2865,756.29	3801,710.98
Menos Costo de Capital		167,127.97	173,155.23	473,786.86	950,159.59	1652,190.46
Flujo de Efectivo del EVA	L. 57,364.29	L. 1006,741.76	L. 1476,948.89	L. 1915,596.70	L. 2149,520.52	

Tasa de Rendimiento Esperada por Inversionista
VAN del EVA Proyecto Financiado

23%
L. 3106,196.32

6.4.7 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

ESCENARIO OPTIMISTA

Para el cálculo del escenario optimista se considera un aumento en los ingresos por servicios de un 5%. Al realizar el análisis de sensibilidad optimista para el proyecto financiado es financieramente viable con rendimientos superiores.

A continuación, se presentan las tablas con el cambio mencionado anteriormente.

Tabla 78. Estado de Resultado, Escenario Optimista.

**ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO ANUAL
DEL AÑO 1 AL AÑO 5
(Expresado en Lempiras)
CONSOLIDADO**

DETALLE CUENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos por Servicios					
Ingresos por Contabilidad	L. 1215,000.00	L. 2208,000.00	L. 3150,195.00	L. 4325,368.50	L. 5782,214.66
Micro empresa	435,000.00	717,600.00	960,135.00	1259,284.50	1626,575.81
Pequeña empresa	390,000.00	690,000.00	968,070.00	1314,036.00	1742,010.23
Mediana Empresa	390,000.00	800,400.00	1221,990.00	1752,048.00	2413,628.63
Ingresos por Consultorías	L. 73,000.00	L. 121,325.00	L. 182,505.00	L. 259,309.19	L. 355,048.27
Micro empresa	24,000.00	36,800.00	52,900.00	73,002.00	97,944.35
Pequeña empresa	17,000.00	29,325.00	44,965.00	64,637.19	89,199.32
Mediana Empresa	32,000.00	55,200.00	84,640.00	121,670.00	167,904.60
Ingresos por Contabilidad y Consultorías	L. 650,000.00	L. 1200,600.00	L. 1729,830.00	L. 2390,815.50	L. 3211,175.48
Micro empresa	260,000.00	455,400.00	634,800.00	857,773.50	1133,356.05
Pequeña empresa	390,000.00	745,200.00	1095,030.00	1533,042.00	2077,819.43
Mediana Empresa	-	-	-	-	-
INGRESO TOTAL	L. 1938,000.00	L. 3529,925.00	L. 5062,530.00	L. 6975,493.19	L. 9348,438.41
GASTOS OPERATIVOS					
Sueldos y Salarios	938,000.00	1031,800.00	1134,980.00	1248,478.00	1373,325.80
IHSS	63,648.00	63,648.00	63,648.00	63,648.00	63,648.00
INFOP	8,040.00	8,844.00	9,728.40	10,701.24	11,771.36
Alquileres	301,514.11	316,589.82	332,419.31	349,040.27	366,492.29
Publicidad	88,245.42	91,890.76	95,408.84	98,773.13	101,957.39
Servicios Públicos e Internet	47,400.00	45,640.58	47,387.95	49,058.93	50,640.50
Papelería y Útiles	11,901.42	12,393.06	12,867.53	13,321.26	13,750.72
Suministros	4,180.00	4,787.94	5,468.37	6,227.32	7,070.88
Gastos de Viáticos	15,300.00	15,932.03	16,541.99	17,125.29	17,677.38
Gastos de envío	30,240.00	36,737.38	43,593.02	50,771.46	60,172.43
Depreciaciones	83,250.33	83,250.33	83,250.33	83,250.33	83,250.33
Amortizaciones	3,553.67	3,553.67	3,553.67	-	-
Provisión para Préstaciones por pagar	67,000.00	73,700.00	81,070.00	89,177.00	98,094.70
Provisión por Preaviso					196,189.40
Otros Gastos	24,000.00	25,907.00	27,957.88	30,165.72	32,545.19
GASTOS OPERATIVOS TOTALES	1686,272.95	1814,674.56	1957,875.29	2109,737.97	2476,586.38
UTILIDAD OPERATIVA	251,727.05	1715,250.44	3104,654.71	4865,755.22	6871,852.03
GASTOS FINANCIEROS					
intereses	143,197.71	122,511.49	96,786.19	64,794.28	25,009.26
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	108,529.34	1592,738.95	3007,868.52	4800,960.94	6846,842.77
ISR(25%)	27,132.33	427,821.68	852,360.56	1390,288.28	2004,052.83
UTILIDAD DEL PERIODO	L. 81,397.00	L. 1164,917.26	L. 2155,507.97	L. 3410,672.66	L. 4842,789.94

Tabla 79-Balance General, Escenario Optimista.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADO ANUAL
DEL AÑO 1 AL AÑO 5
(Expresado en Lempiras)
CONSOLIDADO**

DETALLE CUENTAS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVOS						
CORRIENTES						
Efectivo y Equivalentes	L. 227,105.01	L. 404,518.37	L. 2025,022.80	L. 4641,612.14	L. 8599,316.45	L. 14230,296.94
Caja y Bancos	227,105.01	404,518.37	2025,022.80	4641,612.14	8599,316.45	14230,296.94
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	227,105.01	404,518.37	2025,022.80	4641,612.14	8599,316.45	14230,296.94
NO CORRIENTE						
Propiedad Planta y Equipo						
Mobiliario de Oficina		82,846.80	82,846.80	82,846.80	82,846.80	82,846.80
Software Contable		322,148.20	322,148.20	322,148.20	322,148.20	322,148.20
Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Equipo de Oficina		113,769.26	113,769.26	113,769.26	113,769.26	113,769.26
Propiedad Planta y Equipo Bruto		518,764.26	518,764.26	518,764.26	518,764.26	518,764.26
(-) Depreciaciones acumuladas		83,250.33	166,500.67	249,751.00	333,001.33	416,251.67
Depreciación Acumulada Mobiliario de Oficina		8,201.83	16,403.67	24,605.50	32,807.33	41,009.17
Amortización de Software Conatable		63,785.34	127,570.69	191,356.03	255,141.37	318,926.72
Depreciación Acumulada Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina		11,263.16	22,526.31	33,789.47	45,052.63	56,315.78
Propiedad Planta y Equipo Neto	518,764.26	435,513.93	352,263.59	269,013.26	185,762.93	102,512.59
Gastos Pagados por Anticipado						
Gastos de Constitucion	10,661.00	10,661.00	10,661.00	10,661.00	-	-
(-) Amortización Acumulada						
Amortización Acumulada de Gastos de Constitución		3,553.67	7,107.33	10,661.00	-	-
Gastos de Constitución Netos	10,661.00	7,107.33	3,553.67	-	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	529,425.26	442,621.26	355,817.26	269,013.26	185,762.93	102,512.59
TOTAL ACTIVOS	L. 756,530.27	L. 847,139.63	L. 2380,840.05	L. 4910,625.40	L. 8785,079.37	L. 14332,809.53
PASIVOS						
CORRIENTES						
Provisión para Préstaciones por pagar		67,000.00	140,700.00	221,770.00	310,947.00	409,041.70
Provisión por Preaviso						196,189.40
Impuestos Sobre la Renta		27,132.33	427,821.68	852,360.56	1390,288.28	2004,052.83
Préstamos por Pagar a corto Plazo		105,606.19	131,331.50	163,323.40	203,108.42	-
Total Pasivos Corrientes	-	199,738.53	699,853.18	1237,453.96	1904,343.71	2609,283.93
NO CORRIENTES						
Préstamos por Pagar a Largo Plazo	688,289.49	497,763.33	366,431.83	203,108.42	-	-
Total Pasivos No Corrientes	688,289.49	497,763.33	366,431.83	203,108.42	-	-
TOTAL PASIVOS	L. 688,289.49	L. 697,501.85	L. 1066,285.01	L. 1440,562.38	L. 1904,343.71	L. 2609,283.93
CAPITAL CONTABLE						
Capital Social	68,240.78	68,240.78	68,240.78	68,240.78	68,240.78	68,240.78
Utilidad (Pérdida) Acumulada	-	-	81,397.00	1246,314.27	3401,822.23	6812,494.89
Utilidad (Pérdida) del Periodo		81,397.00	1164,917.26	2155,507.97	3410,672.66	4842,789.94
Total Capital Contable	L. 68,240.78	L. 149,637.78	L. 1314,555.04	L. 3470,063.01	L. 6880,735.67	L. 11723,525.60
Total Pasivo + Capital Contable	L. 756,530.27	L. 847,139.63	L. 2380,840.05	L. 4910,625.40	L. 8785,079.37	L. 14332,809.53

Tabla 80 Flujo de Efectivo Proyectado, Escenario Optimista.

FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO PROYECTADO						
CUENTA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
UTILIDAD DEL PERIODO		L. 81,397.00	L. 1164,917.26	L. 2155,507.97	L. 3410,672.66	L. 4842,789.94
(+) Depreciacion		83,250.33	83,250.33	83,250.33	83,250.33	83,250.33
Amortizacion		3,553.67	3,553.67	3,553.67	-	-
Provisiones Prestaciones		67,000.00	73,700.00	81,070.00	89,177.00	98,094.70
preaviso		-	-	-	-	196,189.40
Inversión:						
Mobiliario y Equipo	(518,764.26)					102,512.59
Gastos de Contitución	(10,661.00)					
Capital de Trabajo	(191,932.59)					191,932.59
Imprevistos	(35,172.42)					35,172.42
Prestamo	688,289.49					
Pagos de Prestamo		(84,919.98)	(105,606.19)	(131,331.50)	(163,323.40)	(203,108.42)
ISR		27,132.33	427,821.68	852,360.56	1390,288.28	2004,052.83
		-	(27,132.33)	(427,821.68)	(852,360.56)	(1390,288.28)
Flujo de Efectivo del Proyecto	L. -756,530.27	L. 177,413.36	L. 1620,504.42	L. 2616,589.34	L. 3957,704.31	L. 5960,598.10

Tabla 81-VAN Y TIR, Escenario Optimista.

Tasa de rendimiento esperada	23.0%
VAN Proyecto Optimista	L. 5711,268.66
TIR Proyecto Optimista	137.95%

Tabla 82-Periodo de Recuperación, Escenario Optimista

PERIODO DE RECUPERACIÓN (PR) CONSOLIDADO		
Inversión	L.	756,530.27
Menos FE año 1		-177,413.36
Saldo		579,116.91
FE año 2	L.	1620,504.42
Porción= Saldo/FE año 2	0.357368	de año
0.357368 X 12 meses=	4.288420	de mes
0.288420 X 30 días=	8.65	días
RESPUESTA:	1 AÑO y 4 MESES y 8 días	

ESCENARIO PESIMISTA

Se considera únicamente una disminución del 10% en el precio de los servicios ofrecidos. Manteniéndose todo lo demás constante.

Según el análisis de sensibilidad pesimista el proyecto es viable financieramente, a pesar de que su TIR y VAN disminuyen el mismo continua siendo una opción rentable para los socios.

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO ANUAL DEL AÑO 1 AL AÑO 5 (Expresado en Lempiras) CONSOLIDADO

DETALLE CUENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos por Servicios					
Ingresos por Contabilidad	L. 1215,000.00	L. 1728,000.00	L. 1929,420.00	L. 2073,276.00	L. 2169,066.60
Micro empresa	435,000.00	561,600.00	588,060.00	603,612.00	610,173.00
Pequeña empresa	390,000.00	540,000.00	592,920.00	629,856.00	653,475.60
Mediana Empresa	390,000.00	626,400.00	748,440.00	839,808.00	905,418.00
Ingresos por Consultorías	L. 73,000.00	L. 94,950.00	L. 111,780.00	L. 124,294.50	L. 133,188.30
Micro empresa	24,000.00	28,800.00	32,400.00	34,992.00	36,741.60
Pequeña empresa	17,000.00	22,950.00	27,540.00	30,982.50	33,461.10
Mediana Empresa	32,000.00	43,200.00	51,840.00	58,320.00	62,985.60
Ingresos por Contabilidad y Consultorías	L. 650,000.00	L. 939,600.00	L. 1059,480.00	L. 1145,988.00	L. 1204,599.60
Micro empresa	260,000.00	356,400.00	388,800.00	411,156.00	425,152.80
Pequeña empresa	390,000.00	583,200.00	670,680.00	734,832.00	779,446.80
Mediana Empresa	-	-	-	-	-
INGRESO TOTAL	L. 1938,000.00	L. 2762,550.00	L. 3100,680.00	L. 3343,558.50	L. 3506,854.50
GASTOS OPERATIVOS					
Sueldos y Salarios	938,000.00	1031,800.00	1134,980.00	1248,478.00	1373,325.80
IHSS	63,648.00	63,648.00	63,648.00	63,648.00	63,648.00
INFOP	8,040.00	8,844.00	9,728.40	10,701.24	11,771.36
Alquileres	301,514.11	316,589.82	332,419.31	349,040.27	366,492.29
Publicidad	88,245.42	91,890.76	95,408.84	98,773.13	101,957.39
Servicios Públicos e Internet	47,400.00	45,640.58	47,387.95	49,058.93	50,640.50
Papelería y Útiles	11,901.42	12,393.06	12,867.53	13,321.26	13,750.72
Suministros	4,180.00	4,787.94	5,468.37	6,227.32	7,070.88
Gastos de Viaticos	15,300.00	15,932.03	16,541.99	17,125.29	17,677.38
Gastos de envío	30,240.00	36,737.38	43,593.02	50,771.46	60,172.43
Depreciaciones	83,250.33	83,250.33	83,250.33	83,250.33	83,250.33
Amortizaciones	3,553.67	3,553.67	3,553.67	-	-
Provisión para Prestaciones por pagar	67,000.00	73,700.00	81,070.00	89,177.00	98,094.70
Provisión por Preaviso					196,189.40
Otros Gastos	24,000.00	25,907.00	27,957.88	30,165.72	32,545.19
GASTOS OPERATIVOS TOTALES	1686,272.95	1814,674.56	1957,875.29	2109,737.97	2476,586.38
UTILIDAD OPERATIVA	251,727.05	947,875.44	1142,804.71	1233,820.53	1030,268.12
GASTOS FINANCIEROS					
intereses	143,197.71	122,511.49	96,786.19	64,794.28	25,009.26
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	108,529.34	825,363.95	1046,018.52	1169,026.25	1005,258.86
ISR(25% y 5%)	27,132.33	206,340.99	263,805.56	300,707.88	251,577.66
UTILIDAD DEL PERIODO	L. 81,397.00	L. 619,022.96	L. 782,212.97	L. 868,318.38	L. 753,681.20

Tabla 83-Balance General, Escenario Pesimista

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROYECTADO ANUAL
DEL AÑO 1 AL AÑO 5
(Expresado en Lempiras)
CONSOLIDADO**

DETALLE CUENTAS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVOS						
CORRIENTES						
Efectivo y Equivalentes	L. 227,105.01	L. 404,518.37	L. 1257,647.80	L. 2133,867.83	L. 3048,192.46	L. 3927,169.45
Caja y Bancos	227,105.01	404,518.37	1257,647.80	2133,867.83	3048,192.46	3927,169.45
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	227,105.01	404,518.37	1257,647.80	2133,867.83	3048,192.46	3927,169.45
NO CORRIENTE						
Propiedad Planta y Equipo						
Mobiliario de Oficina		82,846.80	82,846.80	82,846.80	82,846.80	82,846.80
Software Contable		322,148.20	322,148.20	322,148.20	322,148.20	322,148.20
Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Equipo de Oficina		113,769.26	113,769.26	113,769.26	113,769.26	113,769.26
Propiedad Planta y Equipo Bruto		518,764.26	518,764.26	518,764.26	518,764.26	518,764.26
(-) Depreciaciones acumuladas		83,250.33	166,500.67	249,751.00	333,001.33	416,251.67
Depreciación Acumulada Mobiliario de Oficina		8,201.83	16,403.67	24,605.50	32,807.33	41,009.17
Amortización de Software Conatable		63,785.34	127,570.69	191,356.03	255,141.37	318,926.72
Depreciación Acumulada Equipo Electronico		-	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina		11,263.16	22,526.31	33,789.47	45,052.63	56,315.78
Propiedad Planta y Equipo Neto	518,764.26	435,513.93	352,263.59	269,013.26	185,762.93	102,512.59
Gastos Pagados por Anticipado						
Gastos de Constitución	10,661.00	10,661.00	10,661.00	10,661.00	-	-
(-) Amortización Acumulada						
Amortización Acumulada de Gastos de Constitución		3,553.67	7,107.33	10,661.00	-	-
Gastos de Constitución Netos	10,661.00	7,107.33	3,553.67	-	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	529,425.26	442,621.26	355,817.26	269,013.26	185,762.93	102,512.59
TOTAL ACTIVOS	L. 756,530.27	L. 847,139.63	L. 1613,465.05	L. 2402,881.09	L. 3233,955.38	L. 4029,682.04
PASIVOS						
CORRIENTES						
Provisión para Préstaciones por pagar		67,000.00	140,700.00	221,770.00	310,947.00	409,041.70
Provision por Preaviso						196,189.40
Impuestos Sobre la Renta		27,132.33	206,340.99	263,805.56	300,707.88	251,577.66
Préstamos por Pagar a corto Plazo		105,606.19	131,331.50	163,323.40	203,108.42	-
Total Pasivos Corrientes	-	199,738.53	478,372.49	648,898.96	814,763.30	856,808.76
NO CORRIENTES						
Préstamos por Pagar a Largo Plazo	688,289.49	497,763.33	366,431.83	203,108.42	-	-
Total Pasivos No Corrientes	688,289.49	497,763.33	366,431.83	203,108.42	-	-
TOTAL PASIVOS	L. 688,289.49	L. 697,501.85	L. 844,804.31	L. 852,007.38	L. 814,763.30	L. 856,808.76
CAPITAL CONTABLE						
Capital Social	68,240.78	68,240.78	68,240.78	68,240.78	68,240.78	68,240.78
Utilidad (Pérdida) Acumulada	-	-	81,397.00	700,419.96	1482,632.93	2350,951.31
Utilidad (Pérdida) del Periodo		81,397.00	619,022.96	782,212.97	868,318.38	753,681.20
Total Capital Contable	L. 68,240.78	L. 149,637.78	L. 768,660.74	L. 1550,873.71	L. 2419,192.08	L. 3172,873.29
Total Pasivo + Capital Contable	L. 756,530.27	L. 847,139.63	L. 1613,465.05	L. 2402,881.09	L. 3233,955.38	L. 4029,682.04

Tabla 84- Flujos de Efectivo, Escenario Pesimista

FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO PROYECTADO						
CUENTA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
UTILIDAD DEL PERIODO		L. 81,397.00	L. 619,022.96	L. 782,212.97	L. 868,318.38	L. 753,681.20
(+) Depreciacion		83,250.33	83,250.33	83,250.33	83,250.33	83,250.33
Amortizacion		3,553.67	3,553.67	3,553.67	-	-
Provisiones Prestaciones		67,000.00	73,700.00	81,070.00	89,177.00	98,094.70
preaviso		-	-	-	-	196,189.40
Inversión:						
Mobiliario y Equipo	(518,764.26)					102,512.59
Gastos de Contitución	(10,661.00)					
Capital de Trabajo	(191,932.59)					191,932.59
Imprevistos	(35,172.42)					35,172.42
Prestamo	688,289.49					
Pagos de Prestamo		(84,919.98)	(105,606.19)	(131,331.50)	(163,323.40)	(203,108.42)
ISR		27,132.33	206,340.99	263,805.56	300,707.88	251,577.66
		-	(27,132.33)	(206,340.99)	(263,805.56)	(300,707.88)
Flujo de Efectivo del Proyecto	L. -756,530.27	L. 177,413.36	L. 853,129.42	L. 876,220.04	L. 914,324.62	L. 1208,594.60

Tabla 85-VAN y TIR, Escenario Pesimista

Tasa de rendimiento esperada	23.0%
VAN Proyecto Pesimista	L. 1251,238.58
TIR Proyecto Pesimista	71.32%

Tabla 86-Periodo de Recuperación, Escenario Pesimista

PERIODO DE RECUPERACIÓN (PR)		
CONSOLIDADO		
Inversión	L. 756,530.27	
Menos FE año 1	<u>-177,413.36</u>	
Saldo	579,116.91	
FE año 2	L. 853,129.42	
Porción= Saldo/FE año 2	0.678815	de año
0.678815 X 12 meses=	8.145778	de mes
0.145778 X 30 días=	4.37	días
RESPUESTA:	1 AÑO, 8 MESES Y 4 DIAS.	

6.4.8 RESULTADOS COMPARATIVOS

Para tener un panorama completo del análisis de sensibilidad que incluye los diferentes escenarios, se presenta un resumen de los mismos en donde se comparan los indicadores financieros siguientes: TIR, VAN y el PRI, observándose que en todos ellos el proyecto se considera rentable.

Figura 34. Comparativo de Escenarios Financieros.

Comparativo de escenarios consolidados

Indicador	Escenarios			
	Puro	Normal (Financiado)	Optimista	Pesimista
TIR	145,08%	126,58%	137,95%	71,32%
VAN	L. 5.207.518,72	L. 4.630.617,72	L. 5.711.268,66	L. 1.251.238,58
EVA	L. 2.796.050,59	L. 3.106.196,32	L. 3.806.820,85	L. 944.759,96
PERIODO DE RECUPERACIÓN	1 AÑO, 4 MESES Y 12 DIAS.	1 AÑO, 4 MESES Y 22 DIAS.	1 AÑO y 4 MESES	1 AÑO, 8 MESES Y 4 DIAS.

6.5 PLANES DE ACCIÓN

A continuación se presentan diversas matrices las cuales incluyen análisis de las acciones a realizar, la duración, responsables, recursos y los indicadores, como sus metas.

Tabla 87. Plan de Acción No 1

PLAN DE ACCION N° 1									
OBJETIVO:		Alcanzar los niveles de rentabilidad necesarios para obtener un crecimiento económico apropiado para el desarrollo de la entidad.							
ESTRATEGIA:		Desarrollar mecanismos de acercamiento, posicionamiento y captación de mercado							
N°	Actividad	Duración	Responsable	Requerimientos			Meta	Indicador de Gestión	Valoración
				H	T	F			
1	Participar en ferias del MIPYME, CCIT, etc.	Según cronograma de ferias	Gerente	√	√	√		# Clientes Potenciales/ Clientes potenciales proyectados	25%
2	Dar conferencias y seminarios Gratuitos para MIPYME	1 vez por semestre	Gerente y operativos	√	√	√		Ventas Reales/ Ventas proyectadas	30%
3	Pautar en Medios de Comunicación	1 mes	Gerente		√	√	Incremento del 20% de las Utilidades Anuales	Incremento demanda potencial/ Demanda Potencial proyectada	20%
4	Establecer contactos informativos y de asesoría en colegios profesionales, gremios, ferias de Microempresarios, etc.	1 mes	Operativos	√	√	√		Demanda profesionales/ Demanda profesionales proyectada	25%

Tabla 88. Plan de Acción No 2

PLAN DE ACCION N° 2									
OBJETIVO:		Ofrecer un servicio contable, tributario, financiero y de asesoría de calidad a precios competitivos.							
ESTRATEGIA:		Desarrollar procesos rápidos y eficientes con el uso de tecnología de punta.							
N°	Actividad	Duración	Responsable	Requerimientos			Meta	Indicador de Gestión	Valoración
				H	T	F			
1	Establecer paquetes promocionales de servicios	3 meses	Gerente y Operativos	√	√		# Paquetes de servicios demandados/ # paquetes de servicios demandados proyectados	45%	
2	Definir y describir los procesos de cada servicio que ofertara la empresa	2 meses	Operativos	√	√	Incremento progresivo de las ventas en un 10%	Tiempo utilizado para el proceso/ tiempo proyectado para el proceso	30%	
3	Evaluar el Sistema ERP, que más se adapte a las necesidades de las MIPYMES de Honduras	1 mes	Gerente	√	√		Tiempo Utilizado para el proceso/ tiempo proyectado para el proceso	25%	

Tabla 89. Plan de Acción No 3

PLAN DE ACCION N° 3									
OBJETIVO:		Optimizar el uso de recursos de manera eficiente, privilegiando aquellas inversiones que contribuyan a la excelencia del servicio.							
ESTRATEGIA:		Establecer el Plan Operativo Anual, Presupuestos y Proyecciones, necesarios para el funcionamiento eficiente.							
N°	Actividad	Duración	Responsable	Requerimientos			Meta	Indicador de Gestión	Valoración
				H	T	F			
1	Elaborar el Plan Operativo Anual y el presupuesto	Anual	Gerencia	√	√		Establecer políticas y normas para uso de Recursos	Recursos necesarios/ Recursos Disponibles	35%
2	Controlar el cumplimiento o estricto del POA y del Presupuesto anual	Mensual	Gerencia	√	√		Establecer cumplimiento o de POA y Presupuesto	Recursos utilizados/ recursos presupuestados	30%
2	Evaluar la aplicación del POA y el Presupuesto	Mensual	Gerencia	√	√		Cumplimiento o estricto de POA y Presupuesto	Porcentaje de ejecución del presupuesto	35%

Tabla 90. Plan de Acción No 4

PLAN DE ACCION N° 4									
OBJETIVO:		Instaurar una cultura organizacional, cimentada en la calidad del servicio, el trabajo por objetivos y en base a resultados.							
ESTRATEGIA:		Desarrollar programas de capacitación permanente al talento humano que contribuya al crecimiento profesional y de la empresa							
N°	Actividad	Duración	Responsable	Requerimientos			Meta	Indicador de Gestión	Valoración
				H	T	F			
1	Capacitar permanentemente al personal, asistir a conferencias seminarios nacionales desarrollados por diversas instituciones INFOP, DEI, CCIT etc. Mantener suscripciones a los organismos estatales y privados nacionales para obtener actualizaciones, CCIT, DEI, ENAG etc.	De acuerdo al Cronograma	Gerencia y operativos	√		√	Conocimientos Actualizados	Personal capacitado/ Personal total del área	55%
2	Organizar talleres de Programación Neurolingüística (PNL) y Servicio al Cliente	Cuando el suceso lo determine	Gerencia y operativos	√	√		Obtener Información Veraz y oportuna	% Clientes satisfechos por actualizaciones	30%
3	Organizar talleres de Programación Neurolingüística (PNL) y Servicio al Cliente	Semestral	Gerente	√		√	Talento Humano capacitado y dispuesto a tomar desafíos.	Porcentaje de ejecución del presupuesto	15%

Tabla 91 Verificación De La Concordancia Del Documento Con El Plan De Acción

TÍTULO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN
<p>“Factibilidad Para La Creación De Una Sociedad De Servicios Contables– Tributarios Para Mi pymes En Tegucigalpa Y Choluteca.”</p>	<p>Determinar la factibilidad de la creación de una sociedad de servicios contables – tributarios para MIPYMES en las zonas de Tegucigalpa y Choluteca, a través de los estudios de mercado, técnico, financiero, económico y legal para un adecuado funcionamiento y organización de sus operaciones.</p>	<p>Identificar los servicios a ofrecer, segmento de mercado, mercado meta primario y secundario.</p>	<p>De acuerdo al estudio de mercado, el 90% de las empresas consideran de importancia los servicios y consultorías contables, de esta porción, es aceptable el porcentaje de respuesta favorable sobre la contratación de ambos servicios en las dos ciudades, teniendo un 55% en Tegucigalpa y un 67% en Choluteca. Sin embargo, para el proyecto se estima un porcentaje menor a 5% de la demanda insatisfecha.</p>	<p>Debido al tipo de servicio que se ofrece al mercado, se recomienda una constante capacitación y actualización en los temas contables, tributarios y financieros, de tal manera que permita al personal estar actualizados y preparados, para prestar los servicios de manera eficiente y con el fiel cumplimiento a las leyes y normas vigentes en el país.</p>	<p>Ofrecer un servicio contable, tributario, financiero y asesorías de calidad a precios competitivos</p>
		<p>Identificar la competencia directa e indirecta y realizar un análisis de la competencia en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca, tomando en cuenta los precios que ofrecen estas empresas.</p>	<p>Aunque existen varias empresas registradas sobre servicios contables, muchas se consideran indirectas, pues muchas de ellas son de renombre y sus servicios están dirigidos a grandes empresas, sobre todo para temas de auditoría.</p>		

		Determinar los precios de los servicios que se prestarán.	Los precios determinados se extraen del análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios, al conocer la aceptación del precio ofertado, se definió una tabla de precios bases por servicio y por tamaño de empresa	Los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas reflejan que los clientes quieren un servicio de calidad y que se les visite a menudo, por lo que se recomienda una amplia relación con el cliente, de tal manera que se ofrezca un servicio de calidad a un buen precio y esto sirva para retener el cliente.	
		Definir el plan estratégico y la estructura organizativa (misión, visión y organigrama) de la empresa.	Se logró establecer el direccionamiento estratégico de la sociedad así como la estructura organizacional, de tal manera que se cree valor en el servicio ofrecido.	Evaluar el comportamiento del mercado, para la mejora de toma de decisiones, posicionamiento de la empresa y expansión de la misma	1) Optimizar el uso de los recursos de manera eficiente, privilegiando aquellas inversiones que contribuyan a la excelencia del servicio. 2) Instaurar una cultura organizacional, cimentada en la calidad del servicio, el trabajo por objetivos y en base a resultados.
		Determinar los aspectos y costos legales aproximados que generarán la creación y apertura de la empresa.	Por medio del estudio legal se determinó los requerimientos mínimos de acuerdo al tipo de negocio que se deben tomar en consideración antes y durante el inicio de operaciones de la empresa.	Se recomienda cumplir con los requisitos y procesos identificados en el estudios legal, para operar de acuerdo a la legislación vigente en el país	
		Determinar la rentabilidad financiera mediante la obtención de la TIR y el VAN que generará el proyecto	De acuerdo al análisis realizado, la inversión inicial del proyecto se compone por un 9% por fondos propios equivalente a L 68,242.41 y en un 91% con financiamiento a través de Bac-Credomatic por un monto de L756,570.64 a una tasa del 22%. El Valor Actual neto asciende a L. L4,630,617.72 con una Tasa Interna de retorno de 126.58% considerando una tasa de costo de oportunidad (CPPC) del 23%.	Considerando que todos los escenarios el proyecto es rentable y que la mayor inversión incide en el software y mobiliario y equipo, se recomienda utilizar el escenario financiado, este ayudará a operar de manera fluida y eficiente, y lo más importante obteniendo rentabilidad.	Alcanzar los niveles de rentabilidad necesarios para obtener un crecimiento económico apropiado para el desarrollo de la entidad.

Bibliografía:

- Anzures, M. (11 de Marzo de 1974). Contabilidad General. México: Porrúa.
- Baca Urbina G, 2013, Evaluación de Proyectos, Séptima Edición, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V. MEXICO, D.F.
- Banco Centroamericano de Integración Económica (2010), Diagnóstico sobre la situación del emprendedurismo en Centroamérica.
- Barquero Irene, 2003, El estado y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa 1ª edición PNUD
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2010), Micro finanzas en Honduras.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2009), Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Comisión Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (CONAPYME) (2002), DIAGNOSTICO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN HONDURAS.
- Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (s.f.) Manual Práctico, Responsabilidad Social Empresarial, Agregando Valor a su Empresa.
- García, Y. (2014). Concepto Definición. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/servicio/>
- Gitman, L. J., & Joehnk, M. D. (2009). Fundamentos de inversiones. México: Pearson Educación.
- Gómez Velásquez Gerardo, Amézquita Iregoyen Agustín, Hernández Tapia José, Ramírez Navarro María, Cortés Delgado Juan, Delgado Muñoz Emilio, Márquez Hernández Leticia, 2010, “Tratamiento Fiscal de las Asociaciones en Participación.
- González, C. (12 de Mayo de 2015). Prezi. Obtenido de <https://prezi.com/kvqvxhsh4ktg/antecedentes-fundamentales-del-servicio-al-cliente/>
- Horngren, Charles T. 2010, Contabilidad, Octava Edición, Pearson Educación, México.
- James Don Edwards, J. R. (1989). Contabilidad Intermedia. México: Continental.
- Kotler Philip (2011) El Marketing Según Kotler, Editorial Paidós.

- López Geomara, 2013, La estrategia de la subcontratación en las Pymes, recuperado de <http://suite101.net/article/el-outsourcing-en-pymes-a1306>
- MANKIW GREGORY N., (2012), PRINCIPIOS DE ECONOMIA, SEXTA EDICION, CENGAGE LEARNING EDITORES, S.A. DE C.V,
- NIIF, P. N. (2011). Portal NIC- NIIF. Obtenido de Portal NIC- NIIF: <http://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>
- Oramas, J. d. (11 de Febrero de 2010). www.mailxmail.com. Obtenido de www.mailxmail.com: <http://www.mailxmail.com>
- PARDO, M. E. (11 de Octubre de 2006). www.mailxmail.com/. Recuperado el enero de 2015, de www.mailxmail.com/curso-marketing-servicios-supervision/que-es-servicio
- Peralta, S. W. M. (2009). Estrategia de servicio al cliente. Argentina: El Cid Editor | apuntes.
- Robert F. Meigs Mary A. Meigs, M. B. (1998). La base Para las decisiones gerenciales. México: McGraw - Hill.
- Ross, A. Stephen, Westerfield W. Randolph, Jordan, D. Bradford (2010), Fundamentos de Finanzas Corporativas, novena edición, México: McGraw-Hill
- Secretaría de Finanzas(2014), Estrategia de Deuda Pública de Mediano Plazo (2016-2019) recuperado de: http://www.sefin.gob.hn/wpcontent/uploads/2012/04/estrategia_deudaq2.pdf
- Secretaría de Industria y Comercio (2013), Diagnóstico Sectorial de la MIPYME no Agrícola en Honduras.

ANEXO

ANEXO 1

CUESTIONARIO

Buen Día, los estudiantes de la Maestría en Finanzas de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), estamos desarrollando la siguiente encuesta con el fin de realizar un estudio de factibilidad para la creación de una empresa de asesoría contable, por lo cual, su ayuda al vaciado de la misma será de mucho beneficio para el estudio.

1. ¿Cuál es el rubro de su empresa?
Comercio_____ Servicio_____ Producción_____
Otro_____ Especifique_____
2. ¿Actualmente su empresa cuenta con el servicio contable, tributario y financiero?
Sí_____ No_____ (Pase a la pregunta 6)
3. ¿Quién realiza el servicio y control contable, tributario y financiero en su empresa?
Gerente Propietario_____ Contador Interno_____ Contador Externo_____

Si su respuesta es “Contador Externo” está satisfecho con el servicio recibido (SI/NO)____
Si su respuesta es “NO” estaría dispuesto a cambiarlo (SI/NO)_____
4. ¿Su empresa presenta información contable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?
Sí_____ No_____ Desconoce_____
5. ¿Qué herramientas tecnológicas utiliza para elabora la contabilidad en su empresa?
Sistema Totalmente Computarizado_____ Sistema Semi-Computarizado_____
Totalmente en Excel_____ Parcialmente en Excel_____ Totalmente Manual_____

6. ¿Considera usted de importancia los servicios/Consultorías contables, tributarias y financieras?

Sí _____ No _____

7. ¿Conoce usted cómo funciona una subcontratación (contratación de contador externo) de servicios o consultorías Contables, tributarias y Financieras?

Sí _____ No _____ (Pase a la pregunta 15)

8. ¿Estaría dispuesto a subcontratar servicios o consultorías contables, tributarias y financieras?

Sí _____ No _____ (Pase a la pregunta 15)

9. ¿Cuál de los siguientes servicios estaría dispuesto a subcontratar y cuál sería la frecuencia de contratación?

Servicios contables y tributarios _____ Consultaría tributaria/financiera _____

Todos _____

Marque la frecuencia de la contratación de los servicios

Frecuencia del servicio / años	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
Servicios contables y Tributarios					

Frecuencia del servicio / Periodo	1 vez al año	2 veces al año	3 veces al año	4 veces al año	Más de 5 veces al año
Consultoría Tributaria/Financiera					

10. ¿Qué grado de importancia daría a cada una de las siguientes características de servicio/consultoría contable, tributaria y financiera al momento de contratar ésta?

Marque una “X” en cada característica según el valor percibido siendo 5 el más alto y 1 el más bajo.

Característica/Valor Percibido	1	2	3	4	5
Conocimiento					
Experiencia profesional					
Seguridad tributaria y Legal					
Precios					
Cumplimiento en tiempo y forma					
Ética profesional					

11. ¿Qué Beneficios considera que se obtendrían al subcontratar los servicios o consultorías contables, tributarias y financieras?

Marque con una “X” en el puntaje de acuerdo al nivel de importancia de cada necesidad satisfecha, siendo 5 el más alto.

Beneficios al Contratar	1	2	3	4	5
Cumplimiento de Obligaciones					
Registros contables Actualizados					
Disminución de Costos					
Resultados económicos reales					

Confidencialidad					
------------------	--	--	--	--	--

12. ¿Cuáles son los criterios que usted considera para determinar el costo del servicio/Consultoría contable, tributario y financiero?

Conocimientos y Experiencia_____ Forma de Comunicación _____

Volumen de ventas (operaciones)_____Frecuencia de comunicación_____

Tiempos de Entrega_____ Frecuencia de Visitas_____

Tecnología utilizada_____

13. ¿En cuál de los siguientes segmentos identifica su empresa en función de su “promedio de ventas mensuales”?

Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa
Entre L0.01 a L30,000.00_____	Entre L60,000.01 a L110,000.00_____	Entre L170,000.00 a L200,000.00_____
Entre L30,000.01 a L60,000.00_____	Entre L110,000.01 a L170,000.00_____	Más de L200,000.00_____

14. De acuerdo al volumen de ventas (operaciones) de su empresa ¿Cuánto paga usted mensualmente por los servicios/consultorías contables, tributarias y financieras? Marque con una “X” en el valor considerado según el servicio ofrecido y segmento de empresa a la que pertenece. (favor no marque sobre casillas Grises)

Tipo de Servicios/Segmento	Precios		
Micro Empresa	L0.00-L3,000.00	L3,000.01-L4,500.00	L4,500.01-L6,000.00
Servicios Contables y Tributarios			
Consultorías Tributaras y Financieras			
Todos			

Pequeña Empresa	L4,000.00-L6,000.00	L6,000.01-L8,000.00	L8,000.01-L10,000.00
Servicios Contables y Tributarios			
Consultorías Tributarias y Financieras			
Todos			

Mediana Empresa	L7,000.00-L9,000.00	L9,000.01-L11,000.00	L11,000.01-L13,000.00
Servicios Contables y Tributarios			
Consultorías Tributarias y Financieras			
Todos			

15. ¿Por qué medios publicitarios le gustaría conocer de servicios externos contables o consultorías?

Facebook _____

Twitter _____

Volantes _____

Página Web _____

Correos Electrónicos _____

Radio _____

Periódicos _____

Agradeceríamos nos proporcionara su correo electrónico _____

ANEXO 2



Figura 35 Vista Frontal de edificio donde estará el Local.



Figura 36 Vista profundidad de la entrada del Local



Figura 37Vista posterior Interna del local

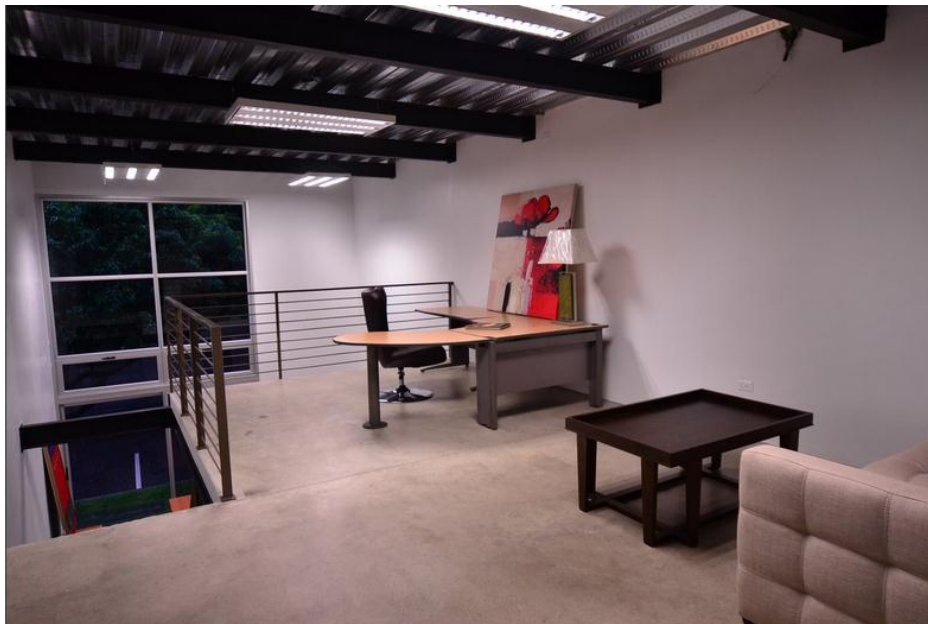


Figura 38-Vista superior del Local, oficina Administrador General y sala de Juntas